



20
24

**INFORME
DE GESTIÓN**

Nuestro **Propósito**

Trabajamos con pasión por la **salud** y el **bienestar** del mundo, entregando **productos de alta calidad**, **inspirados en nuestro campo**.



CONTENIDO

Informe de Gestión

06	<u>Nuestros Accionistas</u>
08	<u>Junta Directiva</u>
09	<u>Personal Ejecutivo</u>
10	<u>Señores Accionistas</u>
11	<u>Carta al Presidente</u>
14	<u>Vecol en Cifras</u>
18	<u>El Entorno</u>
24	<u>Vicepresidencia Financiera</u>
30	<u>Vicepresidencia Comercial</u>
52	<u>Vicepresidencia de Planeación</u>
70	<u>Vicepresidencia de Operaciones</u>
78	<u>Dirección de Aseguramiento de Calidad</u>



CONTENIDO

Informe de Gestión

86	<u>Dirección de Investigación y Desarrollo</u>
94	<u>Dirección Científica</u>
100	<u>Vicepresidencia de Talento Humano</u>
112	<u>Autoría Interna</u>
116	<u>Vicepresidencia Jurídica</u>

CONTENIDO

Informe Financiero

119	<u>Informe del Revisor Fiscal</u>
125	<u>Estados Financieros</u>
131	<u>Notas a los Estados Financieros</u>





Nuestros Accionistas

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
Patrimonio Autónomo Remanentes Caja Agraria (En Liquidación). Fiduprevisora
Asociación Nal. de Criadores de Caballos de Paso y Fomento Equino “Asdepaso”
Asociación de Criadores de Caballos Criollos
Colombianos de Silla “Asdesilla”
Asociación Holstein de Colombia
Asociación Colombiana de Criadores de Caballos P.S.I.
Asociación Colombiana de Apicultores
Asociación Colombiana de Criadores de Ganado Cebú “Asocebu”
Asociación Colombiana de Criadores de Ovinos y Caprinos
Asociación Colombiana de Cunicultores
Asociación Colombiana de Porcicultores - Porkcolombia
Asociación de Ganaderos de la Costa Norte “Asoganorte”
Asociación Fenavi Costa
Asociación Nacional de Caballistas Amigos “Anca”
Asociación Nacional de Productores de Leche - Analac
Federación Nacional de Arroceros - Fedearroz
Asociación Sucreña de Ganaderos
Bayer S.A.
Martha Victoria Vergara de Percy
Luis Alberto Percy Vergara
Lucas Alberto Percy Vergara
Carmelo Alberto Percy Martelo
Comité Comisarial de Ganaderos de Guainía
Comité de Ganaderos de Arauca
Comité de Ganaderos de Acandí
Comité de Ganaderos de Boyacá (Tunja)
Comité de Ganaderos de Caldas
Comité de Ganaderos de Guaviare
Comité de Ganaderos de La Guajira
Sociedad de Agricultores y Ganaderos de Nariño – Sagan
Comité de Ganaderos de Quindío
Comité de Ganaderos de San Andrés y Providencia
Comité de Ganaderos del Amazonas
Comité de Ganaderos del Caquetá
Comité de Ganaderos del Cauca
Comité de Ganaderos del Huila
Comité de Ganaderos del Magdalena
Comité de Ganaderos del Meta

Comité de Ganaderos de Nariño
Comité de Ganaderos del Norte Santander - “Coganor”
Comité de Ganaderos del Putumayo
Comité de Ganaderos del Tolima
Comité de Ganaderos del Vaupés
Comité de Ganaderos del Vichada - “Codegavi”
Comité Departamental de Ganaderos de Bolívar
Comité Departamental de Ganaderos del Casanare
Confederación Empresarial del Campo de Colombia - “Confecampo”
Cooperativa Agropecuaria del Norte de Santander - Coagronorte Ltda.
Cooperativa de Ganaderos y Agricultores del Risaralda - Codegar Ltda.
Corporación de Ganaderos del César
Asociación de Ganaderos del César - Asogacesar
Federación Nal. de Avicultores de Colombia Seccional Norte de Santander
Federación Nal. de Avicultores de Colombia “Fenavi”
Asociación Agropecuaria Avícola de Nariño, Cauca y Valle del Cauca - Fenavi Valle.
Federación Nal. de Avicultores, Seccional Santander - Fenavi Santander
Federación Colombiana de Ganaderos “Fedegan”
Federación de Ganaderos de Cundinamarca “Fedegacun”
Federación de Ganaderos de Santander y sus zonas de Influencia - Fedegasan
Asociación Agropecuaria Avícola del Depto. de Antioquia - Fenavi Antioquia
Asociación Agropecuaria Avícola del Centro del País y Bogotá D.C. - Fenavi Bogotá
Federación Nacional de Avicultores del Eje Cafetero y Norte del Valle - Fenavi Central
Fondo Ganadero del Huila
Frigosinú S.A
Germán Augusto Gama Melo
Laboratorios Callbest Ltda
Laboratorios Laverlam S.A.
Laboratorios Provet S.A. •
Laboratorios V.M. Ltda. (Vitaminas y Minerales para La Ganadería)
Laboratorios Veterland Ltda.
Provimi S.A.
Sales del Llano S.A.
Merck Sharp & Dohme Colombia S.A.S
Sociedad de Agricultores de Colombia “SAC”
Sociedad de Agricultores y Ganaderos del Valle del Cauca “SAG”
Unión Nacional de Asociaciones Ganaderas Colombianas “Unaga”Vicar Farmacéutica S.A.
Gremios Económicos del Tolima
Universidad de los Andes





Personal Ejecutivo

*Diciembre 31 de 2024

- Claudia Patricia Herrera Vallejo**
Vicepresidente Financiera
- Edwin Ricardo Horta Romero**
Vicepresidente Jurídico
- Jhonnathan Ramírez Gutiérrez**
Vicepresidente de Talento Humano
- José Manuel Granados Ramírez**
Vicepresidente de Operaciones
- Zulma Rocío Suárez Moreno**
Directora Senior de Investigación y Desarrollo
- Alexandra Montenegro Contreras**
Directora Senior Científica
- Fabio Enrique González Ochoa**
Director Senior Aseguramiento de Calidad
- Andrea del Pilar López Aranguren**
Auditora Interna

Junta Directiva

*Diciembre 31 de 2024

- Jorge Enrique Moncaleano Ospina**
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica del MADR
Presidente Junta Directiva
- Helver Gionanni Rubiano García
- Liliana Mahecha Ledesma
- Rolla Andrea Ardila Moncada

Claudia Patricia Herrera Vallejo

Presidente (e)





Carta de la Presidente

Con gran satisfacción y orgullo les presento nuestro Informe de Gestión 2024, un año en el que Vecol S.A. reafirmó su compromiso con el campo colombiano y la sanidad animal, consolidando su posición como una empresa estratégica para el desarrollo agropecuario de nuestro país. Hoy, más que nunca, podemos decir con orgullo que somos una organización que genera impacto, crecimiento y valor para miles de productores, ganaderos y agricultores que confían en nuestra labor.

El 2024 nos puso a prueba con desafíos importantes en el entorno económico y climático, pero como empresa, demostramos nuestra capacidad de adaptación, innovación y eficiencia. **Gracias al trabajo en sinergia, la confianza de nuestros clientes y el respaldo de nuestros accionistas, logramos cerrar el año con ventas históricas de \$133.422 millones, representando un crecimiento del 11% respecto al año anterior. A su vez, alcanzamos una utilidad neta de \$16.097 millones, la más alta en nuestra historia, superando en un 10% los resultados de 2023.** Estos números son el reflejo de una empresa sólida y en constante evolución, que le sigue apostando al desarrollo sostenible y la eficiencia operativa.

Gran parte de este crecimiento se debe al desempeño sobresaliente de nuestras Unidades Estratégicas de Negocio (UEN). Nuestra UEN de Aftosa, fundamental para la sanidad animal del país, superó ampliamente sus metas con un cumplimiento del 106%, garantizando que el sector pecuario cuente con herramientas seguras y efectivas para proteger el hato ganadero. En Animales de Producción, alcanzamos un cumplimiento del 104%, consolidando nuestra presencia en el mercado de biotecnología veterinaria, así como es de resaltar, nuestra incursión en el sector acuícola, con el desarrollo de una autovacuna en tiempo récord, lo que generó ingresos superiores a los \$6.300 millones. La UEN de Animales de Compañía cumplió su presupuesto en un 100%, reflejando la creciente demanda de productos veterinarios para mascotas. Y aunque la UEN de Agrícola y Fertilizantes enfrentó desafíos debido a fenómenos climáticos y ajustes en el modelo de negocio, seguimos firmes en nuestro compromiso de ofrecer soluciones innovadoras para los productores. Esto se ve reflejado en el crecimiento del 24% frente al año 2023.



Señores Accionistas

La Junta Directiva de la Empresa Colombiana de Productos Veterinarios S.A. VECOL S.A., en atención a lo dispuesto por el artículo 1 de la Ley 603 de 2000, acoge como suyo el informe de labores correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024 presentado por el Presidente de la Compañía en reunión de la Junta Directiva No. 631 del 28 de Febrero de 2025 y lo somete a consideración de la Asamblea General de Accionistas.

Junta Directiva





Más allá de los resultados comerciales, el 2024 fue un año en el que reafirmamos nuestra visión de empresa responsable y sostenible. Logramos ahorros operacionales por \$611 millones, gracias a una gestión eficiente del gasto y la digitalización de procesos, optimizando el uso de nuestros recursos sin afectar la calidad ni la cobertura de nuestro portafolio. Además, duplicamos nuestras inversiones, alcanzando \$32.366 millones, lo que generó \$3.840 millones en rendimientos financieros, superando en un 70% nuestras proyecciones. Estos resultados no solo fortalecen la estabilidad de la compañía, sino que nos brindan el respaldo necesario para seguir creciendo y expandiendo nuestra operación.

Otro de los grandes hitos del año fue la consolidación de nuestro flujo de caja, que alcanzó los \$71.728 millones, el doble de lo obtenido en 2023. Esto se logró gracias a una estrategia financiera responsable que incluyó una recuperación eficiente del IVA, un recaudo de cartera optimizado y una gestión disciplinada de inversiones, así como la gestión de recursos subvencionados para el fortalecimiento en I + D. En un entorno económico desafiante, donde la incertidumbre y la volatilidad fueron constantes, Vecol demostró su capacidad para generar valor, mantener su estabilidad y seguir avanzando con paso firme hacia el futuro.

Pero nada de esto sería posible sin el equipo humano que conforma esta gran empresa. En Vecol estamos convencidos de que nuestro mayor activo es nuestra gente, y por eso, en 2024 seguimos apostando por el desarrollo y bienestar de nuestros colaboradores. A través de programas de formación, liderazgo y calidad de vida, hemos fortalecido nuestro talento interno, asegurando que cada miembro de nuestra organización tenga las herramientas necesarias para crecer profesionalmente y aportar a los objetivos estratégicos de la compañía. La cultura organizacional de Vecol se basa en la excelencia, el compromiso y la pasión por lo que hacemos, y estos atributos son los que nos han llevado a alcanzar resultados extraordinarios.

A nuestros clientes y proveedores, quiero agradecerles por la confianza que depositan en nosotros. Cada producto que fabricamos, cada servicio que ofrecemos y cada innovación que desarrollamos tiene como propósito mejorar la vida de los productores agropecuarios y garantizar la sanidad animal en Colombia y en el mundo. Nos sentimos profundamente orgullosos de ser un aliado estratégico del sector, y seguiremos trabajando incansablemente para ofrecer soluciones que respondan a sus necesidades y expectativas.

A nuestros accionistas, les reitero nuestro compromiso con una gestión transparente, eficiente y orientada al crecimiento sostenible. Los resultados de 2024 son la mejor evidencia de que Vecol es una empresa con bases sólidas, con una estrategia clara y con un futuro lleno de oportunidades. Seguiremos enfocados en la diversificación de nuestro portafolio, la expansión de nuestra presencia en mercados internacionales y el desarrollo de nuevos productos biotecnológicos que nos permitan mantener nuestro liderazgo en el sector.

\$133.422

Millones Ventas Históricas

↑ +11%

Crecimiento con respecto a los resultados del 2023

El 2025 se presenta como un año lleno de retos y oportunidades. Sabemos que el mercado es dinámico y que las condiciones pueden cambiar, pero si algo hemos demostrado en estos años es que somos una empresa resiliente, capaz de adaptarse y de evolucionar. Continuaremos apostando por la innovación, la sostenibilidad y la excelencia, con la seguridad de que el futuro de Vecol es prometedor.

Gracias a todos por ser parte de esta historia de éxito. Sigamos construyendo juntos el futuro del agro colombiano, con pasión, compromiso y visión de largo plazo.

Con gratitud y entusiasmo,

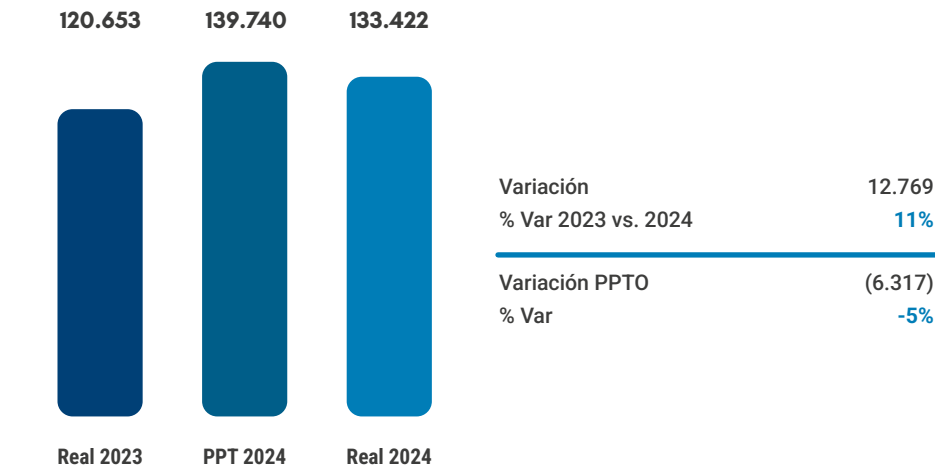
Claudia Patricia Herrera Vallejo

Presidenta (e) de Vecol S.A.



Vecol en Cifras

TOTAL VENTAS



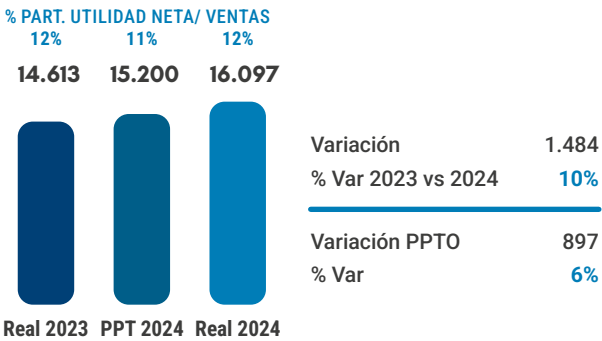
AFTOSA



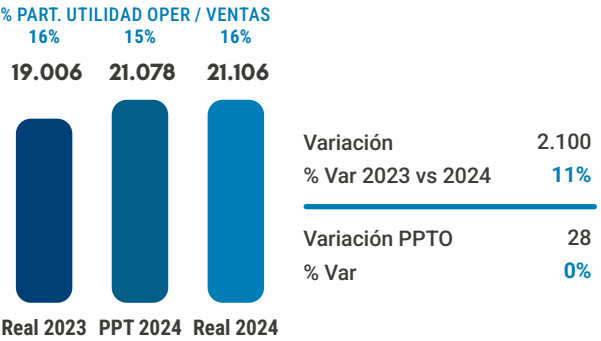
ANIMALES DE PRODUCCIÓN



UTILIDAD NETA



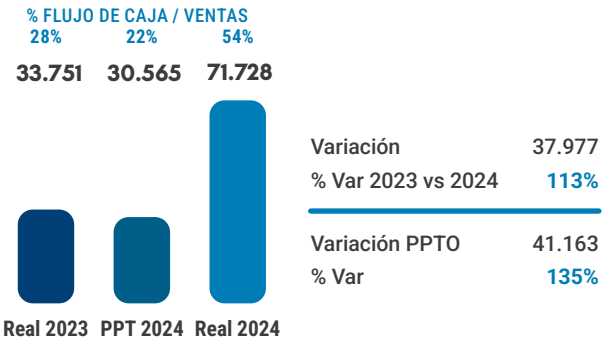
RESULTADO OPERACIONAL



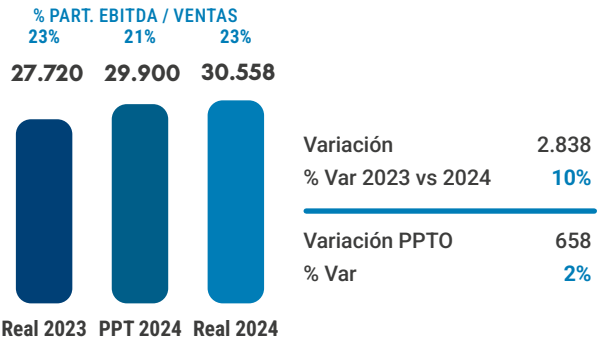
ANIMALES DE COMPAÑÍA



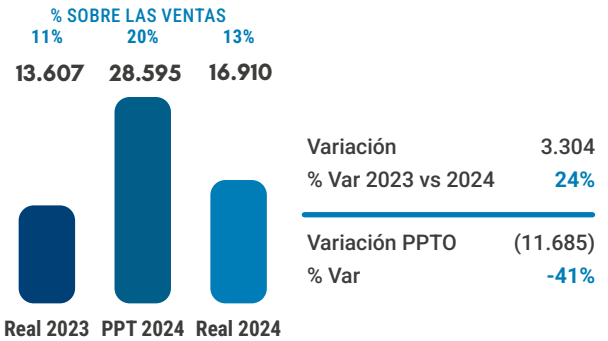
FLUJO DE CAJA



EBITDA



AGRÍCOLA Y FERTILIZANTES



Informe de Gestión

DE LA PRESIDENTE Y LA JUNTA DIRECTIVA

Correspondiente al año 2024

En cumplimiento de las normas legales y estatutarias, presentamos el informe de gestión de las actividades desarrolladas por la Empresa Colombiana de Productos Veterinarios S.A. - VECOL S.A. (en adelante la "Compañía") durante el año 2024 y sometemos a consideración de los accionistas los estados financieros correspondientes a esta vigencia, cuyo detalle y soportes se encuentran adjuntos y son parte integral del presente documento.





EL ENTORNO

Adaptación, Crecimiento y Sostenibilidad en un Escenario de Cambio

El año 2024 estuvo marcado por un entorno desafiante y dinámico, donde la volatilidad económica, la transformación del sector agropecuario y las nuevas tendencias en sostenibilidad exigieron una adaptación constante de las empresas y actores estratégicos del país. En este contexto, Vecol S.A. no solo enfrentó estos desafíos con una visión estratégica, sino que jugó un papel fundamental en la consolidación de un sector agropecuario más resiliente, sostenible y competitivo.

El impacto del cambio climático, la necesidad de garantizar la seguridad alimentaria, la evolución de los mercados y las nuevas regulaciones demandaron una capacidad de respuesta ágil y efectiva. Frente a este escenario, Vecol S.A. no solo reafirmó su liderazgo, sino que potenció su impacto en la productividad, competitividad y sostenibilidad del campo colombiano.

Nuestra capacidad de adaptación y visión estratégica nos permitió anticiparnos a los desafíos del mercado, consolidando un portafolio robusto, ampliando nuestra presencia en sectores clave y optimizando procesos para una mayor eficiencia operativa. A través de la investigación aplicada, la innovación en biotecnología, la modernización de nuestra infraestructura productiva, el

fortalecimiento de alianzas estratégicas, y el cuidado de todos nuestros colaboradores y sus familias, contribuimos al crecimiento del sector, la seguridad sanitaria del país y la estabilidad de miles de productores agropecuarios.

Además, en un contexto donde la sostenibilidad se ha convertido en un eje fundamental de la economía global, Vecol S.A. lideró iniciativas

para la gestión eficiente de recursos, la reducción del impacto ambiental y la promoción de prácticas responsables en sanidad animal y producción agrícola. Nuestro compromiso con la excelencia y el desarrollo del sector agroindustrial se reflejó en cada acción emprendida, consolidando a la compañía como un referente en innovación, seguridad y valor agregado para el país.

En 2024, la economía internacional mostró una notable resiliencia y los datos disponibles sugieren que el PIB mundial podría haber crecido ligeramente por encima del 3%. La actividad se vio apoyada por la robustez del mercado laboral, cierta recuperación del poder adquisitivo de los hogares y la perspectiva de una distensión de las condiciones financieras, en un año en el que la inflación siguió bajando y terminó cerca, aunque todavía algo por encima, de los objetivos de las autoridades monetarias.

Según el reporte de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la tasa de crecimiento proyectada para 2024 es de 2,2%, con un crecimiento promedio anual en la década 2015-2024 de 1%, lo que implica un estancamiento del PIB per cápita durante ese período. Tras alcanzar un máximo en 2022, la inflación en las economías de América Latina y el Caribe ha mostrado una tendencia a la baja. Desde el 8,2% registrado ese año, la mediana de la inflación regional disminuyó a un 3,7% en diciembre de 2023. Se estima que en 2024 la inflación continuará reduciéndose hasta cerrar en un 3,4%. Aunque la mediana de la inflación regional se ha acercado al valor central del rango de la meta de muchos bancos centrales (3,0%), el nivel proyectado para 2024 sigue siendo superior a los valores registrados antes de la pandemia.

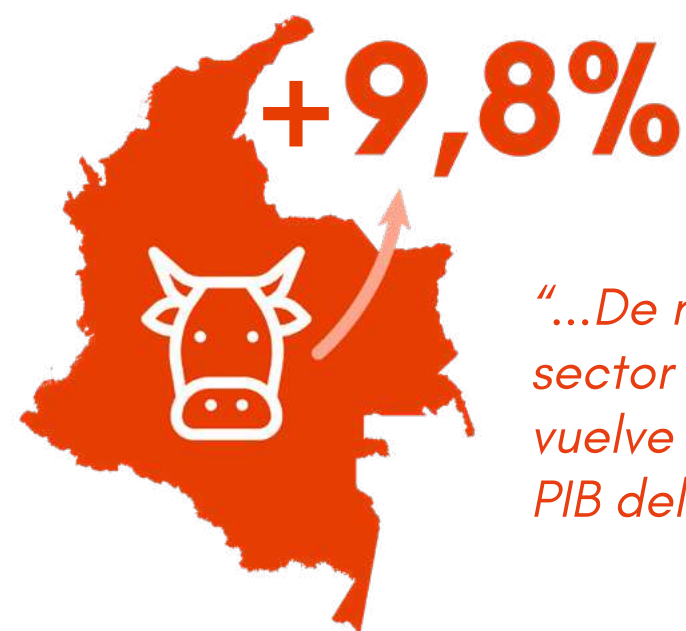
“...Vecol S.A. no solo reafirmó su liderazgo, sino que potenció su impacto en la productividad, competitividad y sostenibilidad del campo colombiano...”





La economía colombiana cierra 2024 con una serie de datos a favor y una tasa de crecimiento cercana a 2%. El proceso de reactivación económica estuvo acompañado de la desaceleración de la inflación y los recortes en las tasas de interés. El dato de inflación de diciembre del 2024 fue del 5,20% anual, mismo dato arrojado en el mes de noviembre del mismo año. Este es el segundo dato más bajo desde el mismo mes del año 2020, cuando fue de 1,61%. De esta manera, se estima un crecimiento de la economía en el rango de 1,7% a 1,8% entre enero y diciembre, muy por debajo de su potencial, pero mejor que el dato global del año 2023. Según Fedesarrollo, el índice de confianza del consumidor cerró en -10,1% en 2024, debido al modesto crecimiento económico.

Las importaciones han mostrado un aumento significativo en 2024, impulsadas principalmente por la recuperación de la demanda interna y un mayor dinamismo en la inversión fija. Este incremento ha estado liderado por las compras de bienes de capital, maquinaria y materias primas. Las exportaciones de servicios continúan consolidándose como un pilar fundamental del comercio exterior colombiano en 2024, alcanzando un nuevo máximo histórico. Este crecimiento ha sido liderado por sectores como el transporte (fletes), el turismo y los servicios profesionales, que han mostrado una notable resiliencia frente a las condiciones económicas globales adversas. El empleo en Colombia ha mostrado una trayectoria de recuperación moderada en 2024, reflejando una mejora gradual en la actividad económica, aunque persisten retos estructurales significativos.



“...De manera contrastante, el sector de ganadería bovina (carne) vuelve a aportarle crecimiento al PIB del agro (+9,8%)...”

El informe del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) indicó que el Producto Interno Bruto (PIB) de Colombia en el tercer trimestre de 2024 creció 2% en sus series original y ajustada, mientras que en el mismo lapso de 2023 fue de -0,6%. Según el DANE, las actividades que más contribuyeron a esta variación fueron las actividades primarias (agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca) con un crecimiento de 10,7%, seguido de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación, que crecieron 14,1%. En esas actividades primarias se destacan productos como banano, plátano, arroz, frutas, aguacate hass y café. En ganadería se destaca el crecimiento en la producción de leche, huevos y ganado bovino, mientras en pesca se resalta la mayor demanda de pescado del interior del país. Para 2024, se proyecta un crecimiento del sector agropecuario de 8,2%.

La reactivación del sector agropecuario ha estado explicada principalmente por una mejora en las condiciones climáticas y la moderación en los costos de insumos del sector, que ha impulsado principalmente los cultivos agrícolas. Tras haber experimentado una contracción en 2023, las exportaciones del sector agropecuario se han recuperado significativamente en lo corrido de 2024. La recuperación del café le está dando mayor propulsión al PIB del agro. Con una variación anual del 33,6% en el PIB real del tercer trimestre de este año, el sector cafetero recupera terreno perdido en años anteriores.

Sin embargo, mientras el café y los otros cultivos crecen principalmente a partir de una producción destinada a la exportación, la industria local de alimentos procesados sigue mostrando cifras que reflejan un mal momento en el consumo.

La rama de la ganadería, que involucra todas las actividades pecuarias, dio un giro respecto al comportamiento del año 2023. De acuerdo con cifras del boletín técnico del DANE del tercer trimestre de 2024, de las actividades pecuarias, la producción de carne de aves fue la única que mostró un decrecimiento en el tercer trimestre de este año (-0,6%). De manera contrastante, el sector de ganadería bovina (carne) vuelve a aportarle crecimiento al PIB del agro (+9,8%), junto con una porcicultura que no para de expandirse en nuestro país (+7,2%).





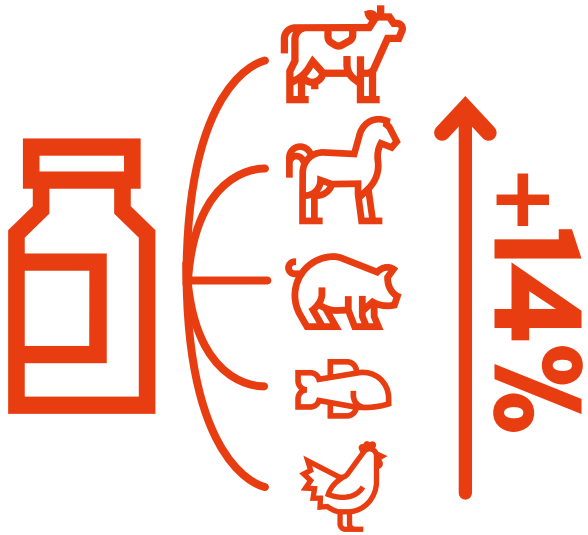
El sector de la pesca y acuicultura por su parte, tuvo un crecimiento del 18.2% en 2024, según datos del DANE, posicionándolo como el segundo dentro del sector de la agricultura, solo después del café. Con base en la rendición de cuentas de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP), se logró la formalización de 19.600 pescadores artesanales y 1.600 acuicultores, facilitando su acceso a programas sociales y financiamiento. Más de 10.000 pescadores artesanales, acuicultores y pequeños comerciantes han recibido una inversión de 63.212 millones de pesos, beneficiando a 759 organizaciones del sector en 250 municipios. Adicionalmente, más de 4 millones de alevinos de especies nativas fueron producidos para repoblar la cuenca alta y baja del Río Magdalena, beneficiando a 40.000 pescadores artesanales.

El Índice de Precios Agropecuarios (IPAP) de la Bolsa Mercantil de Colombia (BMC) terminó el año con un incremento anual del 0,9%, al pasar de 229,87 puntos en 2023 a 231,92 en diciembre de 2024. “Este crecimiento evidencia una recuperación en los precios agrícolas y contrasta con la fuerte caída del 6,2% registrada en 2023”, señaló la BMC; de hecho, destacó que el dato de diciembre confirma un cambio en el comportamiento del índice hacia terreno positivo. La tendencia al alza fue atribuida principalmente al aumento de la tasa de cambio consolidada en los últimos seis meses, lo que ha encarecido tanto los productos agropecuarios importados como los insumos agrícolas provenientes del exterior.

El mercado de insumos agrícolas tuvo un decrecimiento del -11% en 2024, con base en cifras de la Cámara Procultivos de la ANDI, donde los segmentos de fungicidas, herbicidas e insecticidas cubren el 92% del total de ventas registradas. El decrecimiento del mercado se debe principalmente a la caída de los herbicidas con el -12% y los fungicidas con el -6%.

El grupo de productos biológicos muestra un crecimiento del 8%, siendo el único segmento que muestra crecimiento aparte del correspondiente a los tratamientos de semillas fungicidas (+22%).

Con respecto al comportamiento nacional del mercado farmacéutico para animales de producción, contemplando todas las especies, éste tuvo un crecimiento de 14% frente al 2023, teniendo en cuenta cifras preliminares de Aprovet (YTD diciembre 2024, con base en 32 Compañías), donde los segmentos de farmacéuticos y biológicos representan un 94% del valor total, sobresaliendo todo lo enfocado en bovinos y aviares. Dentro de los grupos de farmacéuticos más representativos se encuentran los antiparasitarios (+11%), los antimicrobianos (+16%), vitaminas y minerales (+6%), y los antiinflamatorios (+16%).



“...el mercado farmacéutico para animales de producción, contemplando todas las especies, tuvo un crecimiento de 14% frente al 2023...”

En cuanto a biológicos, hay que resaltar los vesiculares AFT (+20%) y recombinantes/vectorizadas - vector HVT (+13%), que son los grupos con mayor participación de mercado.

Por otra parte, el mercado total de productos para animales de Compañía continuó mostrando una tendencia creciente en nuestro país.

En el caso específico del mercado farmacéutico de mascotas en el 2024, con base en cifras preliminares de Aprovet de 25 laboratorios, este mercado continúa mostrando una tendencia positiva, con un valor de 321.793 millones de pesos y un crecimiento del 9% (YTD diciembre 2024).

La tendencia positiva se debe principalmente a los farmacéuticos que crecen 11%, y a los biológicos con un 2% de crecimiento. Los antiparasitarios continúan mostrando la mayor participación dentro de los farmacéuticos y las vacunas combinadas la mayor participación dentro de los biológicos, tal y como sucedió en el año 2023.

Este informe detalla cómo cada área de la compañía contribuyó a transformar retos en oportunidades, garantizando no solo el crecimiento sostenido de Vecol S.A., sino también el fortalecimiento de la agroindustria nacional y el bienestar de las comunidades rurales. Te invitamos a explorar en detalle los logros alcanzados y las estrategias que nos impulsan hacia el futuro.





2 Vicepresidencia Financiera

Gestión Estratégica para el Crecimiento Sostenible

“...la Vicepresidencia Financiera ha sido un aliado clave en la transformación digital y la automatización de procesos...”



Durante 2024, la Vicepresidencia Financiera consolidó su papel estratégico en el fortalecimiento de la solidez y sostenibilidad de Vecol S.A. a través de una gestión eficiente de recursos, optimización de inversiones y una disciplina financiera que permitió superar las expectativas establecidas

El crecimiento sostenido de ingresos, la recuperación exitosa de activos y el manejo eficiente de la cartera reflejan un enfoque alineado con la expansión y modernización de la compañía. La implementación de estrategias clave, como la optimización de inversiones y la mejora en la gestión de flujo de caja, han permitido garantizar la estabilidad financiera y el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

Además, la Vicepresidencia Financiera ha sido un aliado clave en la transformación digital y la automatización de procesos, facilitando una toma de decisiones basada en datos y fortaleciendo la relación con clientes y aliados estratégicos. Estos avances reafirman el compromiso de Vecol S.A. con la eficiencia, la rentabilidad y la innovación en la gestión financiera.

Resultados Financieros Destacados



Alcanzamos una utilidad neta de \$16.097 millones, superando el presupuesto en un 5% y logrando un crecimiento del 10% con respecto al año 2023. Este resultado histórico refleja la eficiencia y la rentabilidad de nuestras operaciones.



Los ingresos operacionales ascendieron a \$133.422 millones, un 11% más que en 2023, impulsados por la gestión comercial y la confianza de nuestros clientes.



La utilidad bruta alcanzó \$61.697 millones, representando el 46% de las ventas y superando el año anterior en un 7%. Esto demuestra la eficiencia en la gestión de costos y la optimización de nuestros procesos.



Eficiencia en la Gestión de Gastos

Logramos un ahorro de \$611 millones en gastos operacionales gracias a una estricta gestión de control y seguimiento, optimizando los recursos y maximizando la eficiencia operativa.

Fortalecimiento de la Posición Financiera

Los activos totales crecieron un 10%, impulsados por una eficiente administración de los recursos subvencionados, una sólida gestión de inversiones y un mayor dinamismo en la facturación y recaudo.

Flujo de Caja Eficiente

El flujo de caja al cierre del año 2024 fue de \$71.728 millones, superando en más del doble el flujo de caja de 2023. Este logro se debe a la eficiente gestión desde la Vicepresidencia Financiera en la recuperación de IVA, el recaudo de cartera y la optimización de las inversiones y la excelente gestión en la administración de los recursos subvencionados.



Gestión Estratégica por Áreas

La Vicepresidencia Financiera, a través de sus diferentes dependencias, implementó estrategias clave que contribuyeron significativamente al éxito de la Compañía:

- 1

\$5.963 Millones

Recuperación Exitosa de IVA

Gracias al liderazgo y compromiso del equipo financiero, se logró la devolución de IVA a favor por \$5.963 millones.
- 2

\$3.840 Millones

En rendimientos financieros

Optimización de Inversiones

Incrementamos las inversiones en renta fija y variable a corto plazo en \$32.366 millones que equivalen a un 160% con respecto al año 2023, generando \$3.840 millones en rendimientos financieros, un 70% por encima de lo esperado.
- 3

\$19.395 Millones

Generando una variación positiva en las inversiones

Administración Eficiente de Recursos

Se gestionaron de forma eficiente los recursos subvencionados, generando una variación positiva de \$19.395 millones en las inversiones.
- 4

\$444 Millones

Variación favorable en los otros ingresos

Monitoreo de la Tasa de Cambio

Se realizó un monitoreo constante de la fluctuación de la tasa de cambio, asegurando una cobertura cambiaria que generó una variación favorable de \$444 millones en los otros ingresos.



Millones **\$930** *Reducción del deterioro de inventarios* Gestión Eficiente de Inventarios

En sinergia con la Vicepresidencia de Operaciones, implementamos estrategias de optimización de inventarios que generaron ahorros significativos en materias primas, materiales y suministros. Además, logramos una importante reducción del deterioro de inventarios en \$930 millones con respecto al año anterior.

Innovación y Mejora de Procesos

Continuamos con la implementación de GaussSoft, para hacer más eficiente nuestra gestión financiera, mediante la generación de reportes por Unidad Estratégica de Negocio, Línea de negocio y Zona de ventas. Este hito marcará el comienzo de un análisis aún más exhaustivo de resultados para la toma de decisiones.

Cartera Saludable

La cartera activa al cierre del año se encuentra dentro de las condiciones definidas por la Compañía, asegurando su recaudo oportuno.

Fortalecimiento de la Relación con el Cliente

Mejoramos el tiempo promedio de entrega de pedidos a 1 día y optimizamos el tiempo de la cadena de entrega a 2 días, gracias al trabajo coordinado entre las áreas de facturación y logística.

Proyectos de Investigación

Se brindó apoyo al área de I+D en la elaboración y seguimiento de informes para las entidades que subvencionaron proyectos de investigación.

Atención a Entes de Control

Se atendieron de manera oportuna y eficiente los requerimientos de la Contraloría General de la República en el marco de la Auditoría Financiera durante el año 2024.

El 2024 ha sido un año de consolidación y crecimiento financiero para Vecol S.A., donde la implementación de estrategias efectivas ha permitido fortalecer la estabilidad económica, optimizar el uso de recursos y garantizar la sostenibilidad de la compañía a largo plazo.

Los logros alcanzados en eficiencia operativa, optimización de inversiones, recuperación de activos y fortalecimiento de la cartera reflejan el impacto positivo de una gestión financiera rigurosa y orientada a la generación de valor. Además, la implementación de herramientas digitales y la mejora en procesos clave han permitido ganar una mayor eficacia en la toma de decisiones, asegurando que cada acción financiera contribuya al desarrollo y expansión de la empresa.

De cara al futuro, la vicepresidencia financiera continuará desempeñando un papel estratégico en el crecimiento de Vecol S.A., impulsando la innovación en la gestión de recursos, optimizando la rentabilidad y asegurando que la compañía siga siendo un referente en el sector agropecuario, con una estructura financiera sólida, eficiente y sostenible.





3 Vicepresidencia Comercial

Impulsando el Crecimiento y la Competitividad

El 2024 fue un año clave para la consolidación de la estrategia comercial de Vecol S.A., donde cada una de las Unidades Estratégicas de Negocio (UEN) desempeñó un papel fundamental en la materialización de los objetivos trazados.

Gracias a una gestión eficiente, basada en la cercanía con los clientes, la ampliación de portafolios estratégicos y el fortalecimiento de nuestras capacidades comerciales, logramos alcanzar resultados sobresalientes en ventas y posicionamiento en el mercado.



UEN Aftosa

Consolidó su liderazgo, asegurando la disponibilidad de biológicos estratégicos para el sector pecuario



UEN Animales de Producción

Reforzó su presencia con soluciones innovadoras para el bienestar y la productividad animal



UEN Animales de Compañía

Expandió su impacto en el segmento de mascotas con nuevas líneas de negocio y estrategias diferenciadas



UEN Agrícola y Fertilizantes

Avanzó en su posicionamiento dentro del mercado de insumos agrícolas, en un entorno retador

Estos logros son el reflejo de un trabajo articulado con todas las áreas de la Compañía, un enfoque en la satisfacción del cliente y una visión de negocio alineada con la sostenibilidad y la innovación. Vecol S.A. sigue evolucionando para ser el aliado estratégico del sector agropecuario colombiano, asegurando la confianza y fidelización de sus clientes en cada segmento.

\$ 133.422 MILLONES DE PESOS

Ventas Netas 2024

Cumplimiento del presupuesto del 95,48%

En 2024 se logró una cifra de ventas netas históricas que, ascendió a un valor total de 133.422 millones de pesos, con un cumplimiento del presupuesto del 95,48%.

Dichas ventas se derivan de la ejecución presupuestal que presentaron las diferentes Unidades Estratégicas de Negocio, así:

106%
Aftosa

104%
Animales
Producción

100%
Animales
Compañía

59%
Agrícola y
Fertilizantes*

* UEN Agrícola y Fertilizantes 59% esta última afectada, principalmente, por los fenómenos climáticos extremos como sequías prolongadas, inundaciones repentinas y olas de calor que se presentaron en el país e incidieron en la estabilidad del sector agrícola y el cambio de modelo de negocio, efectuado por parte de las empresa productoras de fertilizantes edáficos, quienes ingresaron al mercado comercializando sus productos de manera directa.



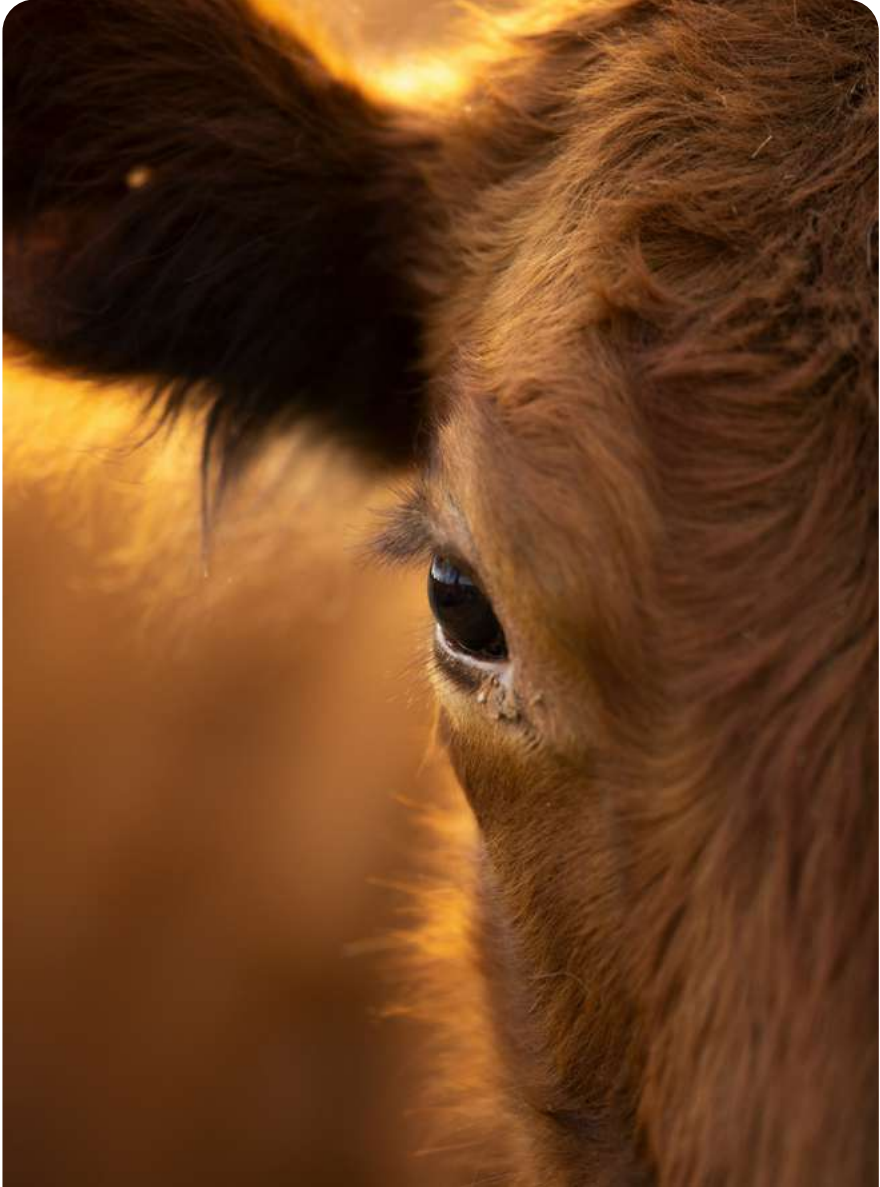
Unidad Estratégica de Negocios AFTOSA

\$ 71.782 MILLONES DE PESOS
Facturación durante el año 2024

106%

Cumplimiento del presupuesto de ventas

La Unidad Estratégica de Negocios Aftosa facturó durante el año 2024 un total de 71.782 millones de pesos, con un cumplimiento del 106% del presupuesto de ventas.

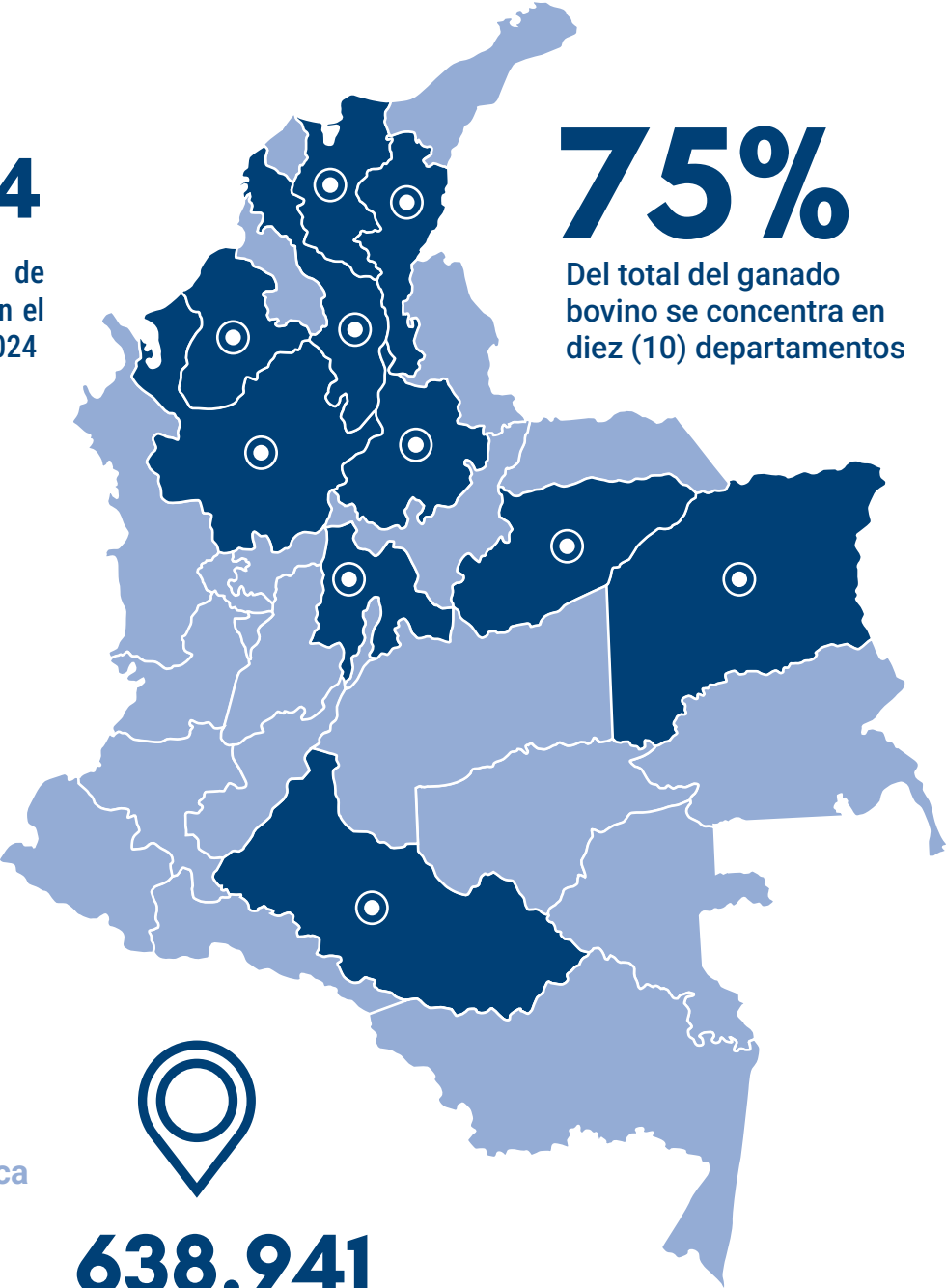


29.194.104

Población bovina del país, de acuerdo al informe del ICA en el censo pecuario para el año 2024

-1,5%
Reducción con respecto a 2023

- 11% Antioquia
- 8% Meta
- 8% Casanare
- 8% Córdoba
- 7% Caquetá
- 6% Bolívar
- 6% Cesar
- 5% Magdalena
- 5% Santander
- 5% Cundinamarca



75%

Del total del ganado bovino se concentra en diez (10) departamentos



638.941

Distribución de la población bovina por predios

+1,9%
Los predios incrementaron, respecto al total de predios del año anterior, a diferencia de la disminución en el número total de cabezas

71,4%

Ciclo adicional:
Del total de dosis administradas,
VECOL S.A. suministró el 71,4%

A inicios del año 2024, se realizó el ciclo de vacunación adicional contra la fiebre aftosa en zonas de frontera con Venezuela para los predios bovinos ubicados en La Guajira, Cesar, Norte de Santander, Arauca, Vichada y en el municipio de Cubará, en Boyacá. Este ciclo adicional se efectuó entre el 19 de febrero y el 19 de marzo de 2024 con el objetivo de reforzar la inmunidad de los bovinos y bufalinos, con edades de hasta 24 meses. Durante este ciclo adicional de frontera se logró una vacunación total de 1.634.958 animales, con una cobertura del 99,4%. Del total de dosis administradas, VECOL S.A. suministró el 71,4%.

29.791.388

Ciclo 2:
Del total de dosis aplicadas,
VECOL S.A. suministró el 100%

El primer ciclo de vacunación contra la fiebre aftosa se llevó a cabo en el territorio nacional del 4 de junio al 24 de julio de 2024, habiéndose vacunado un total de 29.831.796 animales con una cobertura del 98,8%. Del total de dosis administradas, VECOL S.A. suministró el 93%. El segundo ciclo de vacunación se llevó a cabo entre el 28 de octubre y el 16 de diciembre de 2024. Se vacunaron un total de 29.791.388 animales con una cobertura del 99,9%. Cabe resaltar que VECOL S.A. del total de dosis aplicadas, VECOL S.A. suministró el 100%.

2,78
MILLONES

Dosis exportadas de
Aftogán® a Ecuador

En cuanto a las exportaciones de Aftogán® durante el año 2024, se participó en la campaña de erradicación de la fiebre aftosa en Venezuela con 2,1 millones de dosis distribuidas a través de nuestro canal en ese país. Adicionalmente, se exportaron 668.100 dosis a Ecuador para un total de 2,78 millones de dosis exportadas, que representaron 3.682 millones de pesos en ventas para esta Unidad Estratégica de Negocios.

Adicionalmente, vale la pena destacar un importante logro obtenido durante el segundo semestre del año 2024, consistente en la participación y posterior adjudicación de la venta de Aftogán® al Uruguay, lo que representará importantes ingresos para la Compañía durante el año 2025.





Unidad Estratégica de Negocios ANIMALES DE PRODUCCIÓN

\$34.351

Facturación durante el año 2024

MILLONES DE PESOS

La Unidad Estratégica de Negocios Animales de Producción, facturó durante el año 2024 un total de 34.351 millones de pesos, con un cumplimiento del 104% del presupuesto de ventas y un crecimiento del 48% respecto a las ventas del año anterior.

Este cumplimiento respecto de las ventas de la UEN se generó, principalmente, por el resultado de la línea de biológicos que alcanzó un cumplimiento del 150%

+48%
Crecimiento respecto de las ventas del año anterior

104%
Cumplimiento del presupuesto de ventas



Línea Biológicos

Esta línea facturó durante el año 2024 un total de 9.235 millones de pesos, con un cumplimiento del 150% del presupuesto de ventas establecido y un crecimiento del 83% comparado con las ventas del año anterior.

+83%
Crecimiento con respecto del año anterior

Línea Farmacéuticos

Durante el año 2024 se facturó en esta línea un total de 18.761 millones de pesos con un cumplimiento del 95%, respecto al presupuesto de ventas establecido para esta línea, y con un crecimiento del 11% comparado con las ventas del año anterior. El cumplimiento de esta línea se vio afectado principalmente por precios y ofertas muy agresivas por parte de los laboratorios que compiten en este segmento, en un mercado que en el año 2024 fue bastante retador en términos de confianza del consumidor en el país (-10,1%).

No obstante, se destaca el cumplimiento del presupuesto de productos tales como Enrofloxacina (179%) Gestavec (153%) y Cefiro (117%) que por su participación en ventas contribuyeron de forma importante en las ventas de la línea y en el crecimiento significativo del 11% que presentó esta línea frente al año 2023.

18.761
Total de facturación en millones de pesos colombianos

Línea Piscícola

El ICA prorrogó por 6 meses adicionales el estado de emergencia sanitaria inicialmente declarado el 7 de junio de 2023, por la presencia de la bacteria *Streptococcus agalactiae* ST7 serotipo Ia, con el objetivo de seguir protegiendo la producción acuícola a nivel nacional, y fortalecer el estatus sanitario de este importante sector. El “*Streptococcus agalactiae* Serotipo Ia” es una de las bacterias que causa mayores pérdidas en la producción de tilapia a nivel mundial.

Respondiendo a esta emergencia sanitaria declarada por el ICA, durante la vigencia 2024, Vecol suministró un Biológico Autógeno Bivalente (Autovacuna) con cepas de *Streptococcus agalactiae* ST7 Ia y Ib aisladas en el país, que contribuyó no solo en 6.355 millones de pesos a las ventas netas, con un total de 38 millones de dosis entregadas para atender las necesidades de la industria piscícola de tilapia, sino también al bienestar y al desarrollo de la economía nacional a través de uno del segundo sector de mayor importancia en el sector agropecuario.

Unidad Estratégica de Negocios **AGRÍCOLA** **Y FERTILIZANTES**

\$16.916

Facturación durante el año 2024

MILLONES DE PESOS

La UEN Agrícola alcanzó un total de ventas de \$16.916 millones de pesos durante el 2024, llegando a un cumplimiento del 59% del presupuesto de ventas del año. Comparado este resultado con el 2023, se muestra un crecimiento del 22% en el total de las ventas.

La línea de productos fitosanitarios (protección de cultivos) tuvo un cumplimiento del 84%, la línea de fertilizantes foliares del 37% y la línea de fertilizantes edáficos del 18%. La comparación por líneas frente al año 2023, muestra un crecimiento del 22% en productos de protección de cultivos, pese al retiro forzoso de Fipronil y Lufenil, que sumados aportaron más de 980 millones de pesos en las ventas de 2023 y que por suspensión del registro, acatando modificaciones de orden ambiental, no se pudieron volver a comercializar.

Por otro lado, el crecimiento del 43% y 60% en fertilizantes edáficos y fertilizantes foliares respectivamente, aportaron al crecimiento general de la UEN. El bajo cumplimiento del presupuesto de la UEN se debió principalmente al cumplimiento en las ventas de fertilizantes, que se vieron afectadas por una alta competitividad de precios y porque los principales fabricantes de estos productos, tomaron la decisión de realizar distribución directa a los agricultores, incrementándose el número de jugadores en el mercado, lo cual representa un desafío importante en la participación de VECOL S.A. en este negocio.

174.366

Hectáreas cosechadas en el
primer semestre de 2024

Otro de los factores que afectó el cumplimiento de la UEN fue la variabilidad climática, la cual impactó negativamente la previsibilidad de las estaciones de siembra y cosecha, exponiendo a los agricultores a riesgos de pérdida que influyeron directamente en sus decisiones de compra de insumos. La escasez de agua en algunos meses del año en varias regiones del país, fue un desafío inminente para la agricultura en el 2024.

Los cultivos de papa y arroz son direccionadores del agro en Colombia, y además tienen incidencia directa en el desempeño de la UEN Agrícola y Fertilizantes teniendo en cuenta que gran parte del portafolio está dirigido a estos dos cultivos. En el primer semestre de 2024, la producción de arroz mecanizado en Colombia mostró un aumento del área sembrada pero una disminución en la producción. A nivel nacional, el incremento del área sembrada fue del 9,5%; Sin embargo, a pesar de este aumento, el área cosechada a nivel nacional disminuyó un 1,0%, con 175.366 hectáreas cosechadas en el primer semestre de 2024.

La producción nacional de arroz paddy verde sufrió una caída del 12,0%, pasando de 1.114.860 toneladas en el primer semestre de 2023 a 980.721 toneladas en el mismo periodo de 2024. El rendimiento promedio por hectárea también experimentó una disminución en la mayoría de los departamentos arroceros. Además, las condiciones climáticas adversas impactaron negativamente la producción. Se perdieron 873,7 hectáreas en total debido a inundaciones y sequías, afectando principalmente a las zonas arroceras de Bajo Cauca, Santanderes y Llanos.

Adicionalmente, en 2024 hubo una disminución importante del precio del arroz paddy verde que paga la industria molinera al productor en todas las zonas arroceras del país, de acuerdo con los reportes que se conocen en las diferentes seccionales de la Federación Nacional de Arroceros (Fedearroz). Teniendo en cuenta esta disminución, los agricultores no cubren los costos de producción, lo cual representa un reto importante. Además, las importaciones de arroz, crecieron un 52% en el último año, al pasar de 125.111 toneladas de arroz blanco en 2023 a 190.248 toneladas en 2024, siendo Ecuador el país desde donde se registró el mayor incremento, ya que pasó de 3.942 toneladas a 56.674, es decir, 13 veces más.

↑ **+22%**
Crecimiento respecto
a las ventas del año
anterior

↑ **+52%**
Las importaciones de
arroz, crecieron



En el caso de la papa, Colombia tiene sembradas 110.000 hectáreas, hay alrededor de 100.000 productores del alimento que cosechan 2.5 millones de toneladas del tubérculo. A la fecha 390.000 personas trabajan de manera directa o indirecta con esta cadena de producción. El país logró mejorar su productividad en 2024 ya que para la industria está por encima de 23 toneladas por hectárea, cuando en Bélgica, que es el mayor exportador de papa del mundo, el indicador es de 36 toneladas por hectárea. Según el gerente general de Fedepapa, el 2024 fue un año muy complicado en los primeros meses, debido a que el verano fue muy fuerte, situación que obligó a correr las siembras de tal manera que se comenzó a plantar en el mes de julio, cuando tampoco llegaron las lluvias y el clima siguió siendo relativamente seco. De todas maneras, expuso el directivo, que el año fue de buena producción y los agricultores tuvieron unos precios aceptables por cuanto cubrieron los costos de producción y les dejó dinero para sembrar en 2025.

Los productos de VECOL S.A. que mayor aporte brindaron en protección de cultivos, fueron:

Oxaclor 2.151 <i>Millones de pesos en 2024</i>	Vakiano 1.680 <i>Millones de pesos en 2024</i>	Vakiano 1.170 <i>Millones de pesos en 2024</i>
--	--	--

Oxaclor que pasó de 322 millones de pesos en 2023 a 2.151 millones de pesos en 2024; Vakiano que pasó de 1.269 millones de pesos en 2023 a 1.680 millones de pesos en 2024; y Azoxystrobin que pasó de 902 millones de pesos en 2023 a 1.170 millones de pesos. En fertilizantes edáficos se destaca el Triple 15 + S marca Vecol, que pasó de 74 millones de pesos en 2023 a 524 millones de pesos en 2024.



Durante el 2024 continuamos incrementado nuestra presencia y visibilidad en el mercado incursionando cada vez más en marketing digital y en actividades presenciales como ferias y eventos locales, para estar más cerca de nuestros agricultores, distribuidores y proveedores.



Unidad Estratégica de Negocios ANIMALES DE COMPAÑÍA

10.379

MILLONES DE PESOS

Facturación durante el año 2024

100%

Cumplimiento del presupuesto de ventas

+22%

Crecimiento respecto de las ventas del año anterior

La línea institucional tuvo un cumplimiento del

105%

+14%

Crecimiento respecto del año anterior

En la UEN Animales de Compañía se facturaron 10.379 millones de pesos en el 2024, logrando un cumplimiento del 100% frente al presupuesto, con un crecimiento del 12% con respecto al año 2023. Dicho cumplimiento se debe especialmente a la línea institucional, la cual tuvo un cumplimiento del 105% frente al presupuesto definido y un 14% de crecimiento respecto del año anterior, con base en la entrega de la vacuna Rabicán para cubrir las necesidades del programa de vacunación del Ministerio de Salud y Protección Social.

Por otro lado, a finales de 2024 se lanzaron 2 nuevos productos farmacéuticos para complementar el portafolio: Esfinfort y Estro-Stop.

Durante el año se continuó con la comercialización de productos nutracéuticos. En esta línea de productos se logró un crecimiento del 23% con respecto a 2023. El mercado de nutracéuticos para mascotas en Colombia en 2024 mostró un crecimiento del 12% (Aprovet YTD diciembre 2024) y diversas oportunidades en áreas como la salud articular, digestiva, control de peso, inmunológicas y bienestar para las mascotas. Con un enfoque en productos naturales y la tendencia hacia la salud preventiva, orientada en productos de calidad, accesibles y con fuerte presencia en canales digitales, continuaremos aprovechando el potencial de crecimiento en este mercado.

Según el informe anual “Insights Mascotas 2024” de la empresa People Media, el 57% de los hogares en Colombia tiene al menos una mascota, lo que representa un crecimiento del 6% con respecto a los años anteriores.

57%

De los hogares en Colombia tiene al menos una mascota



71%



51%



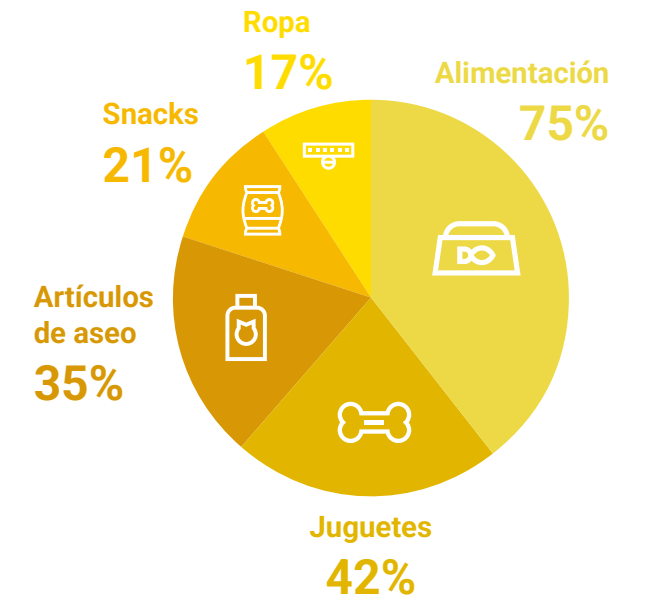
2%



4%
Otros

En los últimos cinco años, los colombianos han invertido alrededor de 3 billones de pesos en comida y artículos para mascotas, con un incremento del 49% en ventas a través de e-commerce y un 20% en tiendas físicas en el último año.

División del mercado de mascotas en Colombia



Los entornos digitales se han convertido en una gran oportunidad para llegar a los dueños de las mascotas, con el 70% de las personas consultando productos o servicios en internet antes de comprar y el 38% utilizando al menos una aplicación de la categoría, siendo las más populares las de paseadores, veterinarios y compras.





Dirección EXCELENCIA COMERCIAL

La Dirección de Excelencia Comercial participó en la estructuración de importantes iniciativas y proyectos en el año 2024, dentro de los cuales se destacan los siguientes:

Convención de ventas:

En 2024 se realizó la convención nacional de ventas con la presencia de todo el equipo comercial, alrededor de la temática de ciclismo. Con el slogan "Romper tu meta es la meta" se tuvieron diferentes sesiones de entrenamiento en ventas, "team building" y direccionamiento estratégico, con el fin de brindar las herramientas necesarias a las UEN para el logro de los objetivos del año.



Internacionalización:

Se realizó un estudio de mercado con el equipo de Consultandes (Consultoría de la Universidad de los Andes), con el objetivo de analizar los mercados de Centroamérica y entender sus requerimientos regulatorios, ambiente macroeconómico y potencial de mercado para el lanzamiento del portafolio de la Compañía en otros países de la región.

Bioinsumos:

Se realizó a través de un experto, el estudio de mercados y el modelo para analizar para la factibilidad económica para incursionar en el mercado de bioinsumos de uso agrícola y pecuario en Colombia y otros países de Latinoamérica, en procura de fortalecer el portafolio de productos nuevos para esta línea de negocios.

Productividad:

Se implementó el dashboard de seguimiento a los indicadores de cobertura de visitas a clientes en la herramienta SAP Analytics Cloud (SAC), lo que permite hacer un seguimiento permanente a las interacciones realizadas por el equipo comercial con clientes directos y potenciales.



Marketing digital:

Se trabajó en la consecución de una agencia de marketing digital que permitiera la implementación de una estrategia de marketing y comunicación asertiva hacia nuestros clientes actuales y potenciales tanto en los diferentes medios digitales (redes sociales, página web, etc.) como en los contactos presenciales (ferias, congresos, etc.). Se definió una nueva imagen corporativa y por UEN, congruente con el reconocimiento y los avances que ha tenido la Compañía en los últimos años, con el fin de acercarnos a nuestros clientes.



Tarjeta de crédito Banco Agrario-Vecol:

Se trabajó en la estructuración del proyecto para el lanzamiento de la primera tarjeta de crédito de marca compartida del sector agropecuario para ser lanzada en el Q1 2025 en conjunto con el Banco Agrario, con el objetivo de brindar mayor capacidad adquisitiva a clientes actuales y potenciales para la compra de insumos agropecuarios.

PROYECTOS DE EXCELENCIA SANITARIA:

Impulsando el futuro del agro colombiano

En Vecol S.A., entendemos que la sanidad agropecuaria es un pilar fundamental para la sostenibilidad de los negocios rurales y el desarrollo de la economía campesina. A través de los Proyectos de Excelencia Sanitaria, hemos consolidado iniciativas que fortalecen la producción animal y agrícola, permitiendo a los pequeños y medianos productores mejorar su productividad, garantizar la calidad de sus productos y acceder a mejores oportunidades de mercado.

Durante 2024, nuestras acciones beneficiaron a más de 66.651 animales y 713 familias en regiones clave del país, con estrategias de diagnóstico, prevención y control de enfermedades en el sector pecuario, al tiempo que impulsamos proyectos agrícolas piloto orientados a la optimización de cultivos, el manejo sostenible de suelos y el fortalecimiento de cadenas productivas locales.

Más allá de la sanidad, nuestro enfoque abarca la sostenibilidad del sector agroalimentario, promoviendo el uso eficiente de los recursos naturales, la implementación de prácticas agrícolas regenerativas y la generación de valor agregado en las producciones rurales. Con el respaldo de alianzas estratégicas y el impulso de la investigación aplicada, seguimos trabajando para que la seguridad sanitaria y la eficiencia productiva sean la base de un campo más próspero, competitivo y sostenible.

+10
AÑOS
*Implementando
implementado
estrategias de
diagnóstico,
prevención y control
de enfermedades*

+713
Familias
+66.651
Animales
*Beneficiados de
nuestras acciones*

En alianza con entidades territoriales, asociaciones y gremios, VECOL S.A. continúa desarrollando los Proyectos de Excelencia Sanitaria como respuesta a las necesidades específicas de los productores a nivel local. Desde hace diez (10) años, hemos implementado estrategias de diagnóstico, prevención y control de enfermedades, basadas en la experiencia y conocimiento del territorio colombiano y sus dinámicas productivas. Nuestro compromiso es fortalecer la cadena de valor agropecuaria y garantizar la inocuidad de los alimentos, impulsando así una economía rural próspera y un sector agroalimentario competitivo a nivel global.

En ese sentido, durante el año 2024 finalizamos las actividades de tres (3) de los cuatro (4) proyectos que según programación iniciamos en el primer trimestre del año 2023. De manera satisfactoria logramos beneficiar 66.651 animales pertenecientes a 713 familias de los municipios de Uribia, en La Guajira; Sevilla, Tuluá, Obando, La Victoria, Zarzal y Roldanillo en el Norte y centro del Valle del Cauca y; Arboletes, San Juan, San Pedro, Necoclí y Turbo, en el Norte de Urabá. En San Bernardo y Pandi - Cundinamarca, se desarrolló el proyecto piloto agrícola, con el que se beneficiaron pequeños productores de tomate de árbol de la región, continuando con el desarrollo de nuestra misión de fortalecer el sector agropecuario.

Así mismo, en nuestro componente de Asistencia Integral Técnica, Tecnológica y de Impulso a la Investigación hemos tenido una participación vital en diversos eventos a nivel nacional, en colaboración con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural; vale la pena señalar que tales eventos, se relacionan con los programas de Reforma Agraria Integral, Jóvenes Rurales y Conservación de la Biodiversidad, fortaleciendo la imagen de VECOL S.A. y posicionándonos como referentes de apoyo y fortalecimiento de productores rurales.





En ese sentido, es importante indicar que cumpliendo con los retos propuestos para el año 2024, logramos:

1

Completar la fase de muestreo de los proyectos vigentes; esto es, 1.302 ovinos, 1.928 bovinos y 596 plantas; así mismo, se realizaron pruebas diagnósticas para los cuatro (4) proyectos en marcha; esto fue posible gracias al apoyo de las principales universidades de cada región, como la Universidad UDCA en Bogotá, CES en Medellín, UniRemington en Montería, UDES en Valledupar y Visión de las Américas en Pereira, donde en compañía de profesores y estudiantes logramos realizar jornadas de concientización sobre la importancia del diagnóstico y apoyo a los productores locales. Adicionalmente, realizamos la aplicación del Plan Sanitario a 66.651 animales y 50 fincas agrícolas, acorde a los resultados de la investigación.



1.302 Ovinos
1.928 Bovinos
596 Plantas

Fase de muestreo de los proyectos vigentes

2

Culminar y cerrar el proyecto piloto en tomate de árbol en San Bernardo y Pandi, en el que logramos actualizar el censo de productores en la región, plantear un Plan de Manejo Integrado para los cultivos de tomate de árbol y; también se capacitaron para reconocer plagas y enfermedades en sus cultivos, y tratar algunos temas de asociación y comercialización que eran importantes para ellos en compañía de la Agencia de Desarrollo Rural.

“Logramos culminar y cerrar el proyecto piloto en tomate de árbol en San Bernardo y Pandi”

3

Durante el año 2024, participamos en más de nueve (9) eventos interinstitucionales, en los que se incluyen eventos académicos como la ponencia PES de mano de las comunidades en la COP16, Jóvenes Rurales: Estrategias Organizativas Productivas desde el Ámbito Público y Privado en la Semana Internacional de la Sociología Rural en México, Programas PES en la Feria Nacional de la Caña De Azúcar, Équidos de trabajo junto a la organización internacional Equitarian initiative y Universidad CES, entre otros; y algunos eventos de corte social como campañas de salud en Florida - Valle, Jornada Nacional de Jóvenes Rurales en Montería, Mercados campesinos, Mejor Colombiano evento organizado por la Presidencia de la República, Panelafest y la primera Agroferia Nacional Ovino Lanar en Güicán de la Sierra, entre otros.

“Durante el año 2024, participamos en más de 9 eventos interinstitucionales”

4

Durante el ejercicio 2024, se cumplieron satisfactoriamente todos los indicadores establecidos para los Proyectos de Excelencia Sanitaria. Se organizaron y ejecutaron de manera exitosa ocho (8) eventos de capacitación y socialización, superando las expectativas iniciales. Asimismo, se logró producción científica con la publicación de tres (3) artículos en revistas indexadas de alto impacto y el primer manual Agrícola de los Proyectos, posicionando dicho trabajo de investigación a nivel nacional e internacional. La participación en proyectos de investigación colaborativos, permitió fortalecer nuestras capacidades y generar valiosos datos para la toma de decisiones a nivel epidemiológico en el país, impactando positivamente las comunidades beneficiadas, contribuyendo a mejorar sus prácticas productivas y su calidad de vida.

“Durante el ejercicio 2024, se cumplieron satisfactoriamente todos los indicadores establecidos para los Proyectos de Excelencia Sanitaria.”





Oferta Institucional

MINCIENCIAS

Adicionalmente, se cumplió en un 70% el primer proyecto del programa “Vacunas Veterinarias de Nueva Generación Como Estrategia Para la Prevención de Enfermedades Zoonóticas: Un Enfoque Desde One Health” en el que hemos entregado 29 bases de datos con resultados de las 5 fases del Programa PES, que reflejan la epidemiología a nivel nacional de Leptospira y su relación con características socioeconómicas y otras enfermedades.

Retos 2025

1

Seguir participando y fomentando el trabajo con comunidades rurales en el cual se involucren jóvenes, mujeres y grupos étnicos, con propuestas de manejo saludable y rentable, fortaleciendo el crecimiento del sector agropecuario, el cual se ubicó en un 10,7% durante el tercer trimestre del 2024.



2

Publicar tres (3) manuales sanitarios con resultados de las tres (3) investigaciones pecuarias para cada uno de los proyectos y sus respectivas socializaciones, en las comunidades para los PES en Uribia - La Guajira, Urabá - Antioquia y Norte y Centro del Valle del Cauca.

3

Iniciar una nueva fase de cuatro proyectos pecuarios alineados con la política en desarrollo por parte del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, en los que pretendemos beneficiar más familias de municipios excluidos del país, con el apoyo de otras publicas y privadas del sector.



Tabla 1. Estado de avance de los proyectos (Al 31 de diciembre del 2024)		
PES	MUNICIPIOS	% AVANCE TOTAL
BOVINOS DOBLE PROPÓSITO URABÁ	San Juan, San Pedro, Necoclí y Arboletes	95%
BOVINOS DOBLE PROPÓSITO VALLE	La Victoria, Obando, Roldanillo, Sevilla, Tuluá y Zarzal	95%
AGRÍCOLA EN TOMATE DE ÁRBOL	San Bernardo y Pandi	100%
OVINOS Y CAPRINOS URIBIA	Uribia	95%

Los resultados alcanzados este año reflejan la capacidad de Vecol S.A. para liderar la transformación sanitaria del agro colombiano. No solo superamos los objetivos planteados, sino que también sentamos bases sólidas para la continuidad de estos programas en el futuro, asegurando un impacto duradero en la producción agrícola y pecuaria del país.

El camino hacia una cadena agroalimentaria más segura, eficiente y sostenible continúa, y en Vecol S.A. seguimos asumiendo este desafío con innovación, responsabilidad y compromiso. Con cada diagnóstico realizado: cada productor capacitado, cada animal beneficiado, reafirmamos nuestra apuesta por un campo colombiano más próspero, competitivo y alineado con las mejores prácticas globales en sanidad y producción agropecuaria.



Vicepresidencia PLANEACIÓN

*Gestión Estratégica para el
Crecimiento Sostenible*

La Vicepresidencia de Planeación ha sido clave en la consolidación de una gestión enfocada en la eficiencia, la modernización y el crecimiento sostenible.

En 2024, la implementación del Plan Estratégico 2024-2028 marcó un hito en la evolución de la Compañía, con una redefinición de ejes estratégicos y objetivos alineados con las necesidades del sector agropecuario.

A lo largo del año, se avanzó en la optimización de infraestructura productiva, automatización, investigación y desarrollo (I+D), y la consolidación de alianzas estratégicas con actores clave como Agrosavia y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, entre otros. Estos esfuerzos han permitido potenciar la competitividad y la capacidad innovadora de Vecol, asegurando su liderazgo en sanidad animal y biotecnología.

La rigurosa ejecución de proyectos de alto impacto, la mejora continua en procesos internos y el fortalecimiento de la gestión de riesgos y bioseguridad han permitido avanzar de manera satisfactoria en el cumplimiento del plan año con respecto a la planeación estratégica, demostrando la solidez y capacidad de ejecución de la Compañía.

Plan Estratégico 2024-2028

**Optimización de
infraestructura
productiva,
automatización,
investigación y
desarrollo (I+D)**

**Consolidación de
alianzas estratégicas**





Planeación Estratégica

La gestión de planeación estratégica en el 2024 abarcó el análisis del entorno competitivo y regulatorio hasta la definición de objetivos estratégicos y la implementación de estrategias innovadoras y retadoras para el mediano y largo plazo.

Esto implicó una vigilancia de las tendencias del mercado, la evolución de las tecnologías y los cambios en las normativas, con el fin de anticipar las necesidades de nuestros clientes y del sector. Así mismo se trabajó en la asignación eficiente de recursos a proyectos de investigación y desarrollo (I+D), de modernización de infraestructura física y tecnológica de nuestras plantas productivas, la consolidación de alianzas estratégicas, proyectos de excelencia sanitaria para apoyo a las comunidades de las Zonas de Excelencia Sanitaria y de expansión a nuevos mercados; siempre con un enfoque en la calidad, la seguridad y la eficacia de los productos ofrecidos. En el 2024 se dio inicio a la implementación del nuevo plan Estratégico 2024 - 2028 donde se realizaron cambios sustanciales en la plataforma estratégica de la Compañía, pasando de 6 a 4 ejes y de 13 a 10 objetivos estratégicos.



Adicionalmente, se realizó una ronda de reuniones con expertos sectoriales para la renovación del portafolio, la revisión de las ventas proyectadas a 2028, la revisión y priorización de los proyectos con su respectivo presupuesto y posterior aprobación por la Junta Directiva de Vecol S.A., el cual fue ejecutado en el transcurso del año, por parte de las diferentes áreas involucradas en el desarrollo de proyectos en la Compañía.

En el 2024, el Plan Estratégico 2024-2028 alcanzó un cumplimiento general del 97,6% vs. lo planeado para el año.

Dashboard Estratégico 2020 - 2024

Corte al 31 Dic de 2024



El presupuesto total año destinado para la ejecución de proyectos del Plan Estratégico en 2024 fue de \$11.089 millones de pesos, del cual, se logró una ejecución por valor de \$10.353 millones de pesos, que corresponde al 93,4% de cumplimiento. A continuación, se muestra el detalle:

En el 2024, la PMO realizó seguimientos a los programas, proyectos y planes de acción vinculados al Plan Estratégico vigencia 2024.

Por otro lado, en el 2024, con el liderazgo de la Presidencia de la Compañía, se trabajó en la búsqueda del establecimiento de sinergias entre diversas entidades de origen público, adscritas al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, para la ejecución de proyectos que beneficien el Sector Agropecuario en Colombia, es así como en marzo de 2024, se logró establecer una alianza con AGROSAVIA para la formulación y evaluación de un proyecto para el desarrollo y producción industrial de Bioinsumos en Colombia.

Con este fin se definió un equipo multidisciplinario de las dos instituciones y con el liderazgo de Vecol se avanzó en la formulación del proyecto, se realizó evaluación del portafolio disponible desarrollado por AGROSAVIA y el portafolio futuro requerido para el proyecto, se realizó la evaluación del mercado de bioinsumos a nivel nacional y LATAM, se realizó con el equipo de proyectos de Ingeniería el layout de la planta, se estimaron los

97,6%

Cumplimiento del Plan Estratégico 2024-2028

\$10.535

Millones Ejecución del presupuesto

procesos requeridos, los equipos e infraestructura y talento necesarios para su funcionamiento. Se definieron las etapas para el desarrollo del proyecto, el tiempo de ejecución y la inversión a realizar. Se desarrolló con el apoyo de una empresa externa el caso de negocio del proyecto, el cual está en proceso de revisión, para proceder finalmente con su presentación ante la Junta Directiva de la Sociedad.



96,3%

Cumplimiento del Programa para el Desarrollo del Portafolio Futuro

Se dio continuidad a la gestión y coordinación del Programa para el Desarrollo del Portafolio Futuro proyectado al 2024 que vincula 56 proyectos para las 4 unidades estratégicas de negocio. Gracias al esfuerzo de todas las áreas involucradas, se logró para el cierre del año un cumplimiento del 96,3% y un avance promedio de 82,5% respecto al plan.

Adicionalmente, el área de planeación trabajó en conjunto con la Dirección de Investigación y Desarrollo en la ejecución y entrega del estudio de mercado, legal, regulatorio y caso de negocio del proyecto de Vacunas Humanas. Este estudio fue financiado por el Ministerio de Salud y Protección Social y se vinculó al Instituto Nacional de Salud como actor del mismo. Este estudio pretende apoyar la política de reindustrialización del Gobierno de Colombia. El proyecto finalizó en junio de 2024 de acuerdo con el plan definido, fue aceptado y liquidado por parte del Ministerio de Salud. Los resultados de este estudio fueron debidamente presentados y sustentados ante el Comité Directivo, la Junta Directiva de Vecol S.A. y el Ministerio de Salud y Protección Social.

Por último, la Jefatura de Planeación trabajó en conjunto con la Dirección de Investigación y Desarrollo y la Vicepresidencia de Operaciones en la formulación del Programa para la generación de capacidad productiva de Vacunas Humanas en Colombia-Colombiavac”, compuesto por 3 proyectos, el cual fue evaluado y seleccionado para financiación por parte del Fondo de Inversión en Salud - FIS, del Ministerio de Salud y Protección Social y administrado por Minciencias para la evaluación, asignación y seguimiento a los proyectos seleccionados.





Gestión de procesos

Para la vigencia 2024 se realizó la convocatoria por áreas para identificar aquellos colaboradores que de manera voluntaria tuvieran interés en participar como sherpas, esto es, líderes de iniciativas de innovación. Derivado del proceso de formación, se conformaron 4 equipos de trabajo los cuales formularon las siguientes iniciativas que, una vez aprobadas, podrán ser desarrolladas en la vigencia 2025:

- Optimización de la producción *Campylobacter spp.*
- Mejora en el proceso de remisiones de despacho.
- Mejora en el proceso de filtración Farmacéuticos y Reducción huella de carbono.

De los proyectos innovadores que están en fase de ejecución a cierre de 2024 se tiene el siguiente porcentaje de cumplimiento:

- Gestión de cultura presupuestal 98%.
- Marketing a través de redes sociales 100%.
- Optimización Filtración Adyuvante oleoso vacunas vesiculares 89%.
- Gestión eficiente del uso de papelería 100%.
- Mejora en la revisión de frascos farmacéuticos 83%.
- Mejora en el proceso de registro de datos de metrología 100%.
- ChatBot Vecol 100%
- Herramienta de planeación de la demanda con un 97%.

-46%
Disminución en el costo del producto, por el proyecto "Preparación y filtración solución salina"

Durante la vigencia 2024 se culminó el proyecto liderado por el área de formulación y envase Aftosa "Preparación y filtración solución salina", en virtud del cual se logró realizar una disminución en el costo del producto en un 46%. Otro proceso de mejora implementado fue el nuevo aplicativo de artes del área de Asuntos Regulatorios, liderado por el Director Senior Científico, el cual se llevó a cabo con el apoyo de la Jefatura de Planeación.

En relación con la implementación del sistema de gestión de procesos, se inició el mapeo de todos los subprocesos relacionados con el Macroproceso de Gestión Financiera, Aseguramiento de Calidad y Soporte Administrativo, adicionalmente se continuó el mapeo de los subprocesos de los Macroprocesos de Gestión Comercial y Mercado, Abastecimiento, Gestión de almacenamiento y Distribución, Gestión de Gobierno Corporativo, Gestión de Talento Humano y Asuntos Regulatorios.

Dando cumplimiento a la Ley 1474 de 2011 del Estatuto Anticorrupción, desde el área de planeación se realizó la gestión, ejecución y seguimiento al Plan Anticorrupción 2024 en conjunto con las áreas de Vicepresidencia Jurídica, Auditoría Interna, Gestión de TI y Comunicaciones, integrando todas las actividades asociadas a los componentes de: gestión de riesgos de corrupción, servicio al ciudadano, transparencia y acceso a la información pública y gestión de conflicto de intereses, así mismo se realizó el evento de rendición de cuentas en el mes de octubre, para la presentación de resultados del periodo 2022 y 2023.





Ingeniería

Para el 2024 el Departamento de Proyectos de Ingeniería continúa atendiendo los requerimientos de modernización de infraestructura y equipos, esto en línea también con el plan gradual de certificaciones BPMv de plantas de productos biológicos.

Esta labor se ha venido adaptando al Plan Estratégico trazado para la Compañía desde 2019 y con actual vigencia 2024 - 2028. Para el 2024 es de resaltar el inicio de los diseños de las plantas de biológicos de las cuales esperamos tener las ingenierías desarrolladas en 2025 y las licencias en 2026, junto con los pliegos de licitación de obra.

En 2024 se finalizaron algunos de los proyectos y actividades claves para la Compañía y otros que a la fecha continúan en proceso de ejecución, tal y como se detalla a continuación:

1 PL-363. Mitigación del riesgo biológico de Cepa 19 - Lavado Biológicos

Debido a la necesidad de la Compañía y con el ánimo de mitigar el riesgo biológico al que se encuentra expuesta, se estructuró este proyecto que consistió en la generación de ingresos separados de residuos, personal con cambio de ropa y salida de material limpio. Además, se estableció el control de accesos automatizado.

2 PL-373. Adecuación del laboratorio de virología I+D

Debido a la necesidad de contar con un laboratorio con ambiente controlado y bioseguro para el desarrollo de estudios con altos estándares de bioseguridad, se estructuró el proyecto para ampliar y adecuar el nuevo laboratorio de Virología I+D. En ese sentido, se realizó la adecuación civil, instalación de sistema de ventilación para clasificación biocontención del laboratorio, control de accesos automático y sistema eléctrico.

Evidencia de ejecución del proyecto PL-373. Adecuación del laboratorio de virología I+D



3 PL-342. Diseños plantas de biológicos

Para implementar la estrategia de modernización de las plantas de biológicos, se realizó el proceso de licitación y selección del oferente para los diseños conceptuales, básicos y de detalle para las tres fases definidas en el alcance (fase 1: planta nueva de liofilizados, fase 2: adecuaciones de áreas de rabia, estomatitis, esporulados y fase 3: adecuaciones para laboratorios de control, investigación y desarrollo y peces).

4 PL-377. Chiller de 51 TR y 103 TR

Se adquirieron dos equipos de enfriamiento de agua tipo chiller, para suplir los requerimientos de agua de 4 grados con capacidades de 51 TR y 103 TR como reemplazo de los equipos existentes que, por el desgaste natural del tiempo de uso, estaban cerca de presentar fallas críticas. Los equipos se recibieron durante la primera semana de diciembre de 2024; en este momento ya se encuentran instalados y operando.

Evidencia de ejecución del proyecto PL-377. Chiller de 51 TR y 103 TR



5 PL-379. Tanque de preparación y esterilización de gel hidróxido

Debido al riesgo operacional del tanque antiguo y la no viabilidad en la validación del proceso de esterilización de gel hidróxido, se estructuró este proyecto que busca la instalación de un nuevo tanque para la preparación y esterilización del gel hidróxido, además de la clasificación del área. El proyecto actualmente se encuentra ejecutado y entregado. Se espera se ponga en marcha durante el primer trimestre del año 2025.

Evidencia de ejecución del proyecto PL-379. Tanque de preparación y esterilización de gel hidróxido





6

PL-325. Compresor Libre de Aceite

El Compresor Kaeser se recibió durante el mes de octubre 2024 y se realizó: la instalación en sitio, las pruebas SAT y las calificaciones hasta el mes de enero de 2025. Con el compresor instalado se garantizan los caudales requeridos de aire en las líneas de proceso de la Compañía y se conforma un sistema de respaldo con los compresores ya instalados en un sistema de cascada que busca aumentar la confiabilidad del servicio. Este equipo contará con un sistema de supervisión o monitoreo desde la sala de Bioseguridad de la Compañía, e incluso desde la fábrica de kaeser.



Evidencia de ejecución del proyecto PL-325. Compresor Libre de Aceite

7

PL-327. Etiquetadora Aftosa Formulaci3n

Debido a la necesidad expuesta por el 1rea de formulaci3n aftosa, en relaci3n con el deterioro de la etiquetadora con que se contaba en su momento que, ocasionaba paradas y retrasos en la producci3n, tiempos muertos por intervenciones de mantenimiento y riesgos de reportes de no calidad en la etiqueta por el cliente, se adquiri3 la etiquetadora de la lnea de vacuna antiAftosa con un sistema de supervisi3n de etiqueta y codificado.



Evidencia de ejecuci3n del proyecto PL-327. Etiquetadora Aftosa Formulaci3n

8

PL-330. Compra de Activos Fijos 2024

Este proyecto surge de la necesidad de diferentes 1reas de la Compa1a en la actualizaci3n de los equipos de proceso, garantizando la continuidad y mejora en el proceso productivo y de control de calidad; se requirieron un total de 14 equipos los cuales se adquirieron junto con el 1rea de log1stica despu3s de realizar una an1lisis t3cnico y financiero con resultados satisfactorios.



Equipo: Criostato
1rea: Aftosa virus
Funci3n: Conservaci3n de semilla del virus de fiebre aftosa a -80°C



Equipo: Termoformadora
1rea: Despachos
Funci3n: Empacado kits productos farmac3uticos



Equipo: Balanza anal1tica
1rea: Control F1sicoqu1mico
Funci3n: Pesaje de muestras de materias primas y productos terminados



Equipo: Titulador potenciom3trico
1rea: Control F1sicoqu1mico
Funci3n: Valoraciones requeridas por materias primas

Evidencias de ejecuci3n del proyecto PL-330. Compra De Activos Fijos 2024



9

L-396. Cuarto frío Aftosa 2

Actualmente la capacidad ocupada de cuartos fríos es del 94% y el 6% ya está comprometido con los lotes en proceso de entrega en cuarentena, razón por la cual, es necesario implementar un plan de contingencia para cubrir las necesidades actuales de la Compañía en materia de almacenamiento de biológicos. Para esos efectos, se están materializando mejoras en dichos espacios, tal como se presenta en la siguiente imagen:



Imagen 9. Evidencia de ejecución del proyecto PL-396. Cuarto frío aftosa

10

PL-365. Inspeccionadora de viales farmacéuticos

En la actualidad la supervisión de frascos (viales) en el área de acondicionamiento de farmacéuticos se realiza manualmente. Por otra parte se realizó el proceso de calificación de las cabinas actuales las cuales presentaron obsolescencia de estos equipos que tienen aproximadamente 15 años de antigüedad. También se identificaron los flujos de materiales en el proceso productivo buscando un mejoramiento para el cumplimiento de la normatividad en BPM. Este proyecto busca diseñar e implementar una máquina semiautomática que cumpla con los requisitos para supervisión de viales del área de acondicionamiento farmacéuticos.

11

PL 48. Licencia modernización red contra incendios

De acuerdo con la necesidad de aumentar la seguridad del personal e instalaciones mediante la modernización de la red contra incendios, se ha realizado la ingeniería básica para garantizar el cubrimiento del 100% de la Compañía con sistemas contra incendios. En esa medida, se están adelantando todas las gestiones internas y externas, para efectos de materializar esta importante iniciativa.

12

PL-53. Detección de Incendios

Para la vigencia 2024 se culminó la instalación del sistema de detección de incendios y el nuevo panel Simplex para las áreas de almacén de material de envase y empaque nivel 1 y 2 y el tercer nivel de la planta NSB 3A donde se tiene almacén de archivo histórico, bodega de logística y zona técnica de chiller 320 TR. Además se realizó la integración de estos sistemas con la plataforma de monitoreo remoto C.Cure 9000.

Evidencia de ejecución del proyecto. PL-53. Detección de Incendios



13

Otras actividades de actuación del área de proyectos de Ingeniería.

1. Soporte técnico al área de I+D y aseguramiento de Calidad en la selección y adquisición de 12 equipos para el proyecto de convenio Agrosavia entre los que se cuenta un reactor 100 litros marca Sartorius para I+D para un total de 2.121 millones de COP.
2. Soporte técnico al área de Mantenimiento en la selección y adquisición de 3 compresores para el liofilizador Criofarma y accesorios adicionales para brindar mayor confiabilidad en el funcionamiento del equipo por un monto estimado de 261 millones de COP.
3. Participación permanente en el estudio realizado por el IFC para el estudio de factibilidad de producción de vacunas humanas.



Bioseguridad

En el 2024 el área de Bioseguridad desarrolló diferentes actividades con el ánimo de cumplir con las políticas de calidad de la Compañía y para fortalecer lo concerniente a Bioseguridad y Bioprotección.

1. Gestión en Mantenimiento y Funcionamiento de la Planta de Producción NSB-3A

El personal del área de Bioseguridad controla permanentemente el sistema BMS (Building Management System) de la planta de Producción NSB-3A mediante su sistema de automatización; de este modo se generan reportes de las desviaciones en el funcionamiento de sistemas y equipos, que, junto al programa de mantenimiento preventivo de la planta, permiten mantener en óptimo funcionamiento el 100% de los equipos de Bioseguridad. En el año 2024 hubo un cumplimiento de las condiciones de operación de planta del 100%, obteniendo la operabilidad de la planta NSB-3A sin interrupciones de la producción a causa de fallas en

equipos de bioseguridad. Todas las intervenciones preventivas se hicieron de manera programada sin interrumpir las labores productivas.

En el 2024 se realizaron desafíos en la planta de producción NSB-3A como: pruebas de corte de energía eléctrica, pruebas de hermeticidad, prueba de falla de autoclave, prueba de falla compresor, rotación de ventiladores de extracción, entre otros con resultado satisfactorio. Como resultado de una exitosa gestión del sistema de bioseguridad, el indicador de gestión de puntos críticos de control de bioseguridad para la planta de producción NSB-3A se cumplió para todos los meses de 2024.

100%
Funcionamiento óptimo
de los equipos de
Bioseguridad

100%
Operabilidad de la planta
NSB-3A

2. Análisis de Riesgo Biológico Plantas VECOL S.A.

En 2024 se dio cumplimiento a las actividades propuestas en el plan de acción para los riesgos situados en zona de riesgo alta y extremo, según el análisis de riesgo biológico de VECOL S.A.; adicionalmente, se actualizaron las actividades para el año 2025 alineadas con el plan maestro de modernización.

3. Actualización del Manual de Bioseguridad Plantas VECOL S.A.

Se actualizó el Manual de Bioseguridad elaborado para todas las áreas que manejan microorganismos vivos con fines de producción, control de calidad e investigación; con el apoyo de diferentes grupos de interés, y el Comité de Bioseguridad se formalizó el documento en el área de Aseguramiento de Calidad. Adicionalmente en conjunto con el área de Seguridad y Salud en el Trabajo se elaboró el "Manual de Requerimientos Generales de Seguridad Biológica" MAN-RH1-010.

4. Actualización de Software de automatización METASYS

El área de bioseguridad lideró la actualización del software METASYS versión 9.0 a la versión 12.0, la cual a partir de 2024 nos permite acceder vía WEB a los sistemas de automatización monitoreados en las áreas de bioseguridad, producción biológicos, células, producción virus, formulación aftosa y biológicos y planta de estomatitis.

5. PL-336. Unificación de Controles de Acceso de VECOL S.A.

El área de Tecnologías de Información (TI) lideró en cooperación con el área de Bioseguridad, la migración tecnológica del sistema de control de accesos "Pegasys P2000® de Johnson Controls" al sistema "C-CURE 9000®". El proyecto inició en el cuarto trimestre de 2023 con la actualización de Software y el Hardware para la Planta de Producción NSB-3A, se finalizó en el segundo trimestre de 2024.

6. Retos y proyectos del área de Bioseguridad en el 2025

- Recertificación en Bioseguridad para la manipulación del virus vivo de Fiebre Aftosa (2025-04).
- Ejecutar de plan de acción de análisis de riesgo biológico para los riesgos residuales calificados en zona de riesgo alta y extrema (naranja y roja). (2025-12).
- Participar en los proyectos de modernización y construcción de nuevas áreas productivas en lo concerniente a Bioseguridad y cumplimiento de Buenas Prácticas de Manufactura alineado al Plan Maestro de Modernización. (2025-12).





Tecnologías de la información (TI)

El Departamento de TI, ha tenido como objetivo principal la optimización de procesos, la mejora de la comunicación interna y la eficiencia en la gestión de recursos, pilares fundamentales para el crecimiento sostenido de nuestra organización.

Conscientes de la importancia de una gestión eficiente de nuestros recursos creativos, nos embarcamos en el desarrollo de un sistema de gestión de versiones de artes. Este sistema, diseñado e implementado por el equipo de desarrollo, permite la administración centralizada de las versiones de artes, llevando un registro histórico detallado y facilitando la trazabilidad completa del ciclo de vida de cada arte, desde su creación hasta su aprobación.

Los beneficios de este sistema son palpables: se ha logrado una mayor eficiencia y productividad al centralizar la información, eliminar la duplicidad de archivos y reducir los tiempos de búsqueda. Además, se ha minimizado el riesgo de errores por el uso de versiones desactualizadas, mejorando la calidad de la gestión de artes.

La gestión eficiente del inventario es crucial para el éxito de las operaciones. Con el fin de optimizar este proceso, se implementó un bot que extrae y transforma datos para generar reportes diarios en Looker Studio. Este sistema, desarrollado por el equipo de desarrollo, elimina la necesidad de procesos manuales, reduce errores y proporciona información oportuna a las áreas de logística, producción, comercial y a la alta gerencia para la toma de decisiones. Gracias a la automatización de este proceso, se ha logrado una reducción del 90% en el tiempo dedicado a la generación de reportes de inventario. Además, la centralización de la información en bases de datos

locales y la visualización de datos en Looker Studio facilitan el análisis y la identificación de tendencias, permitiendo optimizar la gestión de stock, prevenir posibles desabastecimientos y manejo de vencimientos.

Con el objetivo de mejorar la comunicación y la eficiencia en la gestión de reservas de materiales, se desarrolló un bot que automatiza el envío de notificaciones a los usuarios sobre la disponibilidad de materiales reservados en el sistema SAP. La implementación de este sistema ha tenido un impacto positivo en la satisfacción de los usuarios, quienes ahora reciben notificaciones en tiempo real sobre la disponibilidad de los materiales que han reservado. Esto ha permitido reducir los tiempos de espera y mejorar la planificación de las actividades que dependen de estos materiales.

Comprometidos con la mejora continua de los servicios internos, se trabajó en la implementación de un sistema de servicios de talento humano en una plataforma de mensajería. Este sistema, que se encuentra en fase de despliegue, facilitará el acceso a información y servicios como desprendibles de nómina, certificados laborales y consultas de procesos internos. Con este nuevo canal de comunicación, se espera mejorar la eficiencia y la experiencia de los colaboradores al proporcionar un acceso más rápido y conveniente a la información.

La seguridad de nuestras instalaciones es una prioridad. En línea con este compromiso, se ha dado continuidad al proyecto de unificación de controles de acceso, con el objetivo de actualizar la infraestructura y garantizar un control más estricto y confiable sobre el acceso a las áreas restringidas. En esta segunda

fase, nuestro equipo de infraestructura ha trabajado arduamente en la instalación de nuevos controladores, fuentes y módulos de tarjeta en ubicaciones estratégicas, integrando estos componentes con el nuevo sistema de control de acceso implementado en la primera fase del proyecto desarrollada el año anterior. Esta actualización no solo reduce el riesgo de fallas y mejora la eficiencia del sistema, sino que también fortalece la seguridad de la Compañía al mitigar posibles vulnerabilidades.

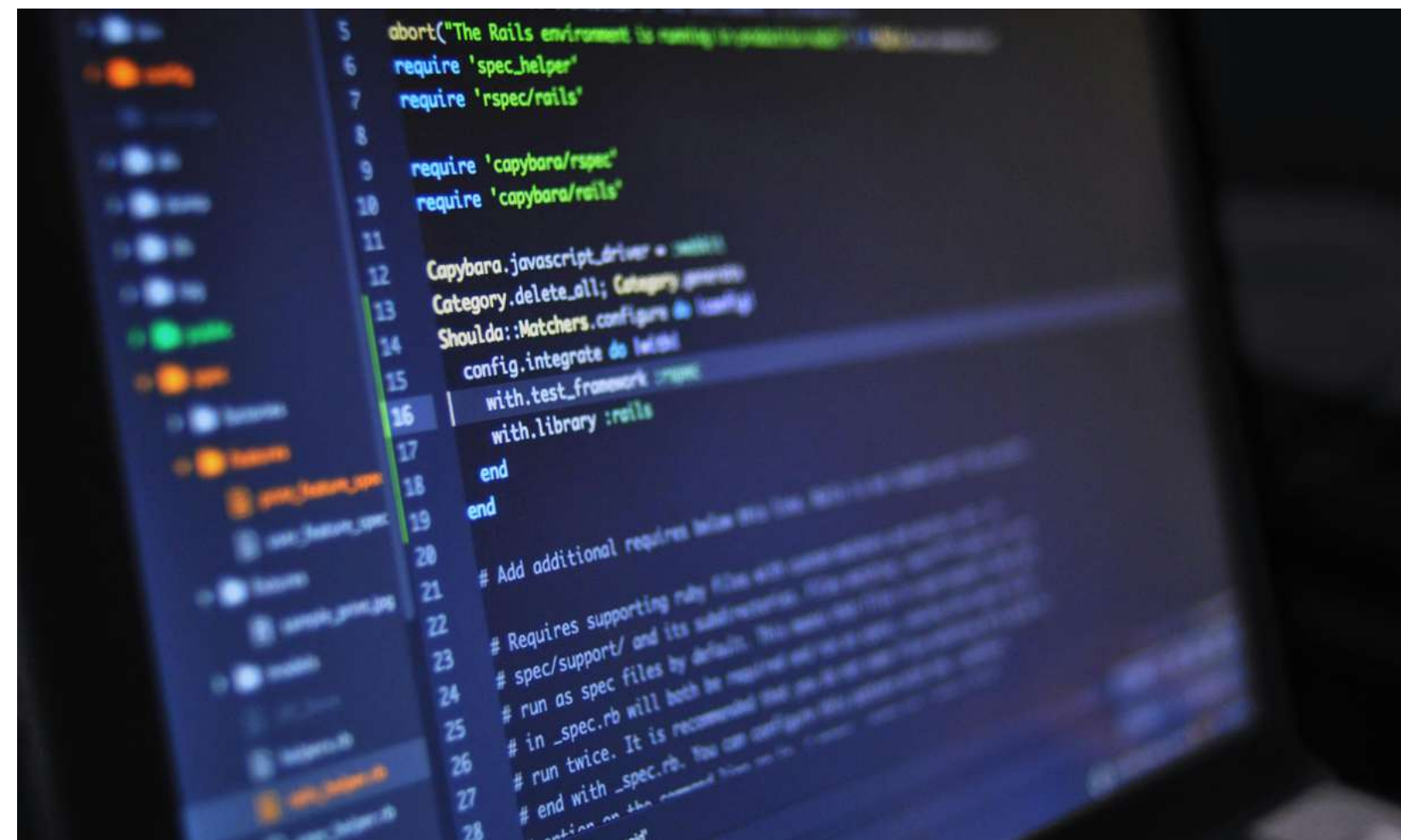
Conscientes de la importancia de proyectar una imagen moderna e innovadora, se ha llevado a cabo la modernización de la sala de juntas de presidencia. Este proyecto, liderado por el departamento de tecnología, se enfocó en la actualización del sistema de videoconferencia, que presentaba deficiencias que afectan la eficiencia de las reuniones y la imagen de la Compañía.

Los proyectos presentados en este informe demuestran nuestro compromiso con la innovación, la mejora continua y la optimización de recursos. El éxito de estas iniciativas se debe en gran medida al talento, la dedicación y el trabajo en equipo de nuestros colaboradores. Confiamos en que estos

proyectos contribuirán al logro de los objetivos estratégicos de la empresa, al crecimiento sostenido y a la consolidación de una cultura de excelencia.

El 2024 ha sido un año de transformación estratégica y consolidación operativa para Vecol S.A.. La alineación de esfuerzos en torno al Plan Estratégico 2024-2028, el desarrollo de nuevas capacidades productivas y la optimización de recursos han sido fundamentales para garantizar la sostenibilidad y el crecimiento de la Compañía.

El cumplimiento de objetivos clave en infraestructura, bioseguridad, digitalización e innovación reafirma el compromiso con la excelencia y la mejora continua. De cara al futuro, la Vicepresidencia de Planeación continuará fortaleciendo la eficiencia operativa y la expansión estratégica, asegurando que Vecol S.A. siga siendo un aliado esencial en la transformación del agro colombiano y en el liderazgo en sanidad animal a nivel global.





5

Vicepresidencia de Operaciones

Producción, Logística e Innovación al Servicio del Agro



El 2024, la Vicepresidencia de Operaciones reafirmó su papel estratégico dentro de Vecol S.A., consolidando su compromiso con la producción, logística y mantenimiento en favor de la operación.

La capacidad de adaptación y respuesta de la Compañía permitió garantizar el cumplimiento de los programas de fabricación y distribución de biológicos y farmacéuticos, así como la importación y comercialización de productos para la sanidad animal y la productividad agrícola.

Este año estuvo marcado por una gestión eficiente que permitió cumplir con los ciclos de vacunación nacionales, garantizar el abastecimiento de biológicos clave y fortalecer la relación con entidades estratégicas como el ICA y el Ministerio de Salud. A su vez, se implementaron mejoras en infraestructura y procesos, optimizando la cadena productiva y asegurando que los estándares de calidad y bioseguridad se mantuvieran en los más altos niveles.

Los esfuerzos en producción, distribución y mantenimiento se enfocaron en satisfacer la demanda del mercado nacional e internacional, garantizando que Vecol S.A. continúe siendo un referente en la seguridad sanitaria del país y un socio confiable para la agroindustria colombiana.



En 2024, la Vicepresidencia de Operaciones, orientó los objetivos y gestión de sus departamentos de producción, logística y mantenimiento, hacia el cumplimiento de los programas de fabricación y distribución de vacunas y farmacéuticos para bovinos y peces, así como la fabricación, importación y comercialización de productos para mascotas. También la compra, importación, y distribución de fertilizantes y agroquímicos, con base en el presupuesto de ventas de la Compañía para el año 2024.

Durante esta vigencia, se logró cumplir exitosamente con las necesidades de vacuna Aftogán® 2 mL de los dos ciclos de vacunación para la campaña nacional, y con los compromisos de exportación con destino a Ecuador y Venezuela. Durante los dos primeros meses de 2024 se entregó la vacuna para el ciclo adicional de Aftogán® 2 mL.

En reunión realizada el 19 de marzo de 2024, con la subgerencia de insumos pecuarios del ICA, se acordó continuar con la producción de la vacuna contra fiebre aftosa sin hacer la parada de planta que se tenía programada por 6 meses desde mediados de noviembre de 2024 para remodelar la planta de formulación y llenado aséptico de aftosa. Esta solicitud oficial, se debió al posible desabastecimiento del biológico relacionado con los bajos inventarios de vacuna disponible por parte de los demás productores en el mercado nacional.

“Se logró cumplir exitosamente con las necesidades de vacuna Aftogán® 2 mL de los dos ciclos de vacunación para la campaña nacional, y con los compromisos de exportación con destino a Ecuador y Venezuela...”





En virtud del contrato Interadministrativo No. 1130 de 2024 suscrito entre el Ministerio de Salud y Vecol S.A., se cumplió con la producción y entrega de las dosis de Rabicán® , necesarias para llevar a cabo la campaña nacional de vacunación para la erradicación de la rabia en caninos y felinos

De igual manera, de acuerdo con lo definido en el contrato interadministrativo No. GGC-034-2024 celebrado entre el Instituto Colombiano Agropecuario ICA y Vecol S.A., se produjeron y entregaron al ICA las dosis necesarias de la vacuna a virus vivo de encefalitis equina venezolana (EEVV) cepa TC-83, utilizada en la campaña oficial contra esta enfermedad en equinos.

“Se cumplió con la producción y entrega de las dosis de Rabicán®, necesarias para llevar a cabo la campaña nacional de vacunación para la erradicación de la rabia en caninos y felinos.”



Lo anterior, más allá de los ingresos y la rentabilidad obtenida por parte de la Compañía, **fortalece el propósito primigenio de VECOL S.A., al permitirle ser un actor de absoluta importancia para el país,** en el mantenimiento de su estatus sanitario y en la contribución tanto a la salud animal como humana, tratándose de enfermedades zoonóticas.



Departamento de Producción de Aftosa



Durante 2024, se envasaron 17 lotes de Aftogán® 2 mL (AFT-493 al AFT-509) y 3 lotes de la vacuna Aftogán® Rabia (lote AFR-039, AFR-040 y AFR-041). Los resultados de calidad reportados por el ICA para los lotes de Aftogán® 2 mL producidos y evaluados durante 2024 fueron sobresalientes, obteniéndose un promedio de valores de EPP's de 97,04 % y 94,49 % para los serotipos O1Campos y A24Cruzeiro respectivamente. De igual manera, los resultados de potencia para los lotes de Aftogán® + Rabia fueron satisfactorios, con promedios de EPP's de 94,16% y 89,58% para los serotipos O1Campos y A24Cruzeiro respectivamente.

AFTOGÁN®
97,04% O1 Campos
94,49% A24Cruzeiro

AFTOGÁN® + RABIA
94,16% O1 Campos
89,58% A24Cruzeiro

Promedio de valores de EEP's de los resultados de calidad reportados por el ICA para los lotes de Aftogán® 2 mL y Aftogán® + Rabia producidos y evaluados durante 2024

Departamento de Producción de Biológicos

La producción de biológicos durante 2024, tuvo como principal objetivo, el cumplimiento del presupuesto de ventas de conformidad con las demandas de producto y contratos suscritos por la compañía con sus diferentes clientes; con el apoyo de las plantas de Fermentación y Liofilización, Estomatitis, Virología y Esporulados, siendo esta última, también responsable de la producción de las vacunas autógenas para peces, un mercado en el que Vecol S.A. incursionó desde el año 2023.

Se continuó trabajando en sinergia con las áreas de Bioseguridad y Seguridad y Salud en el Trabajo para mitigar los eventuales riesgos de origen biológico.

De otro lado, es importante mencionar que el trabajo realizado por el Departamento de Biológicos, no solo permitió cubrir las necesidades de productos inicialmente establecidas, sino que, logró proporcionar las unidades necesarias para cubrir la alta demanda que tuvieron aquellos productos que presentaron sobre ejecución en el presupuesto de ventas fijado para el ejercicio 2024.





Departamento de Producción de Farmacéuticos

Este departamento atendió oportunamente la exigencia en la disponibilidad de productos, para cumplir con el presupuesto de producción y ventas de farmacéuticos programados para 2024. Entre las actividades más relevantes se destacan:

En la planta de farmacéuticos líquidos para inyección de Vecol S.A., se fabricaron 49 lotes, equivalentes a un volumen de producción anual de 75.160 Litros, 556.035 unidades.

Fabricación por terceros (maquilas). En 2024 se ordenó la fabricación de 43 lotes, equivalentes a 288.363 unidades.

Sinergia con otros Departamentos: Se prestaron servicios de lavado de frascos, acondicionamiento y empaque a la Planta de Biológicos relacionados con el acondicionamiento y empaque de cuarenta lotes de Vacuna viva liofilizada Cepa 19 y dos lotes de la vacuna viva liofilizada contra Encefalitis Equina Venezolana (EEVV), para un total 762.026 unidades acondicionadas para su almacenamiento en refrigeración y posterior despacho.

En el caso de productos farmacéuticos, se observa un crecimiento de la demanda al comparar el presupuesto de ventas y las ventas realizadas. Lo que significa que tanto el departamento de logística como el de producción de farmacéuticos, lograron responder a la nueva demanda comercial.

El presupuesto de producción es una visualización estratégica que se correlaciona con la cantidad de unidades que deben fabricarse y es resultado de una combinación del presupuesto de ventas y la cantidad de inventario existente de producto en cada cierre de año.

Un presupuesto de producción que incorpore un pronóstico para cada variación tanto interna como externa puede ser muy complejo, razón por la cual a menudo se realiza uno general, que busca la estabilidad, entendiendo que puede sufrir variaciones en la práctica. Uno de los aspectos que más variaciones suele generar es la cantidad del inventario final, ya que este es el reflejo de los cambios del mercado, es decir, el consumo de un producto puede variar según la época del año, la competencia, y otros factores.



Departamento de Mantenimiento y Apoyo Crítico

En 2024, todas las actividades de este departamento se enfocaron en atender oportunamente los requerimientos de mantenimiento preventivo, correctivo y predictivo en los diferentes equipos e infraestructura de la Compañía. Además, se ejecutó la calibración de la instrumentación especial y de variables principales en las unidades de presión, temperatura, masas, volumen y se trabajó en conjunto con el área de proyectos para la realización de mejoras de equipos y de áreas, contribuyendo de esta manera al propósito de la Compañía.

En los sistemas de apoyo crítico se logró cumplir con los requerimientos normativos para generar los servicios necesarios para los diferentes procesos productivos, como son: agua de osmosis, agua para inyección (WFI), vapor puro, aire comprimido, vapor industrial y gases especiales entre otros; se logró a pesar de los retos del mercado, razonamientos de agua potable y los constantes cambios de los precios en los insumos para el funcionamiento de cada uno de los sistemas de generación.

Los proyectos que se ejecutaron durante el 2024 estuvieron alineados con los objetivos estratégicos de la Compañía y continúan siendo exitosos en la medida que se afianza el estándar de ejecución definido.

En el año 2024 se cumplió con los indicadores de gestión de disponibilidad de servicios, calibración de instrumentos críticos en metrología, mantenimiento preventivo y órdenes de trabajo, solicitados por el Sistema de Gestión de Calidad y que miden adecuadamente el desempeño de todos y cada uno de los integrantes del Departamento de Mantenimiento y SAC, pues es un proceso que involucra a todos los profesionales y técnicos del área.



“En el año 2024 se cumplió con los indicadores de gestión de disponibilidad de servicios calibración de instrumentos críticos en metrología, mantenimiento preventivo y órdenes de trabajo, solicitados por el Sistema de Gestión de Calidad”



Departamento de Logística

El año 2024 representó un reto importante para esta dirección, se consolidó la estrategia de direccionar la gestión de la cadena de suministros al cubrimiento de las necesidades del equipo comercial de la Compañía y a la satisfacción de nuestro cliente final. Su principal objetivo fue garantizar la disponibilidad de producto terminado y comercializado, en los tiempos requeridos, optimizando los costos y llegando a tiempo en la entrega de estos.

Con el fortalecimiento de los comités S&OP realizados mensualmente durante 2024 y los comités semanales de producción en Compañía de los equipos de presidencia, producción, calidad y logística, se logró planificar y ejecutar 3.130 órdenes de producción, lo cual llevó a la Compañía a registrar una disminución del 45% en el indicador de productos faltantes producidos directamente y maquilados, pasando del 11% en el 2023 al 6% en el 2024.

Desde el área de compras se adelantó un acompañamiento especial a las necesidades y retos, de las unidades estratégicas de negocios Agrícola y Fertilizantes y de Animales de Compañía. Esta estrategia permitió mejores negociaciones y una gestión de suministros más continua, en la llegada de productos importados para su comercialización. En 2024 para la UEN Agrícola y Fertilizantes, se recibieron 21 contenedores con 26.518 unidades de productos, lo cual en comparación con el año inmediatamente anterior, determinó un incremento del 165% en este volumen de compras. De la misma forma para la UEN de Animales de Compañía se incrementó en un 49% el número de productos importados, pasando de 36.890 en el año 2023 a 55.240 en el 2024.

En 2024, el equipo de logística de distribución asumió el reto de planificar, gestionar y entregar aproximadamente 59,3 millones de dosis de biológicos contra la fiebre Aftosa, lo que representa un crecimiento del 38% en comparación del año 2023.

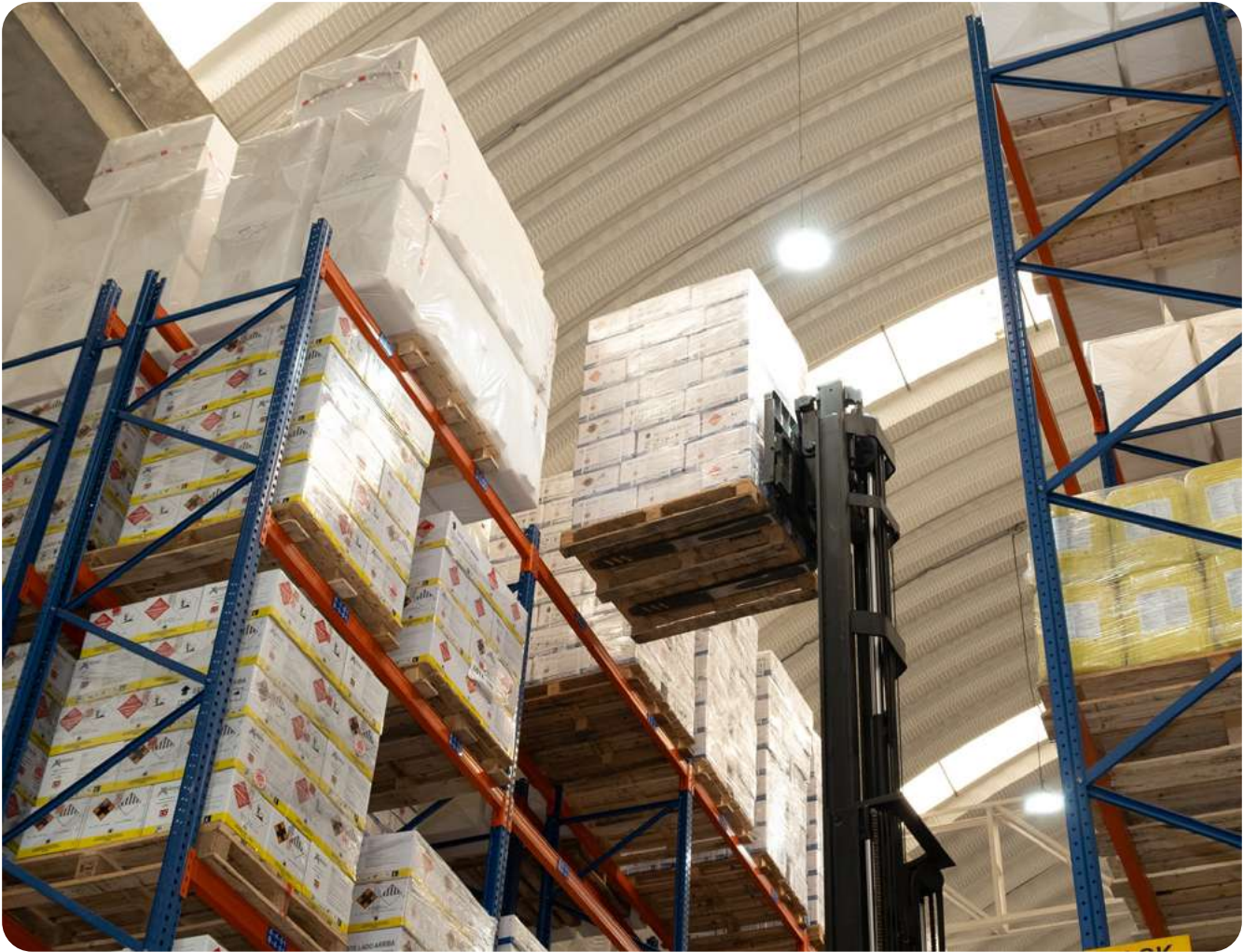
Durante todo el año, se gestionó el envío de 12.901 pedidos desde nuestros 3 centros de despachos ubicados en las ciudades de Bogotá, Bucaramanga y Barranquilla, lo que representó un incremento en la movilidad de mercancía del 26% con respecto al año 2023.

Basados en las necesidades diarias del proceso de almacenamiento tanto de materias primas como de producto terminado, se adelantó durante este año la construcción y puesta a disposición, de 30 posiciones de almacenamiento especializado para material corrosivo. De igual forma se adelantó la evaluación, aprobación e inicio de obra civil, de un nuevo cuarto frío con capacidad de 46 posiciones de almacenamiento, que le permite a VECOL SA reaccionar de forma ágil a la demanda del mercado.

-45%
Disminución en el indicador de productos faltantes

+165%
Incremento volumen de compras UEN Agrícola y Fertilizantes con respecto al 2023

+26%
Un incremento en la movilidad de mercancía con respecto al 2023



Durante el tiempo que toma la puesta en funcionamiento de este nuevo cuarto frío de almacenamiento, se adelantó en el segundo semestre del 2024 la evaluación y selección de un nuevo proveedor de almacenamiento en cadena de frío, permitiéndole a la Compañía tener una ubicación de respaldo para este almacenamiento especializado cumpliendo todas las normas requeridas.

El 2024 fue un año de avances estratégicos para la Vicepresidencia de Operaciones, consolidando a Vecol S.A. como un actor clave en el sector. Se garantizó la producción y distribución de vacunas esenciales, se fortalecieron alianzas institucionales y se implementaron mejoras en los procesos logísticos y productivos.

El cumplimiento de los objetivos propuestos no solo refleja el compromiso de la Compañía con la excelencia operativa, sino que también ratifica su impacto positivo en la protección de la salud animal y la seguridad alimentaria. La capacidad de adaptación, innovación y eficiencia de los equipos de trabajo permitió enfrentar con éxito los desafíos del año, posicionando a Vecol S.A. como un referente en la industria veterinaria y agropecuaria.

Con la mirada puesta en el futuro, la Vicepresidencia de Operaciones continuará liderando iniciativas que impulsen la modernización, innovación, la optimización de procesos y la sostenibilidad de la Compañía, garantizando su papel fundamental en la transformación del campo colombiano.



Dirección de Aseguramiento de Calidad

Control, Regulación y Mejora Continúa

La calidad es el pilar fundamental sobre el que Vecol S.A. construye su liderazgo en el sector agropecuario.

Durante 2024, la Dirección de Aseguramiento de Calidad garantizó que cada producto fabricado y comercializado por la Compañía cumpliera con los más altos estándares, asegurando su seguridad, eficacia y cumplimiento normativo.

Este año se destacó por un incremento del 17% en los lotes autorizados para comercialización, impulsado principalmente por un aumento en los productos importados. Asimismo, se logró una notable reducción del 58,7% en devoluciones de productos en comparación con el año anterior, reflejando la efectividad de los procesos de control y mejora continua.

Además, la gestión de No Conformidades alcanzó un 89% de cierre, el mejor desempeño en los últimos años, demostrando el compromiso de Vecol con la excelencia operativa. Estos avances han sido posibles gracias a la ejecución del 100% del plan de capacitaciones en Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) y el cumplimiento del 94% del Plan Maestro de Validaciones, fortaleciendo el aseguramiento de calidad en cada etapa del proceso productivo.

↑ +17%
Incremento en lotes autorizados para comercialización

↓ -58,7%
Reducción en devoluciones de productos en comparación con el año anterior

100%
De ejecución del plan de capacitaciones en Buenas Prácticas de Manufactura (BPM)

El objetivo primordial de VECOL S.A. a través de esta dependencia, es asegurar que los productos se fabriquen en forma uniforme y controlada y; de esta manera, que únicamente productos que reúnan los requisitos de calidad establecidos, sean comercializados por la Compañía.

Durante el año 2024 se realizaron los análisis e inspecciones de calidad necesarios para la liberación de 261 lotes de productos fabricados y/o comercializados por la Compañía, incluyendo los de las plantas de producción de Biológicos, Farmacéuticos, los producidos por maquila y los importados.

Para el año 2024, el número de lotes autorizados para ser comercializados, se incrementó en un 17% con respecto al año inmediatamente anterior. Dicho aumento se generó principalmente por el aumento significativo de lotes importados.

261 LOTES

Análisis e inspecciones de calidad necesarios para la liberación de lotes de productos fabricados





Para garantizar lo anterior, cada una de las 5 secciones que hacen parte de la Dirección de Aseguramiento de Calidad, desarrollaron, entre otras, las siguientes actividades:

Sección Aseguramiento de Calidad

1 Gestión de No Conformidades

Durante el año 2024 se evidenció el mejor desempeño en términos de cierre de No Conformidades, alcanzando un 89%, este porcentaje es significativamente superior, a los resultados obtenidos en años anteriores; por ejemplo, en los años 2020, 2021, 2022 y 2023, los porcentajes de ejecución del cierre de No Conformidades fueron del 61%, 67%, 53% y 61%, respectivamente.

Estos datos demuestran la efectividad de las acciones implementadas para fortalecer la gestión de no conformidades, destacando avances en la respuesta oportuna y el cumplimiento de los procesos establecidos, elementos clave para la mejora continua del sistema de gestión de calidad.

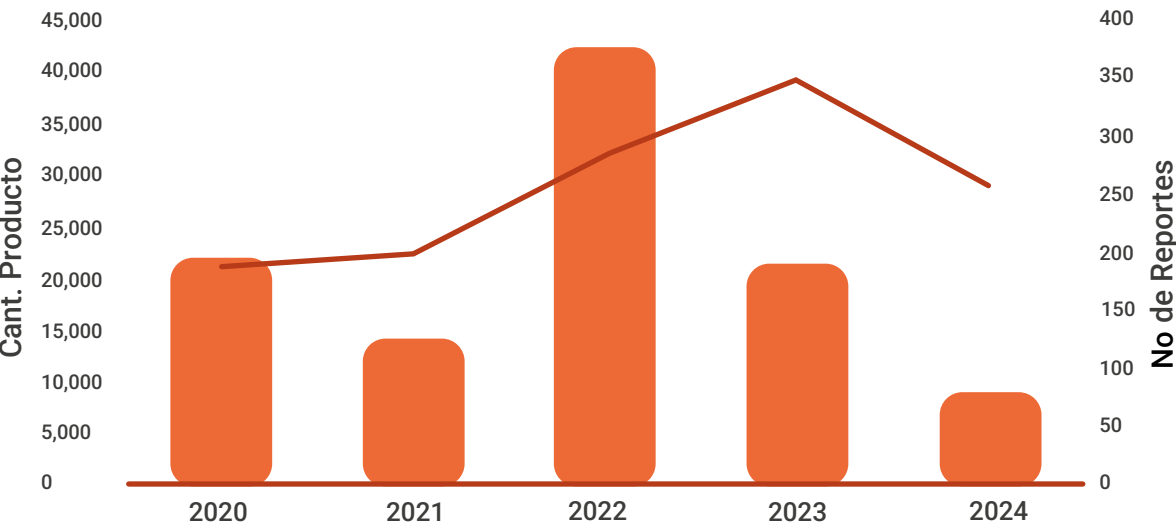
89%

Año con porcentaje de mejor desempeño

2 Devoluciones

En el Gráfico 2, se presenta una comparación de las cifras de devoluciones correspondientes a los últimos cinco años. En cuanto al número de unidades devueltas, se destaca una disminución significativa del 58,7% en relación con el año 2023, siendo el 2024 el período con la menor cantidad de unidades devueltas en los cinco años evaluados. Asimismo, se evidencia una reducción del 27,40% en los reportes generados en comparación con el año inmediatamente anterior.

Gráfico 2. Comparación del número de reportes y productos devueltos de los periodos 2020-2024.



3 Capacitaciones BPM

En el año 2024, se cumplió en un 100% el plan de capacitaciones diseñado por parte de la Dirección de Aseguramiento de Calidad, en las cuales se abordaron diversos temas esenciales relacionados con la calidad, la bioseguridad y las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM). Este enfoque en la formación demuestra un compromiso sólido con la mejora continua y la excelencia en las operaciones a través de personal entrenado y calificado.

100%

Cumplimiento en el plan de capacitaciones

4 Auditorías

Durante el año 2024 se efectuaron 21 auditorías internas a los diferentes procesos que, de acuerdo al Informe 23 de la OMS se deben efectuar. Con este número de auditorías realizadas, se cumplió con el 100% del programa establecido para tal fin.

En cuanto a auditorías externas, se realizaron 22 de las 27 auditorías planificadas, obteniéndose un porcentaje de ejecución del 81,5%. Se está trabajando de manera coordinada, para efectos de cubrir el 100% de tales auditorías durante el año 2025.

81,5%

Ejecución de auditorías externas





Sección Validaciones y Estabilidades

5 Plan Maestro de Validaciones

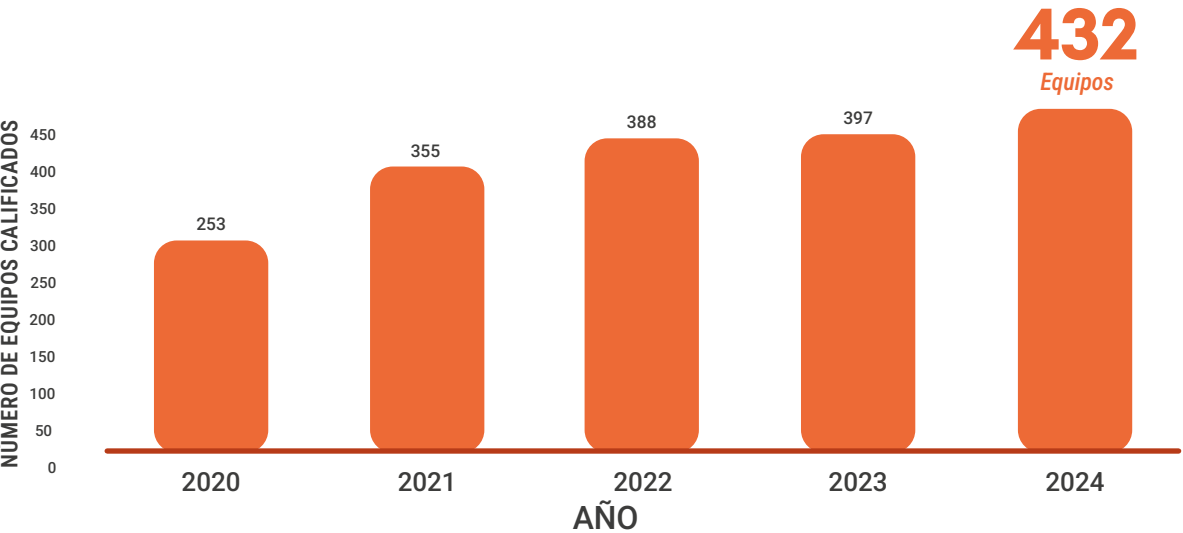
En el año 2024 se programaron en total 713 actividades de las cuales se ejecutaron 669, logrando el cumplimiento del 94% del cronograma planteado, lo cual es una mejoría considerable en comparación al año 2023 en el cual se cumplió el 90 % del cronograma y al año 2022 en el cual se cumplió el 63% del cronograma.

669
Actividades ejecutadas.

6 Calificación de equipos

En el año 2024 se realizó la calificación de 432 equipos (392 equipos del plan maestro del año 2024 y 40 equipos que fueron llegando durante el año) lo cual implica un incremento del 8% en comparación a los equipos calificados en 2023, tal y como se muestra en la siguiente gráfica, que comprende la evolución de la calificación de equipos durante los últimos cinco (5) años:

Gráfico 3. Número histórico de equipos en calificación.



7 Estabilidades

En el año 2024 se realizaron las siguientes actividades relacionadas con Estabilidades:

307
Análisis realizados a productos farmacéuticos

14
Informes de seguimiento

2
Informes de validación

- Análisis de estabilidad natural, acelerada, on going y reprocesos de productos farmacéuticos y biológicos: 307 análisis realizados a productos farmacéuticos y 1 análisis a productos biológicos.
- Realización de 4 informes de estudios de estabilidad.
- Realización de 14 informes de seguimiento de productos en estudio de estabilidad.
- Planeación, ejecución y seguimiento al Cronograma de Estabilidades para 135 lotes.
- Se realizó la validación de 2 metodologías analíticas.
- Se entregaron 2 informes de validación.
- Investigación de 22 lotes de productos farmacéuticos por desviaciones durante el proceso analítico.
- Realización de estudios de estabilidad a 2 medios de cultivo.

8 Validación de Sistemas de Apoyo Crítico

Se realizaron las siguientes actividades:

Fase 3
Finalizada
Validación de agua para inyección en Aftosa

Sistema HVAC
Validado en AFTOSA, farmacéuticos, estomatitis y biológicos

- Seguimiento de estado validado de gases comprimidos en las plantas de biológicos, vacuna estomatitis y farmacéuticos
- Se concluyó la validación de vapor puro (3 Fases) para las plantas de vacuna antiaftosa formulación y envase y medios y células, y se inician las actividades de validación en la planta de producción virus.
- Monitoreo de limpieza y vigencia de esterilización formulación y envase.
- Seguimiento de estado validado del sistema de agua para inyección en las plantas de producción de biológicos.
- Finalización de fase 3 de validación de agua para inyección en aftosa producción y control virus y seguimiento de estado validado.
- Seguimiento al estado validado del sistema de agua para Inyección en las plantas de farmacéuticos, aftosa medios y células, aftosa formulación y envase.
- Se realizó Validación del Sistema HVAC en las Plantas de Producción Aftosa, Producción Farmacéuticos, Estomatitis y Producción Biológicos.

8 Validación de llenado aséptico

En 2024 se realizó la planeación, actualización de protocolos, ejecución de validación y elaboración de informes para llenado aséptico en las plantas de Aftosa Formulación y Envase, Biológicos y Farmacéuticos. En las tres plantas se obtuvieron resultados dentro de la especificación, conservando el estado validado.

9 Validación de limpieza

En 2024 se realizó la planeación, elaboración de protocolos y ejecución de validación de limpieza y vigencia de esterilización en la Planta de vacuna antiaftosa, medios y células en el tren de producción, así como para la validación de desinfección de esclusas y passthrough en producción biológicos, para el año 2025 se continuará con las actividades de esta validación, así como en la planeación de las plantas de formulación y envase y producción virus.



Finalmente, es importante indicar que todas las dependencias de la Dirección de Aseguramiento de Calidad, desarrollaron sus actividades cotidianas de manera adecuada, de suerte que, contribuyeron al correcto desarrollo de las operaciones de la Compañía y a los excelentes resultados expuestos a lo largo del presente informe.





7 Dirección de Investigación y Desarrollo

Innovación y Tecnología para el Futuro Agorpecuario

Al cierre de 2024, el equipo de Investigación y Desarrollo participó en la gestión de importantes proyectos para VECOL S.A,

con énfasis en dar continuidad al desarrollo de las vacunas para línea de peces, que permitió el inicio del proceso registro de la vacuna ICTIOVEC para la prevención de la estreptocosis en tilapia. Igualmente, se avanzó en la producción de vacunas para trucha que redundaron en la primera vacunación de esta especie en Colombia. Como complemento a este portafolio, se inició el desarrollo de dos productos adicionales orientados a fortalecer los procesos de vacunación y sanitización de la producción piscícola.

Adicional a la ejecución de los proyectos de vacunas para peces, la **Sección de Productos Biotecnológicos** continuó el desarrollo de otros proyectos para la incorporación de nuevas vacunas veterinarias, estos fueron las vacunas poli clostridiales BACTERGAN, HEPTAGAN, y AFTOSA-ESTOMATITIS. En el segundo semestre, se inició la ejecución de un proyecto asociado al escalamiento de una nueva vacuna veterinaria dentro del marco de un programa coordinado por Agrosavia, con financiación del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. Este proyecto permitirá la adquisición de importantes activos que seguramente favorecerán el escalamiento de nuevas vacunas veterinarios en el futuro próximo.

“Registro de la vacuna ICTIOVEC”

La línea de **Biofarma** acompañó la primera producción industrial del producto ARCILLA VERDE, el cual fue lanzado en los últimos días del año. Adicionalmente, este equipo sometió el expediente del producto CARVEC, diseñado para complementar la línea hormonal de la UEN de Animales de Producción. De manera relevante, se dio inicio a la ejecución de los proyectos Gel Antisarro, y el Enjuague Bucal para el cuidado oral de perros, para complemento del portafolio de la UEN de Animales de Compañía, y de dos antimastíticos intramamarios para bovinos, indicados para los periodos de secado y lactación.

Durante la vigencia 2024, se creó la sección de **Ingeniería de Procesos Biológicos**, a efectos de apoyar los procesos productivos de la Compañía, garantizando que las nuevas técnicas y procesos diseñados puedan aplicarse en diferentes procesos de VECOL S.A., y contribuir a su modernización y actualización. Algunas contribuciones de este equipo, comprenden el desarrollo y validación de la técnica de focos fluorescentes para la determinación de la potencia de antígenos rábicos, y la caracterización del proceso de producción de células Vero, en medios libres de suero, entre otros.

De manera conjunta con la Jefatura de planeación, esta sección participó en la formulación de un programa para financiación del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación con recursos del Fondo de Investigación en Salud (FIS). Esta iniciativa, permitirá la ejecución de tres proyectos asociados a transferencia tecnológica, gestión de conocimiento y la segunda fase de desarrollo de la vacuna antirrábica humana.

Finalmente, debe destacarse que como parte de un esfuerzo colectivo, el equipo de investigación y desarrollo cumplió todos los indicadores establecidos para el monitoreo de sus procesos, y trascendió en gestiones interinstitucionales, con institutos de investigación y empresas proveedoras de tecnología, a través de su participación en diferentes eventos científicos y sociales que aumentaron la visibilidad de la Compañía para reforzar su trayectoria y experiencia como actor del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología.

“2024, se creó la sección de Ingeniería de Procesos Biológicos”





Portafolio de Proyectos Gestionados por el Área de Investigación y Desarrollo

En la vigencia 2024, el equipo de investigación asumió nuevos proyectos dentro de su gestión prevista como el área responsable de la ejecución de proyectos de nuevos productos, mejoramiento de procesos y proyectos de transferencia tecnológica. La gestión del área estuvo orientada a la ejecución de los proyectos activos para consolidación del portafolio de la Compañía, la optimización de los recursos económicos y la gestión de recursos financiados con subvenciones. También se adelantaron actividades interinstitucionales con los Ministerios de Salud y Protección Social.

Desde el inicio del año, se gestionaron 26 proyectos, que fueron depurándose a lo largo de la vigencia, al concretar la transferencia de los procesos a las áreas de producción y calidad.

Durante el año se obtuvo la aprobación de una iniciativa de financiación externa, formulada por invitación directa del Ministerio de Salud y Protección Social, para ser financiada con recursos del Fondo de Investigación en Salud. En este caso, VECOL S.A. participó con la formulación del programa de generación de capacidad productiva de vacunas COLOMBIAVAC, comprendido por tres proyectos orientados a la transferencia tecnológica, la gestión de conocimiento y el desarrollo de vacunas, encaminadas, principalmente, a fortalecer la soberanía sanitaria del País. Este proyecto fue aprobado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Indicadores y Logros relevantes del Departamento de I&D

Avance en la ejecución de proyectos de nuevos productos y entrega de expedientes y conceptos técnicos a la Dirección Científica

En la vigencia 2024 se entregaron los expedientes de los nuevos productos ICTIOVEC TILAPIA y del producto hormonal inyectable CARVEC para la UEN de animales de producción. Adicionalmente, se sometieron documentos para la actualización de los productos MYCOCERD y FRESHBEAUTY, con el objeto de mejorar el perfil comercial de estos productos y contribuir a su afianzamiento en el mercado. También en 2024, se obtuvo la licencia de venta para el producto FENBENDAZOL NF, el cual se convierte en una alternativa para la fabricación del actual producto.



En la línea de biofarma se dio inicio a la ejecución de dos proyectos para el cuidado oral de perros, a fin de consolidar el portafolio de la UEN de Animales de Compañía. Estos fueron el Gel Antisarro, y el Enjuague bucal. Simultáneamente, se dio inicio a la ejecución del desarrollo de dos antimastíticos intramamarios para bovinos, indicados para los periodos de secado y lactación.

Cabe destacar que en el año 2024 esta sección del área de investigación continuó con la transferencia del productos ENERVEC, y realizó la primera producción industrial del producto ARCILLA VERDE, siendo este último uno de los lanzamientos del año, correspondiente a un producto diferenciado, para el cuidado de laceraciones y heridas, indicado para equinos y otras especies. Adicionalmente, se continuó con el desarrollo del producto GONADOTROPINA CORIÓNICA HUMANA, el cual se encuentra en fase de reformulación y evaluación preclínica. También se dio inicio a la evaluación de otros proyectos de transferencia tecnológica para su posible ejecución en la vigencia 2025.

La sección de biotecnológicos dirigió sus esfuerzos a consolidar la producción de las vacunas autógenas para trucha y tilapia, con apoyo de entidades externas como CORPAVET y el ICA. En estos proyectos se realizó el refinamiento de los procesos productivos diseñados en la vigencia anterior, con el propósito de fortalecer la consolidación de la vacuna de tilapia, motivo por el cual se adelantaron esfuerzos en el segundo semestre, que culminaron con la preparación y entrega del expediente en el segundo semestre para su registro ante el ICA. La dirección de investigación participó conjuntamente con la Presidencia en la visita a cinco productores de tilapia en México, con la cual se esperaba explorar las posibilidades de evaluación y comercialización de la vacuna en dicho país. En esta línea, se continuó con el desarrollo de nuevas vacunas de inmersión, cuyo proceso continuará en el año 2025.

De manera relevante, en la línea de acuicultura, se realizó también la primera vacunación de trucha en el mes de enero, y se continuó con la producción de vacunas autógenas.

La sección de biotecnológicos continuó con la ejecución de los proyectos de vacunas policlostridiales HEPTAGAN y BACTERGAN. Como resultado de los análisis de costo objetivo, se decidió dar prelación a la ejecución y verificación del diseño del producto Bactergán, el cual debería someterse a registro ante el ICA, en el segundo semestre del año 2025.



Proyecto de Vacunas Humanas

Este proyecto tiene como propósito evaluar objetivamente la eventual producción de vacunas humanas con la participación de VECOL S.A., aprovechando la experiencia de la Compañía en la producción de vacunas para la salud animal, lo cual contribuirá a la estrategia para la preparación para futuras pandemias.

Si bien este proyecto se ha gestionado desde el año 2021, la iniciativa ha evolucionado a lo largo del tiempo, con el apoyo del Ministerio de Salud y Protección Social y el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. Por ejemplo, este proyecto ha sido objeto de beneficios tributarios por Investigación, tras ser aprobado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación en la Convocatoria No. 913 de 2022.

En 2024, este proyecto recibió un impulso con la ejecución del estudio de “Alternativas para la Producción de Vacunas Humanas”. El estudio fue realizado por un equipo del IFC (International Finance Corporation), desde noviembre de 2023 hasta junio de 2024. Para tal efecto, se aseguró el apoyo financiero del Ministerio de Salud y Protección Social a través de un Convenio Interadministrativo. Los resultados de este proyecto fueron socializados en reuniones propias con el Ministerio de Salud y Protección Social, el Instituto Nacional de Salud, y fueron presentados a la Junta Directiva de Vecol S.A. en los meses de septiembre y noviembre, de suerte que, con posterioridad se puedan evaluar las diferentes alternativas de estructura y financiación para la continuidad del Proyecto.



Desarrollo de nuevas técnicas y transferencia a control de calidad

En 2024, se desarrollaron varias técnicas asociadas a procesos productivos. A continuación se relacionan aquellas que se transfirieron efectivamente al área de aseguramiento de calidad:

1. Técnica de formaldehído residual:

Esta técnica fue estandarizada y validada para la nueva vacuna autógena para tilapia, a solicitud del área de Aseguramiento de Calidad, dado que este producto es una emulsión agua en aceite, con bacterinas inactivadas. Una vez ajustada la técnica, esta fue transferida al área de aseguramiento de calidad.

2. Focos fluorescentes:

Esta técnica se desarrolló dentro del marco de los proyectos de vacunas humanas, para ser incorporada como método alternativo para la verificación de la potencia en vacunas antirrábicas, y para la titulación de antígenos en el proceso productivo. Una vez estandarizada la técnica, se procedió al entrenamiento del equipo de validaciones en el área de control de calidad para su implementación en los procesos de la vacuna antirrábica veterinaria.

3. Acompañamiento de técnicas de control para el producto terminado Envervec:

En 2024, se acompañó la ejecución de las técnicas analíticas de producto terminado en los lotes 2 y 3 del producto, verificados y aprobados por el personal del laboratorio de control fisicoquímico.

4. Transferencia de la técnica para la preparación de las esporas de la cepa de desafío para prueba de potencia de Clostridium chauvoei:

En 2024 se transfirió la técnica para la preparación de la cepa de desafío, al laboratorio de Control Biológico.

5. Transferencia de la validación de la técnica de análisis del producto terminado ICTIOVEC - Esterilidad:

Esta técnica fue formalizada y validada como parte de la estrategia para compilar el expediente para registro de la vacuna ICTIOVEC. Esta validación será empleada en adelante para formalizar otras técnicas semejantes asociadas al recuento microbiológico en otras vacunas en desarrollo.

Acompañamiento y asistencia a la Producción de vacunas

Con el fin de asegurar la escalabilidad y viabilidad de los productos desarrollados, la transferencia finaliza una vez se realiza el acompañamiento de tres lotes industriales al área de producción, con cada una de las operaciones unitarias como procesos completamente independientes.

Para el caso del producto de Hexagán, se culminó el proceso de transferencia para las bacterinas-toxoides *Clostridium haemolyticum* y *Clostridium novyi* con la aprobación de las pruebas de potencia de acuerdo a los lineamientos de la CFR 9. Aún se deben hacer ajustes en los procesos para *Clostridium perfringens* tipo C y D a fin de alcanzar los títulos de toxina beta y épsilon necesarios para la aprobación de potencia.

Para el caso de la vacuna MYCOCERD®, se completó la transferencia para la preparación de medio semilla, medio industrial y producción de semilla hasta un volumen de 35 L.

El 2024 ha sido un año de consolidación y avances significativos en la gestión de calidad dentro de Vecol S.A. La reducción de devoluciones, el aumento en la eficiencia de las auditorías y la optimización de los procesos de validación reflejan una Compañía cada vez más sólida y confiable para sus clientes y aliados estratégicos.

El compromiso con la mejora continua y la excelencia en la fabricación de biológicos y farmacéuticos ha permitido fortalecer la reputación de Vecol en el mercado nacional e internacional. De cara al futuro, la Dirección de Aseguramiento de Calidad seguirá impulsando innovaciones en validación de procesos, bioseguridad y control de calidad, asegurando que cada producto que llega al campo colombiano cumpla con los más altos estándares y contribuya a la sostenibilidad y competitividad del sector agropecuario.

“El 2024 ha sido un año de consolidación y avances significativos en la gestión de calidad dentro de Vecol S.A.”



8 Dirección Científica

Ciencia, Regulación y Desarrollo para la Seguridad Sanitaria

En 2024, la Dirección Científica de **Vecol S.A.** consolidó su liderazgo en innovación y regulación, asegurando que el portafolio de productos de la Compañía cumpliera con los más altos estándares. A través de una gestión eficiente, se obtuvieron **tres nuevas licencias de venta ICA**, permitiendo la comercialización de productos biológicos y antiparasitarios dirigidos a las Unidades Estratégicas de Negocio, Animales de Compañía y Animales de Producción.

Asimismo, se logró la autorización del ICA para la producción de autovacunas en peces, apoyando la respuesta a emergencias sanitarias en la piscicultura colombiana. La actualización de registros para vacunas esenciales como **Rabigán® y Aftogán® + Rabia** reafirma el compromiso de Vecol con la protección de la salud animal.

La Dirección también avanzó en **registros internacionales**, presentando expedientes para la comercialización de productos en **Argentina, Paraguay, Venezuela y Ecuador**, ampliando la presencia de la Compañía en mercados estratégicos. Además, en el ámbito agrícola, se obtuvo un nuevo Registro Nacional de Plaguicida Químico de Uso Agrícola, fortaleciendo la oferta de soluciones para el sector.

La modernización de procesos internos, como el desarrollo de herramientas digitales para la gestión de registros y la actualización de estándares de etiquetado conforme a regulaciones, ha permitido optimizar la eficiencia y trazabilidad en los procedimientos regulatorios.

En 2024, la Dirección Científica de Vecol S.A. consolidó su liderazgo en innovación y regulación, asegurando que el portafolio de productos de la Compañía cumpliera con los más altos estándares





Asuntos Regulatorios Veterinaria

Durante el año 2024 se obtuvieron tres (3) licencias de venta ICA, las cuales nos otorgaron autorizaciones de comercialización de dos (2) productos dirigidos a la UEN Animales de Compañía y un (1) producto dirigido a la UEN Animales de Producción, así:

Productos aprobados 2024	
Producto	Tipo Producto
VECOL PETS PUPPY	Biológico caninos
VECOL PETS QUINTUPLE	Biológico caninos
FENBENDAZOL NF	Antiparasitario AP

Con el apoyo de diversas dependencias de la Compañía, se presentaron para solicitud de registro ante el ICA dos (2) expedientes: el primero de **ICTIOVEC®**, producto que constituye un hito como la primera vacuna para peces desarrollada en el país en ser registrada en el ente regulador y **CARVEC®**, producto cuyo uso está dirigido a animales de producción que, llegará para ampliar el portafolio de manejo reproductivo. De igual manera, se logró la actualización ante el ICA de los expedientes de **RABIGAN®** y **Aftogán® + RABIA** con el fin de permitir mejorar el timeline de la producción para el antígeno de la rabia.

Se obtuvo la autorización del ICA para la producción y suministro de la autovacuna contra la enfermedad de la estreptococosis en Tilapia, (*Streptococcus agalactiae* la y lb). Esto permitió a VECOL S.A. producir más de 24 millones de dosis de autovacuna dirigidas a veintitrés (23) empresas del sector piscícola, contribuyendo así en la atención de la emergencia sanitaria declarada por el ICA el 8 de junio de 2023 y prorrogada hasta el 7 de diciembre de 2024. También se gestionaron y obtuvieron autorizaciones ICA para la elaboración de la autovacuna contra *Weisella tructae* en predios productores de Trucha, alcanzando un total de 5.375.000 de dosis autorizadas.



Se solicitó el registro de venta de cuatro (4) productos en el exterior

“Documentación regulatoria requerida para participar en la licitación de la vacuna antiaftosa en Ecuador y Uruguay “



Se tramitaron once (11) conceptos técnicos de experimentación para la importación de materias primas de gran relevancia para el desarrollo de trabajos de los departamentos de Investigación y Desarrollo, Producción y Calidad.

Con el objetivo de participar en otros mercados, se prepararon los expedientes para solicitar el registro de venta de cuatro (4) productos en el exterior: Un (1) producto biológico con destino a Argentina, dos (2) biológicos para Paraguay y un (1) Biológico para Venezuela; estos se encuentran en proceso de revisión en el ente regulatorio de cada país. Se obtuvo el registro de cuatro (4) productos biológicos en Venezuela.

Se amplió ante el ente regulatorio la gama de maquiladores para trece (13) productos farmacéuticos. Se gestionó la actualización de la nueva imagen para los productos cosméticos y suplementos nutricionales de la UEN de Animales de Compañía.

Se gestionó la documentación regulatoria requerida para participar en la licitación de la vacuna antiaftosa en Ecuador y Uruguay, esto con el fin de lograr que nuestro biológico **Aftogán®** sea usado en los ciclos oficiales de vacunación establecidos por esos países.

Se culminó el desarrollo y las pruebas piloto de la nueva herramienta de artes para los productos veterinarios y agrícolas, junto con los departamentos de Tecnología de la Información, Planeación, Logística y Calidad. Se realizó el lanzamiento y se puso en marcha dicha herramienta en el ecosistema real, permitiendo una mejora en la eficiencia del manejo de las artes, optimización del tiempo, control de versiones, autonomía en el proceso, notificación en tiempo real, revisión y aprobación ágil, trazabilidad de la información, seguridad y confidencialidad de la información, control de acceso permanente, cumplimiento regulatorio y automatización.

Asuntos Regulatorios Agrícolas

Se obtuvo un nuevo Registro Nacional de Plaguicida Químico de Uso Agrícola - Defkon® Vecol 200 SC, a base de Etoxazole + Abamectina, producto acaricida aprobado para uso en los cultivos de cítricos y rosas.

Se logró la adición de nuevos formuladores en los registros nacionales de diecisiete (17) productos plaguicidas químicos de uso agrícola, lo que va a permitir tener una adecuada disponibilidad, mayor oferta y mejora en la rentabilidad de los productos. También se logró la adición de la empresa EVOAGRO NUTRICION S.A.S., como nuevo maquilador de fertilizantes en la resolución ICA de productor de VECOL S.A.

Sobre diecinueve (19) plaguicidas químicos de uso agrícola, se realizó seguimiento y finalización del proceso de actualización de periodos de carencia en campo y obtención de los respectivos informes finales generados por la empresa contratada para tal fin. Lo anterior, dando cumplimiento a la resolución ICA 75487 de 2020 “Por medio de la cual se establecen las disposiciones para la gradualidad en la implementación del Sistema Globalmente Armonizado (SGA) de etiquetado de plaguicidas químicos de uso agrícola y la metodología para la determinación de los periodos de carencia”.

Asuntos Regulatorios Ambientales - ANLA

Para dar cumplimiento con las obligaciones que tenemos ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA, se realizaron las siguientes actividades durante la vigencia 2024:

- Elaboración y radicación ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA de sesenta y cinco (65) Informes de Cumplimiento Ambiental - ICA's.
- Respuesta a los requerimientos de veintidós (22) Autos de control y seguimiento ambiental, emitidos por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA.
- Capacitación respecto al uso y manejo adecuado de los productos plaguicidas agrícolas y aspectos ambientales, dirigido a la UEN Agrícola (fuerza de ventas y equipo técnico) y los departamentos de calidad, seguridad y salud en el trabajo, comunicaciones y servicios generales de VECOL S.A.



Farmacovigilancia

- Desde la dependencia de Farmacovigilancia se dio cumplimiento con lo requerido por el ICA en cuanto a la Resolución 10204:
- Recepción y análisis de todas las notificaciones de presuntas reacciones adversas asociadas a productos de VECOL S.A. y al I y II ciclo de vacunación contra la Fiebre Aftosa y la Brucelosis 2024, generando los informes finales correspondientes a dichos casos, los cuales han sido enviados al ICA.
- Preparación y envió al ICA de Informes Periódicos de Seguridad de presentación semestral.
- Capacitación al equipo comercial y técnico de la Compañía, cumpliendo con lo estipulado en el procedimiento interno de Farmacovigilancia PRO-DC0-007.
- Capacitación externa a clientes VECOL S.A. y ganaderos de las principales zonas involucradas en reacciones adversas (Cundinamarca - Boyacá).
- Creación y publicación de material audiovisual en el que se destaca la importancia del Ciclo de Vacunación Oficial y la correcta atención de reacciones adversas.

El 2024 representó un año de consolidación para la Dirección Científica de Vecol S.A., reafirmando su papel estratégico en la expansión, diferenciación y competitividad de la compañía. Gracias a su gestión, se han fortalecido los procesos de aseguramiento regulatorio y expansión internacional, impactando directamente el crecimiento de la Compañía y su posicionamiento en nuevos mercados.

La obtención de nuevas licencias, el registro de vacunas innovadoras y la actualización de normativas no solo garantizan el cumplimiento de los estándares de calidad y seguridad, sino que también aportan a la sostenibilidad financiera de Vecol, diversificando su portafolio y generando nuevas oportunidades de negocio.

Asimismo, el trabajo en farmacovigilancia, regulación ambiental y validación de procesos ha optimizado la eficiencia operativa, asegurando que cada desarrollo científico se traduzca en productos con alto valor agregado y diferenciación en el mercado.

Con estos avances, la Dirección Científica sigue consolidando a Vecol S.A. como una compañía de referencia en biotecnología, innovación y desarrollo industrial, aportando a la transformación y modernización del sector productivo nacional e internacional.



Vicepresidencia Talento Humano

Impulsando el Desarrollo y la Cultura Organizacional

En el 2024, la Vicepresidencia de Talento Humano de VECOL S.A. consolidó su papel estratégico en la transformación organizacional, fortaleciendo la gestión del talento, la seguridad laboral y la cultura corporativa con un enfoque centrado en la excelencia y la mejora continua.

Basándose en los aprendizajes y avances del 2023, se promovieron iniciativas para potenciar el liderazgo, la innovación y el sentido de pertenencia, asegurando que cada colaborador se convirtiera en un motor de cambio y crecimiento para la organización.

La reducción del 29% en los accidentes laborales y el cumplimiento del 99.56% del plan anual del SG-SST evidencian el fortalecimiento de una cultura de prevención y bienestar, mientras que el desarrollo de programas de liderazgo, capacitación y alineación cultural, garantizó una mayor cohesión y compromiso con los atributos y objetivos estratégicos de VECOL. Adicionalmente, la modernización de la infraestructura y la inversión en espacios de trabajo más funcionales y saludables, reflejan la apuesta por un entorno que favorezca el desempeño y la calidad de vida de los colaboradores. Así, el 2024 representó un año clave en la evolución de la cultura organizacional de VECOL, reafirmando su compromiso con el desarrollo integral de su gente como pilar fundamental para la sostenibilidad y competitividad de la Compañía.



Seguridad y Salud en el Trabajo



Para alcanzar los objetivos estratégicos del SG - SST, el área de SST desarrolló el plan anual de trabajo 2024, por medio del cual se llevaron a cabo actividades de prevención y promoción, encaminadas a generar una cultura de prevención en los colaboradores y así evitar la ocurrencia de accidentes de trabajo y/o enfermedades laborales.

Se cumplió con un 99,56% el plan anual de trabajo, lo que en comparación con el año 2023 significó un crecimiento del 56%. El indicador de cumplimiento del cronograma de capacitación y entrenamiento cerró en un 100%, aumentando en 2% su comportamiento frente al año 2023.

Se realizó la jornada de evaluaciones médicas periódicas (EMP) con una cobertura del 95% de colaboradores de la Compañía. A su vez, se continúa con el seguimiento a los programas de vigilancia epidemiológica para: ruido, químico, desórdenes músculo esqueléticos, riesgos biológicos y riesgo psicosocial. También se desarrollaron las actividades en prevención enfocadas al desarrollo del programa Palpita VECOL y el cronograma de intervención inicial de los resultados de la aplicación de la batería de riesgo psicosocial.

Se cumplió con el cronograma establecido de entrenamiento de la brigada en un 100%, habiendo realizado seis (6) entrenamientos teóricos prácticos y una pista final. Se realizaron tres (3) simulacros en el año: el primer simulacro de explosión por riesgo químico y eléctrico; el segundo de emergencia médica por "Emergencia Vial", y el tercero, el simulacro distrital de evacuación, cerrando el año 2024 con cincuenta y seis (56) brigadistas, todos con el objetivo de fortalecer la brigada de emergencias de VECOL S.A. en el año 2025.

Se tuvo una disminución frente al año 2023 del 29% en accidentes de trabajo, para los cuales se realizaron las respectivas investigaciones, emitiéndose recomendaciones para evitar la ocurrencia de nuevos accidentes de trabajo por los peligros evidenciados, generando estrategias de prevención e intervención en las áreas y en los colaboradores que presentaron los accidentes.

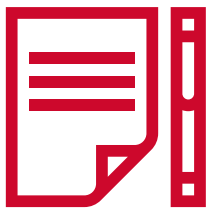
Se desarrolló en el mes de septiembre por primera vez en VECOL S.A., tres (3) días de "la semana de la salud" aumentando en dos (2) días respecto al año 2023. En este importante evento, se realizaron diversas actividades que permitieron concientizar a los colaboradores sobre la salud y el impacto de sus acciones en el entorno de trabajo.

"Se cumplió con el cronograma establecido de entrenamiento de la brigada en un 100%"

-29%
"Disminución frente al año 2023 del 29% en accidentes de trabajo"



Archivo y Correspondencia



Durante el año 2024, se continuó con el manejo de la gestión documental que inició en los meses de enero, febrero y marzo, con la elaboración del cronograma de transferencias documentales de los archivos de gestión al archivo central, y de éste al histórico a fin de dar rotación a los documentos objeto de conservación. De igual forma se actualizó el programa de gestión documental como guía de programación de las actividades archivísticas y también se inició la convalidación del inventario de libros contables en la bodega del archivo histórico a fin de obtener metadatos para la búsqueda y recuperación de los documentos.

Entre los meses de abril, mayo y junio se realizó la selección de series documentales que han cumplido su ciclo de vida de acuerdo con las tablas de retención documental a fin de determinar su disposición final, también se recibieron las nuevas transferencias documentales de los archivos de gestión a fin de dar rotación a los documentos en su ciclo de vida, igualmente se actualizaron las tablas de valoración documental con la aplicación de los valores primarios y secundarios a las series documentales.

De igual forma entre los meses de julio, agosto y septiembre se capacitó en el manejo de documentación y conservación física y digital a setenta y dos (72) encargados del manejo documental de la Compañía.

Para el cierre de año, entre los meses de octubre, noviembre y diciembre se capacitó en seguridad de la información y gestión documental digital a setenta y siete (77) encargados del manejo documental de la Compañía, seguidamente se elaboró el banco terminológico. También se actualizó el pinar (Plan Institucional de Archivos) herramienta archivística que sirve como diagnóstico y planeación de estrategias que incluyen metas a corto, mediano y largo plazo en el manejo documental.



Servicios Generales



Desde el área de servicios generales, se desarrollaron actividades que ayudan a mantener el orden, la higiene y el funcionamiento de todas las áreas y zonas de la Compañía, tales como: la implementación del ingreso peatonal y vehicular con uso de sensor facial y talanquera, enrolamiento de personal divulgado y capacitado, así como la señalización en la vía interna correspondiente al plan estratégico de seguridad vial (PESV).

Se cerraron el 100% de las no conformidades directas, a la vez que se actualizaron los procedimientos correspondientes a la gestión del área.

Cambiamos los dispensadores por equipos con luz ultravioleta para mejorar la calidad del agua que consumen los colaboradores.

Para la nueva vigencia, se establecen indicadores de gestión enfocados en el "Plan de Acción Anual de Servicios Generales", los cuales incluyen métricas para el cierre de tablas de distribución e inductores de servicios.

Pensando en el bienestar de los colaboradores, se ejecutaron acciones como el diseño y adecuación de cocina en cumplimiento al plan sanitario, también se realizó el diseño y remodelación del segundo piso de administración, junto con el diseño, obra civil y construcción de nuevos baños para hombres y mujeres en planta

"Se cerraron el 100% de las no conformidades directas, a la vez que se actualizaron procedimientos correspondientes a la gestión del área."





Gestión Ambiental



En el desarrollo de la gestión ambiental, y atendiendo lo estipulado en el Decreto 1299 de 2008, VECOL S.A. realizó actividades correspondientes al cumplimiento de responsabilidades legalmente establecidas para la gestión ambiental, entre las cuales se encuentra, velar por el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente, establecer e implementar acciones de prevención y mitigación de posibles impactos ambientales que se puedan generar por las actividades de la Compañía, además de brindar asesoría técnico-ambiental promoviendo el mejoramiento de la gestión al interior de VECOL S.A.

- Obtuvimos la certificación en medición de huella de carbón.
- Cumplimiento de lineamientos al Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIR) en residuos peligrosos y no peligrosos, posconsumos y los aspectos ambientales en recursos renovables y no renovable.
- Óptimos resultados en las caracterizaciones de calidad de agua vertida y calidad de aire emitido a la atmósfera, lo que garantiza el compromiso ambiental de la Compañía.
- Se realizó la gestión del plan de poda de los árboles para el tercer año de vigencia del concepto técnico aprobado para diez años, y se realizó “Sembratón” de árboles en el predio de la Compañía, logrando sembrar más de 1.000 árboles solo en 2024, impactando de manera positiva la calidad de colaboradores y comunidad en general.
- Se actualizó la matriz de riesgos ambientales de la Compañía y se realizaron capacitaciones a los colaboradores y auditorías a contratistas de servicios ambientales.



Selección y Contratación



Desde selección de personas, se mejoraron los tiempos estimados para reclutamiento, selección y contratación, pasando de 45 a 30 días; lo que ha representado una mejora significativa en la disponibilidad de nuevos colaboradores por vacantes.

Se trabajó en la actualización de descriptivos de cargo de la Compañía, alineando los mismos al nuevo modelo de gestión por atributos, bajo un documento más sencillo y conciso, que permite el entendimiento y gestión de todas las posiciones en la organización.

Las vinculaciones realizadas durante el año 2024 y analizadas en comparación con los años 2023, 2022, 2021, se mantuvieron sobre las mismas cifras sin variaciones significativas.

Gestión del Talento Humano



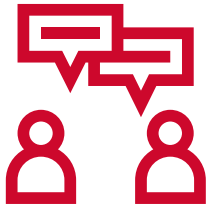
Durante el año 2024 se realizó el montaje y las pruebas para la generación y presentación de informes del área para el resto de la Compañía, tales como ausentismos y horas extras, para análisis y visualización mediante herramienta SAC en tiempo real.

Con respecto a la radicación y recobro de las incapacidades, en el 2024 se regularizó el proceso de radicación y el seguimiento para el pronto pago de las mismas.

Se ha realizado con éxito el ajuste de jornada laboral semanal la cual, de acuerdo con la normatividad vigente se va disminuyendo en julio de cada año hasta el 2026, y ya se trabaja en la programación para las pruebas a realizar en el 2025.

A inicios de 2024 se asignó el proceso de contratación de personal al área, el cual se genera con éxito, con el ingreso inmediato al sistema de información (ssfs), la radicación oportuna de las afiliaciones legales, la apertura física de la carpeta (hoja de vida) del colaborador, el enrolamiento facial y vehicular en el sistema para ingreso a la Compañía y el programa de inducción completo según aplique. Lo anterior, ha generado organización y oportunidad en cada ingreso afianzando la buena imagen del área.

Comunicaciones



Vecol S.A. es reconocida en el campo como una marca de experiencia y tradición, gracias a diferentes acciones en medios externos, alianzas corporativas y sinergia colaborativa con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. También, logramos que se percibiera como una marca moderna, innovadora y cercana con las nuevas generaciones. Esto se evidenció con las respuestas a los contenidos del público objetivo en redes sociales, encuestas y reacciones, piezas visuales y audiovisuales.

Comunicación Interna y Externa

- Fortalecimiento de la imagen interna corporativa a través de múltiples contenidos, piezas visuales y audiovisuales de comunicación.
- Realización de Campaña de comunicación de cultura corporativa, sostenibilidad y de prevención y manejo de reacciones adversas.
- Despliegues especiales para el aniversario 70 años Vecol S.A.
- Incremento del 470% de visibilidad de marca, con un alcance de 2'523.900 visualizaciones y menciones de marca en diferentes medios externos y redes sociales.
- Implementación y ejecución de plan con agencia de marketing digital en los aspectos de marca y reputación.
- Fortalecimiento de mensajes clave dando a conocer los principales objetivos de la Compañía y la visión hacia el futuro aportando a la consecución de todas las perspectivas estratégicas.
- Cumplimiento oportuno a las solicitudes de áreas respecto a sus necesidades de dar a conocer y generar acciones positivas de los colaboradores a las diferentes iniciativas y proyectos internos.
- Ejecución de eventos internos (10) y externos (22).
- Alianzas estratégicas con stakeholders para la co-creación de campañas educativas y de interés de los clientes, la industria y el sector.
- Presencia en múltiples medios de comunicaciones como revistas especializadas, canales de interés para el sector, medios digitales e impresos de nicho, emisoras, despliegue de eventos, y redes sociales.
- Gestión de la medición de la comunicación a través de monitoreo de medios en momentos coyunturales del sector y de la Compañía, así como en campañas de difusión masiva y temas de interés.
- Gestión y administración de 15 medios de comunicación. 5 medios internos como televisores, App interna, Intranet, mailing y WhatsApp corporativo, y 10 medios externos como la página web, Instagram, Facebook, LinkedIn, YouTube, entre otros.

En general tuvimos un sobrecumplimiento de las metas propuestas para el año 2024, con un indicador de 110% de cumplimiento de las acciones establecidas para los 4 trimestres del año y obtuvimos más de 2'5 millones de visualizaciones de contenidos de marca generados por comunicaciones.

↑ + 470%
Incremento en visibilidad de marca.

2'523.900
Visualizaciones y menciones.

10
Eventos internos.

22
Eventos externos.





Bienestar y Desarrollo



Desarrollo del Talento Humano

Con el propósito de desarrollar e implementar un plan de formación que permita mantener y elevar los atributos, las competencias y habilidades de nuestro talento humano, en función de la mejora permanente del desempeño y de la productividad de la Compañía y alinear el área con los objetivos estratégicos, adelantamos actividades de formación para los colaboradores, de acuerdo con las necesidades específicas, logrando +6.000 horas de capacitación año a nivel transversal, manteniendo así con relación al año anterior la intensidad de las horas de formación.

Con el lanzamiento e implementación de la nueva plataforma virtual de aprendizaje Ubits, se logró una cobertura del 100% de la población total de los colaboradores de Vecol S.A., aspecto que no se había dado en años anteriores, con 2.871 horas en pantalla y 7.729 cursos finalizados, cumpliendo y superando las metas esperadas.

Por otra parte, se rediseñaron y redefinieron los programas de onboarding e inducción, con el propósito de mejorar continuamente la experiencia de ingreso y adaptación a la Compañía.

Así mismo se adelantaron actividades de formación en diferentes tópicos alineados con el cumplimiento normativo, tales como en Bioseguridad, Aspectos Legales, Medioambiente, Aseguramiento de Calidad, entre otros, y talleres alineados con la estrategia de la Compañía, como formación en atributos para la transformación de la cultura organizacional y liderazgo, buscando elevar la productividad, el desarrollo de los colaboradores, el cumplimiento de los objetivos estratégicos y de las normas aplicables a Vecol S.A.

También desde el área de Talento Humano y con orientación a la promoción de ambientes de trabajo protegidos, seguros, incluyentes y con igualdad, al igual que para buscar la consecución del sello de sostenibilidad, se definieron y desarrollaron las políticas de derechos humanos, la política de equidad, inclusión y diversidad, la política de prevención de acoso sexual y el programa de reorientación laboral.

Por otra parte, VECOL S.A. prestó su colaboración, otorgando auxilios educativos, por un valor de \$52.449.100, a 21 colaboradores, esto con el fin de entregar un apoyo económico tendiente a seguir cualificando el talento humano de la organización y brindar un beneficio social.

+6.000

Horas de capacitación

100%

*Cobertura del
de la población total de los
colaboradores de Vecol S.A.*

2.871

Horas en pantalla

7.729

cursos finalizados

Bienestar Social

En el área de Bienestar Social, se atendieron las solicitudes y necesidades de los colaboradores mediante préstamos y/o auxilios especialmente en aspectos como adquisición o mejora de vivienda y atención de gastos de educación y salud tanto de los trabajadores como de sus familiares. Estos beneficios fueron otorgados directamente por la Compañía, o con el apoyo de entidades como la Caja de Compensación Familiar Compensar, Colsanitas, Delima Marsh, Fincomercio, Davivienda y Bancolombia.

Adicionalmente, se coordinó la prestación de los beneficios ofrecidos a los trabajadores por las siguientes entidades:

- Caja de Compensación Familiar Compensar: Créditos por diferentes líneas con tasas de interés preferenciales, subsidio familiar para padres e hijos, subsidio de vivienda, realización de exámenes de laboratorio y vacunación para los colaboradores y sus familiares, programas de capacitación para los colaboradores y sus familiares, etc.
- Fincomercio: Créditos por diferentes líneas con tasas de interés preferenciales, seguro de vida, seguro de vehículo, seguro de hogar, seguro funerario, afiliación a Emermédica, descuentos especiales por compra de artículos en almacenes con convenio, programas de capacitación para los afiliados, etc.
- Davivienda y Bancolombia: Créditos en diferentes líneas con tasas de interés preferenciales.





Beneficios en Salud



Con el propósito de apoyar a los colaboradores en la atención de necesidades básicas de su salud y la de sus familiares directos (esposo/a, hijos y padres), la Compañía contó con convenios realizados con Medicina Prepagada Colsanitas y Plan Complementario de Salud de Compensar y Plan Complementario de Colmédica subsidiando según los acuerdos colectivos (Pacto y Convención), el 50% y 75% del valor de la prima mensual, para los trabajadores que se afiliaron a los planes mencionados.

Al cierre de año 2024, la cobertura de este beneficio, se puede apreciar en el siguiente cuadro:

CONVENIO	AÑO 2024
Medicina Prepagada Colsanitas	60 Colaboradores y 214 Beneficiarios
Plan Complementario de Salud Compensar	74 Colaboradores Y 178 Beneficiarios
Plan Complementario de Salud Colmédica	11 Colaboradores y 25 Beneficiarios
Plan Odontológico Colsanitas	6 Colaboradores y 21 Beneficiarios

Por otra parte, y con el propósito de ofrecer a los colaboradores mejores condiciones de protección para sus familias, se contrataron con Delima Marsh y Santiago Vélez, seguros de vehículo, seguros para el hogar y gastos exequiales, logrando tarifas y formas de pago especiales. Las pólizas contratadas durante el año 2024, se distribuyen de la siguiente forma:

POLIZA	POLIZAS CONTRATADAS AÑO 2024
Vehículo Colaboradores	80
Hogar	20
Gastos exequiales	66

De igual manera, Vecol S.A. cuenta con tarifas corporativas preferenciales en atención ambulatoria con Emermédica, para atención domiciliaria del trabajador y de su familia. El costo de dicho servicio es asumido por el trabajador, pero las tarifas ofrecidas son favorables.

Así mismo, la Compañía desarrolló y patrocinó la participación de los trabajadores en diferentes actividades de bienestar, según sus áreas de interés, detalladas en cuadro adjunto y de las cuales se puede resaltar:

- Actividades de integración: Celebración del día del género, día de la secretaria, aniversario número 70 de Vecol S.A, día de la salud, día de la siembra del árbol, celebración de la navidad para los hijos de los colaboradores, la cual por motivos de pandemia y otros, no se realizaba hace 4 años y celebración de fin de año para los colaboradores Vecol S.A., y regalos de navidad para los colaboradores y sus hijos.

En cuanto al tema de las actividades deportivas, se realizaron varias participaciones como en carreras de atletismo entre otros. Igualmente, y con el propósito de brindar un entorno laboral apropiado para el desarrollo de las responsabilidades asignadas, la Compañía dentro de sus programas de bienestar social, ofrece a sus colaboradores los servicios de alimentación, transporte y lavandería. Los servicios mencionados son prestados a través de entidades especializadas, buscando optimizar el manejo de los recursos de la Compañía, tanto en las condiciones de contratación como en el monitoreo de la prestación del servicio.





10 Auditoría Interna

Gestión de Riesgos y Fortalecimiento Corporativo

En 2024, la función de Auditoría Interna de Vecol S.A. continuó fortaleciendo su rol estratégico en la evaluación y mejora de la gestión de riesgos, control y gobierno corporativo.

Con un enfoque independiente y objetivo, se realizaron auditorías clave que permitieron garantizar el cumplimiento normativo, la eficiencia en los procesos internos y la mitigación de riesgos financieros y operativos.



“Enfoque Independiente y Objetivo”

Este año, se llevaron a cabo múltiples auditorías en áreas críticas como gestión contractual, administración de inventarios, cumplimiento del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos (SAGRILAF) y control de proyectos, asegurando que los procesos internos se desarrollen bajo los más altos estándares de transparencia y eficiencia.

Además, se dio cumplimiento al Plan General de Auditoría, incluyendo la emisión de informes estratégicos y el acompañamiento en visitas de entes de control, como la Contraloría General de la República, destacando el cumplimiento de la Compañía con todos los requerimientos exigidos por los organismos de vigilancia.

Para el año 2024 desde la función de auditoría los esfuerzos se concentraron en lograr las siguientes actividades:

1

Se llevaron a cabo las sesiones del comité de auditoría de la Junta Directiva de Vecol S.A., quien es el máximo órgano de control encargado de la vigilancia de la gestión y la efectividad del Sistema de Control Interno, a través de las cuales se dieron a conocer temas relevantes como el avance al Plan General de Auditoría, presentación de los Estados Financieros, Informe de la auditoría financiera realizada por la Contraloría General de la República para la vigencia 2023, estatus de cierre del plan de mejoramiento para la vigencia 2022, informe de avance de los planes de acción internos y el informe del resultado de la auditoría desarrollada por parte del Revisor Fiscal.

2

Se realizaron múltiples auditorías internas y externas para el fortalecimiento de los procesos de negocio, entre las cuales, se destacaron las correspondientes a los siguientes procesos:

- Gestión Contractual
- Provisión de Inventarios
- Conciliaciones de módulos contables
- Facturación y ventas
- Órdenes de Compra
- Bajas de inventario
- Gestión de Proyectos
- Destrucciones de material
- Verificación del Sistema de Administración del Riesgos de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva - SAGRILAF
- Nómina
- Creación de Proveedores
- Creación de Clientes
- Órdenes de Mantenimiento
- Salida de activos

Lo anterior, dando cumplimiento con el Plan General de Auditoría previsto y aprobado por el Comité de Auditoría de la Compañía.





3

Se efectuó la emisión de informes solicitados por la Administración sobre temas relevantes al cumplimiento de los lineamientos y políticas internas, sobre el procedimiento de compras (Comité de Compras), inventarios en consignación en la ciudad de Yopal, Buenas Prácticas de Manufactura al área de producción farmacéuticos y biológicos (Rabicán).

4

Dentro del desarrollo de los procedimientos de auditoría, se identificaron nuevas oportunidades de mejora, que desde la función de auditoría están siendo continuamente monitoreadas para concluir los planes de acción, evaluando tanto la eficacia como la efectividad de las actividades para el cierre de brechas observadas.

Adicionalmente, se realizó el seguimiento a los planes de acción de periodos anteriores, evaluando las observaciones de alto, medio y bajo impacto y dando por cerrada las actividades propuestas por los responsables de la implementación.

5

Se dio cumplimiento al 100% en la emisión de informes y reportes a cada uno de los entes de control y vigilancia.

100%
Emisión de informes y reportes

6

Se dio atención de manera satisfactoria a la visita de la Contraloría General de la República desarrollada durante el segundo semestre del año 2024, dentro de la cual, se destaca que la Administración cumplió con todos los requerimientos realizados por el ente de control y vigilancia fiscal. Respecto a las observaciones emitidas en su informe final, cada una de las áreas involucradas establecieron planes de mejoramiento que permitirán fortalecer los controles y robustecer el sistema de control interno de la Compañía, cuyas actividades de mejora fueron debidamente suscritas en la plataforma dispuesta para ello.

“Se destaca que la Administración cumplió con todos los requerimientos realizados por el ente de control y vigilancia fiscal”

Contraloría General de la República durante la visita del segundo semestre de 2024

7

Se realizaron capacitaciones y procesos formativos respecto al manejo de auditorías externas con entes de control y vigilancia con la participación del área financiera, de costos, tesorería, presupuesto, logística, legal, proyectos, planeación, investigación y desarrollo, entre otras, con el objetivo de fortalecer conceptos claves de la auditoría, desarrollo de la visita, entregables, tiempos y calidad de la información, aportando y potencializando el desarrollo de habilidades de quienes participan en la auditoría

8

Acompañamiento a las tomas físicas de inventarios de materia prima, producto terminado, bodegas en consignación y propias para el cierre del año 2024.

El 2024 fue un año clave en la consolidación de Auditoría Interna como un pilar fundamental en la gestión de riesgos y el aseguramiento del cumplimiento en Vecol S.A.

El impacto de su labor no solo ha permitido fortalecer los mecanismos de control y gobierno corporativo, sino también impulsar una cultura organizacional basada en la transparencia, la eficiencia y la mejora continua.

La identificación de oportunidades de optimización en procesos financieros, operativos y regulatorios, así como la implementación de planes de acción, ha permitido mitigar riesgos y robustecer la estructura de control interno de la Compañía.

El cumplimiento del 100% de los informes y reportes a entes de control, junto con las capacitaciones realizadas en auditorías externas, ha potenciado las competencias internas y asegurado la alineación de Vecol S.A. con las mejores prácticas de auditoría.

Mirando hacia el futuro, Auditoría Interna continuará desempeñando un papel clave en la sostenibilidad y crecimiento de la compañía, asegurando que cada proceso y decisión refleje los atributos de integridad, control y excelencia que distinguen a Vecol S.A. en el sector.



Vicepresidencia Jurídica

Transparencia y Gestión Legal para la Sostenibilidad Corporativa

En 2024, la Vicepresidencia Jurídica de Vecol S.A. consolidó su rol estratégico en la protección legal, el fortalecimiento del gobierno corporativo y la gestión de riesgos regulatorios, asegurando el cumplimiento normativo en todas las operaciones de la compañía. A través de una asesoría integral y preventiva, se garantizó la seguridad jurídica en los procesos contractuales, comerciales y administrativos, minimizando riesgos y optimizando la toma de decisiones estratégicas.

El acompañamiento jurídico ha sido fundamental en la expansión de Vecol S.A., tanto en mercados nacionales como internacionales, asegurando el cumplimiento de estándares regulatorios en cada territorio donde la compañía opera. De esta manera, la Vicepresidencia Jurídica continúa garantizando la solidez y estabilidad legal de la organización, apoyando su crecimiento con un marco normativo seguro y transparente.

Vecol S.A. es una sociedad anónima de economía mixta del orden nacional, descentralizada y vinculada al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. El régimen legal aplicable a los actos y contratos de VECOL S.A. se sujeta a las disposiciones del derecho privado, atendiendo además lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley 489 de 1998 y el artículo 461 del Código de Comercio, debiendo aplicar en desarrollo de su actividad contractual, los principios de la función administrativa y de la gestión fiscal de que tratan los artículos 209 y 267 de la Constitución Política y; en todo caso, sometida al régimen de inhabilidades e incompatibilidades previsto legalmente para la contratación estatal.



En desarrollo de la normatividad vigente, la Compañía cuenta con un Manual de Contratación que establece los principios, lineamientos y procedimientos para la selección, elaboración y celebración de contratos. El Manual de Contratación está alineado con las guías de Colombia Compra Eficiente para las entidades de régimen especial, como es el caso de VECOL S.A., y en el año 2024 fue actualizado en aras de reforzar el control interno y dar cumplimiento a las disposiciones legales aplicables, garantizándose un proceso de mejora continua, para el beneficio de los intereses de la Compañía y de todas sus partes relacionadas.

Una parte fundamental para asegurar el éxito de todas las políticas en materia de contratación es la capacitación permanente a todos los colaboradores y, en especial, a quienes ejercen la supervisión de contratos. Por esta razón durante el año 2024, se realizaron ocho (8) capacitaciones en temas relacionados con el Manual, el proceso de contratación y la adecuada supervisión de contratos.

Al interior de la Compañía, la Vicepresidencia Jurídica es la responsable de asegurar el cumplimiento de las disposiciones relacionadas con el gobierno corporativo. En virtud de ello durante el año se realizó la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas de manera virtual; nueve (9) sesiones de la Junta Directiva, a través de las cuales se realizó seguimiento permanente a la gestión de la administración y a los resultados de la Compañía, de igual manera, se convocó al Comité de Auditoría quien hizo seguimiento al control interno de la Compañía, garantizándose en cada una la observancia de las normas relacionadas con la convocatoria, quórum y toma de decisiones.

Durante el 2024 se aprobó por parte de la Junta Directiva la actualización del Manual SAGRILAF y del Manual del Programa de Transparencia y Ética Empresarial, los cuales, además de cumplir con las disposiciones aplicables emitidas por la Superintendencia de Sociedades, buscan establecer las normas, políticas y reglamentos de carácter interno para detectar y evitar que la Compañía sea utilizada como medio para el lavado de activos, financiación del terrorismo, la proliferación de armas de destrucción masiva y la celebración de actos de corrupción y soborno transnacional. Con tal actualización, se lograron importantes avances en materia de cumplimiento, en la medida en la cual, cada vez, los sistemas de gestión de los riesgos mencionados en el párrafo precedente, han venido adaptándose el modelo de procesos y de negocios de la Compañía, permitiendo una mejor implementación, medición y ejecución de las políticas preestablecidas en esa materia.

En aras de asegurar el éxito de todas las políticas en materia de SAGRILIFT y del Programa de Transparencia y Ética Empresarial - PTEE, se realizó la divulgación y la capacitación permanente a todos los colaboradores. En ese sentido, durante el año se hicieron 2 capacitaciones en temas de PTEE y 2 capacitaciones en SAGRILIFT, cubriendo más del 90% de los colaboradores de la Compañía. En todo caso, en este ítem esperamos seguir mejorando, no solo en lo que tiene que ver con la cobertura, sino también en el número y la frecuencia de las capacitaciones, de suerte que la cultura en materia de prevención sea cada vez más apropiada.

Así mismo, se dio soporte jurídico a todas las áreas de la Compañía, respecto de todos los asuntos que en materia corporativa, contractual, comercial, administrativa, laboral y de negocio fueron objeto de consulta, de suerte que todas las actividades desarrolladas, contaron con el acompañamiento necesario, en procura de garantizar no solo su conveniencia, sino también su legalidad y el adecuado cumplimiento normativo. En este punto, se destaca el acompañamiento en la atención de las diferentes visitas adelantadas por parte de organismos de control, las cuales en conjunto con la participación de las áreas técnicas y auditoría interna, tuvieron resultados satisfactorios para la Compañía, en materia de ambiente de control y cumplimiento normativo.

Todo el equipamiento de sistemas y programas de computador instalados se encuentran debidamente amparados conforme a la ley y se cuenta con las licencias respectivas. Igualmente, se da cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, situación que fue debidamente indagada y se obtuvieron las evidencias necesarias para soportar esta afirmación.

Por último y conforme a lo dispuesto en el parágrafo 2 del artículo 87 de la Ley 1676 de 2013 se deja constancia de que ninguno de los administradores de la Compañía entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por vendedores o proveedores.

El compromiso de la Vicepresidencia Jurídica con la transparencia, la ética y el buen gobierno corporativo ha contribuido a la sostenibilidad y competitividad de la Compañía. Además, la modernización de procesos y el enfoque preventivo han optimizado la eficiencia en la gestión legal, asegurando que cada decisión empresarial esté respaldada por un marco normativo sólido y confiable.

Informe del Revisor Fiscal



Informe del Revisor Fiscal

A los Accionistas de
EMPRESA COLOMBIANA DE PRODUCTOS VETERINARIOS S.A. - VECOL S.A.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión sin salvedades

He auditado los estados financieros adjuntos de EMPRESA COLOMBIANA DE PRODUCTOS VETERINARIOS S.A. - VECOL S.A., que comprenden:

- El estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024;
- El estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, y
- Las notas a los estados financieros incluyendo información material sobre las políticas contables.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, que fueron tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de EMPRESA COLOMBIANA DE PRODUCTOS VETERINARIOS S.A. - VECOL S.A., al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados y sus flujos de efectivo, por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Fundamento de la opinión sin salvedades

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe. Soy independiente de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido me proporciona una base suficiente y adecuada para expresar mi opinión.

Responsabilidades de la administración y encargados de gobierno en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); y del control interno que la administración considere necesario para la preparación y presentación fiel de los estados financieros libres de errores materiales ocasionados por fraude o error. En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados y usando el principio contable de negocio en marcha salvo que la administración se proponga liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo. Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

BDO en Colombia S.A.S, BIC, BDO Outsourcing S.A.S, BIC, BDO Audit S.A.S, BIC y BDO Shared Services Center S.A.S, BIC, son sociedades por acciones simplificadas colombianas que hacen parte de la red internacional BDO. Son empresas independientes asociadas. Todas estas entidades son miembros de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido.



Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros, tomados en su conjunto, están libres de errores materiales, ocasionados por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte errores materiales cuando existan. Los errores materiales pueden estar ocasionados por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia debo ejercer mi juicio profesional y mantener escepticismo profesional durante la auditoría, además de;

- Identificar y evaluar los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseñar y realizar procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluar lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluir sobre la adecuada utilización, por parte de la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como negocio en marcha. Si llegara a la conclusión que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluar la presentación integral, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.
- Comunicar a los responsables de la administración y encargados de gobierno de la Compañía, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identifique durante el transcurso de mi auditoría.

Otra información

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el informe de gestión de la Compañía, pero no incluye los estados financieros ni mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados financieros, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por mí en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección material en esta otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto.





Otros asuntos

Los estados financieros de la Compañía bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, al 31 de diciembre de 2023 que se presentan para propósitos comparativos, fueron auditados por otro revisor fiscal, de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, quien expresó su opinión sin salvedades sobre los mismos el 01 de marzo de 2024.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que durante el año 2024, la Compañía ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la administración guarda la debida concordancia con los estados financieros, y la Compañía ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral, así mismo, a la fecha de emisión de los Estados Financieros la Compañía no se encuentra en mora por este último concepto. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios. Por último, informo que, según la valoración realizada en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2024, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que la Compañía no ha cumplido con el programa de transparencia y ética empresarial de acuerdo con la Circular Externa 100-000011 de 2021 emitida por la Superintendencia de Sociedades.

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los numerales primero y tercero del artículo 209 del Código de Comercio, así como de lo dispuesto en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5., del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, emití mi informe separado el 20 de febrero de 2025.


SANDY DAYANA CASTRO Menco
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 309307 -T

Miembro de
BDO AUDIT S.A.S. BIC

Bogotá D.C., 20 de febrero de 2025



Informe del Revisor Fiscal sobre el Cumplimiento de los Numerales Primero y Tercero del Artículo 209 del Código de Comercio

A los Accionistas de
EMPRESA COLOMBIANA DE PRODUCTOS VETERINARIOS S.A. - VECOL S.A.

Descripción de los asuntos objeto de análisis

Como parte de mis funciones como revisor fiscal de EMPRESA COLOMBIANA DE PRODUCTOS VETERINARIOS S.A. - VECOL S.A. (en adelante “la Compañía”) y en cumplimiento de los numerales primero y tercero del artículo 209 del Código de Comercio, así como de lo dispuesto en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus posteriores modificaciones, debo informar a la Asamblea de Accionistas de la Compañía, si para el período que terminó el 31 de diciembre de 2024:

- Los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- Existen medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que estén en su poder, y si todas ellas son adecuadas.

Criterios aplicables

Los criterios determinados para efectuar la evaluación de los asuntos mencionados anteriormente comprenden:

- Estatutos sociales y actas de los máximos órganos de la Compañía.
- Componentes del control interno adoptados por la Compañía tales como: ambiente de control, proceso de evaluación de riesgos, procesos de información y comunicación y monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración de la Compañía.

Limitaciones inherentes

Debido a limitaciones inherentes, incluida la posibilidad de colusión o de sobrepaso de controles por parte de la administración, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Responsabilidad de la administración

La Administración es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por el diseño e implementación de las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que estén en su poder, así como de la definición de políticas y procedimientos que de él se desprendan. Estas medidas de control interno son definidas por los órganos societarios, la Administración y su personal, con el fin de obtener una seguridad razonable con respecto alcance de sus objetivos operacionales, de reporte y cumplimiento.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en realizar un trabajo de aseguramiento razonable para emitir una conclusión soportada en los procedimientos diseñados y ejecutados con base en mi juicio profesional y la evidencia obtenida como resultado de los mencionados procedimientos, aplicando la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento para Compromisos de Aseguramiento distintos de la Auditoría y de la Revisión de Información Financiera Histórica (NIEA-3000) aceptada en Colombia, sobre los asuntos descritos en los numerales primero y tercero del artículo 209 del Código de Comercio.

BDO en Colombia S.A.S. BIC, BDO Outsourcing S.A.S. BIC, BDO Audit S.A.S. BIC y BDO Shared Services Center S.A.S. BIC, son sociedades por acciones simplificadas colombianas que hacen parte de la red internacional BDO. Son empresas independientes asociadas. Todas estas entidades son miembros de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido.





He cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética aceptado en Colombia para profesionales de la contabilidad, basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y conducta profesional. Igualmente apliqué durante la ejecución de mi trabajo la Norma Internacional de Control de Calidad NICC 1.

Procedimientos realizados

Los procedimientos ejecutados para alcanzar mi conclusión consistieron principalmente en:

- Obtención de una carta de declaraciones escrita de la administración sobre si los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de accionistas y si las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de EMPRESA COLOMBIANA DE PRODUCTOS VETERINARIOS S.A. - VECOL S.A. y los de terceros que están en su poder, son adecuadas.
- Lectura de los estatutos y actas de Asamblea de Accionistas por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 y entre el 1 de enero del 2025 y hasta la fecha de mi informe, con el fin de evaluar si las disposiciones o instrucciones allí contenidas han sido implementadas durante el período, o cuentan con un cronograma de implementación adecuado.
- Indagaciones con la Administración acerca de cambios a los estatutos que tuvieron lugar entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2024, así como posibles cambios que se tienen proyectados.
- Inspección de documentos que soporten el cumplimiento de las disposiciones que dieron lugar a los cambios en los estatutos efectuados en el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2024.
- Entendimiento, evaluación del diseño y pruebas de operatividad, con alcance definido según el criterio del auditor, de los controles a nivel de Entidad, establecidos por la Compañía por cada uno de los elementos del control interno.
- Entendimiento, evaluación del diseño y pruebas de operatividad, con alcance definido según el criterio del auditor, de controles en procesos significativos que afectan materialmente la información financiera de la Compañía.
- Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
- Seguimiento a los planes de acción ejecutados por la Compañía como respuesta a deficiencias identificadas en períodos anteriores o durante el período cubierto por el presente informe.

Conclusión

Conforme a mis procedimientos de auditoría desarrollados en su conjunto y las limitaciones inherentes detalladas anteriormente, puedo concluir que al 31 de diciembre de 2024, los actos de los Administradores de la Compañía se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la Asamblea de Accionistas, y las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de los de terceros que estén en su poder, existen y son adecuadas, en todos los aspectos materiales, según los criterios aplicables.

SANDY DAYANA CASTRO MENCO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 309307 -T

Miembro de
BDO AUDIT S.A.S. BIC

Bogotá D.C., 20 de febrero de 2025



Estados
Financieros



EMPRESA COLOMBIANA DE PRODUCTOS VETERINARIOS S.A. - VECOL S.A.

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

ACTIVO	NOTAS	2024	2023
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	71.727.775.388	33.750.638.136
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar neto	6	25.713.895.004	24.668.154.290
Inventarios	7	52.731.884.682	56.783.365.048
Activos por impuestos corrientes	8	6.197.639.540	6.523.532.378
Otros activos no financieros	9	522.209.448	429.010.712
Total activo corriente		156.893.404.062	122.154.700.564
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activo por beneficios definidos	10	16.911.001.793	17.284.036.630
Otras cuentas por cobrar	6	208.757.325	319.531.155
Propiedades, planta y equipo	11	247.549.999.321	244.460.252.138
Activos intangibles	12	4.158.905.474	4.666.661.185
Total activo no corriente		268.828.663.913	266.730.481.108
TOTAL ACTIVO		425.722.067.975	388.885.181.672

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

CLAUDIA P. HERRERA VALLEJO
Representante Legal (S)

JHON EDUAR LOPEZ
Contador Público
TP N° 165065-T

SANDY DAYANA CASTRO MENCO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 309307-T
Designado por BDO Audit S.A.S. BIC

EMPRESA COLOMBIANA DE PRODUCTOS VETERINARIOS S.A. - VECOL S.A.

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

PASIVO	NOTAS	2024	2023
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	13	18.958.524.118	11.381.347.640
Beneficios a empleados	14	7.425.521.803	6.732.235.609
Pasivos por impuestos corrientes	15	4.111.231.325	2.355.871.616
Provisiones	16	2.647.706.018	2.527.321.558
Subvenciones del gobierno	17	3.966.843.806	628.140.088
Total pasivo corriente		37.109.827.070	23.624.916.511
PASIVO NO CORRIENTE			
Otras cuentas por pagar	13	433.208.838	542.659.440
Beneficios a empleados	14	14.303.499.779	14.333.820.586
Impuesto diferido neto	18	7.146.890.848	7.556.093.848
Provisiones	16	13.000.000	11.600.000
Subvenciones del Gobierno	17	11.842.669.104	3.967.032.419
Total pasivo no corriente		33.739.268.569	26.411.206.293
TOTAL PASIVO		70.849.095.639	50.036.122.804
PATRIMONIO,NETO			
Capital suscrito y pagado	19	121.279.127.033	108.176.541.202
Reservas	19	47.139.453.110	46.037.673.273
Prima en colocación de acciones		-	(359.557.321)
Ganancias acumuladas	19	150.064.189.479	149.986.806.630
Resultado integral del periodo	19	16.097.350.908	14.613.371.580
Otros resultados integrales ORI	19	20.292.851.806	20.394.223.504
TOTAL PATRIMONIO, NETO		354.872.972.336	338.849.058.868
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		425.722.067.975	388.885.181.672

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

CLAUDIA P. HERRERA VALLEJO
Representante Legal (S)

JHON EDUAR LOPEZ
Contador Público
TP N° 165065-T

SANDY DAYANA CASTRO MENCO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 309307-T
Designado por BDO Audit S.A.S. BIC



EMPRESA COLOMBIANA DE PRODUCTOS VETERINARIOS S.A - VECOL S.A.
Estados de Resultado Integral

Por los años terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	NOTAS	2024	2023
Ingresos de actividades ordinarias	20	133.422.332.248	120.653.305.884
Costo de ventas		(71.724.992.228)	(62.739.972.230)
Ganancia bruta		61.697.340.020	57.913.333.654
Ingreso por subvenciones del gobierno	21	1.513.707.097	809.798.213
Gastos de administración	22	(10.409.085.714)	(9.153.543.340)
Gastos de ventas	23	(26.087.410.207)	(25.875.137.706)
Gastos de investigación	24	(4.826.993.340)	(4.110.033.069)
Gastos de proyectos de excelencia sanitaria	25	(781.527.836)	(578.504.513)
Ganancia operacional		21.106.030.020	19.005.913.239
Ingresos financieros	26	5.830.956.358	6.514.763.061
Gastos financieros	27	(3.493.274.298)	(3.640.424.416)
Otros ingresos	28	3.254.036.344	1.823.561.596
Otros gastos	29	(1.052.878.876)	(1.155.941.078)
Impuestos y obligaciones	30	(3.852.774.081)	(3.548.764.531)
Ganancia antes de impuestos		21.792.095.467	18.999.107.871
Gasto por impuesto a las ganancias	31	(5.694.744.559)	(4.385.736.291)
Ganancia neta del periodo		16.097.350.908	14.613.371.580
Otro resultado integral del periodo			
Ganancia por revaluación de propiedades y planta			511.065.986
Impuesto diferido por valorizaciones y cálculo actuarial		(39.743.670)	141.156.179
Perdida actuarial por planes de beneficios definidos		(61.628.028)	(1.498.185.834)
Otro resultado Integral neto del periodo		(101.371.698)	(845.963.669)
Resultado integral total		15.995.979.210	13.767.407.911

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

CLAUDIA P. HERRERA VALLEJO
Representante Legal (S)

JHON EDUAR LOPEZ
Contador Público
TP N° 165065-T

SANDY DAYANA CASTRO MENCO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 309307-T
Designado por BDO Audit S.A.S. BIC

EMPRESA COLOMBIANA DE PRODUCTOS VETERINARIOS S.A - VECOL S.A.
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reservas	Otros resultados integrales ORI	Ganancias acumuladas	Ganancia del periodo	Total patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2023	95.703.403.329	-359.557.321	45.063.954.664	21.240.187.173	153.982.469.234	9.737.186.092	325.367.643.171
Apropiación de resultados del periodo	-	-	973.718.609	-	8.763.467.483	(9.737.186.092)	-
Pérdidas actuariales por planes de beneficios definidos	-	-	-	(1.498.185.834)	-	-	(1.498.185.834)
Ganancia por revaluación de propiedades y planta	-	-	-	511.065.986	-	-	511.065.986
Impuesto diferido	-	-	-	141.156.179	(252.703.077)	-	(111.546.898)
Dividendos decretados en acciones	12.473.137.873	-	-	-	(12.506.427.010)	-	(33.289.137)
Resultado integral del periodo	-	-	-	-	-	14.613.371.580	14.613.371.580
Saldo al 31 de diciembre de 2023	108.176.541.202	(359.557.321)	46.037.673.273	20.394.223.504	149.986.806.630	14.613.371.580	338.849.058.868
Apropiación de resultados del periodo	-	-	1.461.337.158	-	13.152.034.422	(14.613.371.580)	-
Pérdidas actuariales por planes de beneficios definidos	-	-	-	(61.628.028)	-	-	(61.628.028)
Impuesto diferido	-	-	-	(39.743.670)	77.382.849	-	37.639.179
Acciones propias readquiridas	-	359.557.321	(359.557.321)	-	-	-	-
Dividendos decretados en acciones	13.102.585.831	-	-	-	(13.152.034.422)	-	(49.448.591)
Resultado integral del periodo	-	-	-	-	-	16.097.350.908	16.097.350.908
Saldo al 31 de diciembre de 2024	121.279.127.033		47.139.453.110	20.292.851.806	150.064.189.479	16.097.350.908	354.872.972.336

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

CLAUDIA P. HERRERA VALLEJO
Representante Legal (S)

JHON EDUAR LOPEZ
Contador Público
TP N° 165065-T

SANDY DAYANA CASTRO MENCO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 309307-T
Designado por BDO Audit S.A.S. BIC

EMPRESA COLOMBIANA DE PRODUCTOS VETERINARIOS S.A. - VECOL S.A.

Estados de Flujo de Efectivo

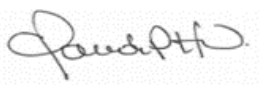
Método directo

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	2024	2023
Cobros procedentes de las ventas de bienes	135.281.339.929	114.009.227.177
Cobros procedentes por otras actividades de operación	7.947.543.379	17.894.169.585
Ingresos por subvenciones del gobierno	13.646.289.806	4.802.470.720
Pagos a empleados y proveedores	(93.079.214.181)	(93.067.537.161)
Pagos por impuestos	(12.054.326.480)	(12.178.437.884)
Pagos por otras actividades de operación	(9.207.605.236)	(8.597.082.988)
Flujos de efectivo neto procedentes de actividades de operación	42.534.027.217	22.862.809.449
Compra de propiedades, planta y equipo y proyectos de inversión	(7.004.813.493)	(3.800.145.795)
Inversiones	2.557.374.130	477.975.521
Flujos de efectivo neto procedentes de actividades de inversión	(4.447.439.363)	(3.322.170.274)
Dividendos pagados	(109.450.602)	(35.047.958)
Efectivo neto procedente de actividades de financiación	(109.450.602)	(35.047.958)
Incremento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo	37.977.137.252	19.505.591.217
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	33.750.638.136	14.245.046.919
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	71.727.775.388	33.750.638.136

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros


CLAUDIA P. HERRERA VALLEJO
Representante Legal (S)


JHON EDUAR LOPEZ
Contador Público
TP N° 165065-T


SANDY DAYANA CASTRO MENCO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 309307-T
Designado por BDO Audit S.A.S. BIC

EMPRESA COLOMBIANA DE PRODUCTOS VETERINARIOS S.A. VECOL S.A.

Notas a los Estados
Financieros





EMPRESA COLOMBIANA DE PRODUCTOS VETERINARIOS S.A. VECOL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)

1. COMPAÑÍA QUE REPORTA

Empresa Colombiana de Productos Veterinarios Vecol S.A. (en adelante la Compañía), es una sociedad anónima de economía mixta, del orden nacional, descentralizada, vinculada al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural que pertenece a la rama ejecutiva del país, constituida el 6 de agosto de 1974, mediante escritura pública No. 4254 de la Notaría novena de Bogotá D.C., su período de duración legal es hasta el 1 de abril de 2073

La Compañía tiene por objeto social la producción y comercialización de insumos para el sector agropecuario y para la salud pública, en cuanto ésta se relaciona con la sanidad humana y animal.

Su función social es el compromiso con el bienestar y desarrollo económico de la nación; trabaja en el área de la medicina preventiva y curativa para obtener y mantener niveles satisfactorios de salubridad, tanto en humanos como en animales, mediante la investigación científica, producción, importación, exportación y comercialización de productos farmacéuticos, agrícolas, biológicos, fertilizantes y mascotas.

Los órganos superiores de dirección y administración de la Compañía son: Asamblea General de Accionistas, Junta Directiva y Presidente.

El domicilio de su sede social y principal es en la avenida El Dorado No.82-93 de la ciudad de Bogotá D.C.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Marco técnico normativo

Los Estados Financieros presentados fueron elaborados de acuerdo con el marco normativo establecido en el Decreto 3022 de 2013 y sus decretos reglamentarios, que incluyen el Decreto 2420 de 2015, el Decreto 2131 de 2016, el Decreto 2483 de 2018 (referente a las NIIF para PYMES) y el Decreto 2270 de 2019. Cabe destacar que la compañía no cotiza en el mercado de valores ni capta ni administra ahorro del público, lo cual permite acogerse a lo dispuesto en la Resolución 414 de 2014, específicamente en su artículo 2, parágrafo 2, que autoriza, por parte de la Contaduría General de la Nación, la aplicación del marco normativo del Decreto 3022 de 2013.

2.2 Bases de preparación

Los presentes estados financieros se presentan en pesos colombianos.

Los Estados Financieros emitidos, preparados, certificados y dictaminados comprenden: el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio, y el estado de flujos de efectivo, para los períodos contables terminados el 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023.

Los Estados Financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de la revalorización de determinados activos no corrientes e instrumentos financieros medidos al valor razonable.

La preparación de estados financieros conforme a la Normas internacionales de Información Financiera (NIIF–IFRS) para PYMES, requiere el uso de estimaciones y exige que la administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de políticas contables de la Compañía.

Los Estados Financieros que se acompañan se presentan teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- El estado de situación financiera se presenta mostrando las diferentes cuentas de activos y pasivos clasificados entre corriente y no corriente, de acuerdo con el ciclo normal de la operación de la Compañía.
- El estado de resultados se presenta discriminado según la función de los gastos.
- El estado de cambios en el patrimonio se presenta según los conceptos que afectan el patrimonio de la Compañía.
- El estado de flujos de efectivo se presenta por el método directo, en el cual el flujo neto por actividades de operación se determina corrigiendo la Ganancia en términos netos, por los efectos de las partidas que no generan flujos de caja, los cambios netos en los activos y pasivos derivados de las actividades de operación, y por cualquier otra partida cuyos efectos monetarios se consideren flujos de efectivo de inversión o financiación.

2.3 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año.

Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- Nota 6 – Deterioro de cartera.
- Nota 11 - Medición de activos y pasivos a valor razonable.
- Nota 18 – Utilización de pérdidas fiscales.

Importancia Relativa y Materialidad.

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su Importancia relativa o Materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

Los Estados Financieros incluyen información comparativa correspondiente al período anterior.

Los Estados Financieros fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva el XX de febrero de 2025. Los mismos deben ser aprobados por los Accionistas.

Negocio en Marcha

La Compañía prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio se considera la posición financiera actual de la Compañía, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones, el acceso a los recursos del mercado financiero y el apoyo de los accionistas. La Compañía evalúa el impacto de tales factores en las operaciones futuras. De acuerdo con el análisis realizado por la administración de la Compañía, no se evidencia o se tiene conocimiento de situaciones que coloquen en riesgo la habilidad para continuar como negocio en marcha durante un futuro previsible.





3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, de acuerdo con las Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), a menos que se indique lo contrario.

a) Moneda funcional y de presentación

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Compañía en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera en la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha.

Para determinar la moneda funcional, la Compañía consideró los siguientes factores:

- La moneda
- Que influya fundamentalmente en los precios de venta de los bienes y servicios (con frecuencia será la moneda en la cual se denominen y liquiden los precios de venta de sus bienes y servicios).

b) Período cubierto por los estados financieros

Los Estados Financieros comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de cada año, los estados de cambio en el patrimonio, los flujos de efectivo, los estados de resultados por el año terminado a 31 de diciembre de cada año.

c) Resumen de las principales políticas contables

i. Políticas contables significativas, cambios en estimaciones contables y errores

Cuando una sección de las NIIF para las PYMES (En adelante “NIIF”) sea específicamente aplicable a una transacción, otro evento o condición, la política o políticas contables aplicadas a esa partida se determinarán aplicando la sección en cuestión, y considerando además cualquier guía en las NIIF completas (en adelante “NCIF”) que traten cuestiones similares y relacionadas.

Las siguientes son las políticas contables significativas aplicadas por la Compañía en la preparación de los presentes Estados Financieros:

En ausencia de una sección de las NIIF que sea aplicable a una transacción o a otros hechos y eventos presentados, la administración de la Compañía usa su juicio profesional en el desarrollo y aplicación de las políticas contables, con el propósito de suministrar información:

- Relevante para las necesidades de toma de decisiones económicas de los usuarios de la Compañía.
- Que sea fiable, es decir, que los estados financieros representen fielmente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo.
- Reflejen la esencia económica de las transacciones.
- Sean neutrales (libres de prejuicios o sesgos).
- Sean prudentes.
- Sean completos.

Cambios en políticas:

La Compañía, cambia una política contable sólo si tal cambio:

- Se requiere por una NIIF.
- Lleva a que los Estados Financieros suministren información más fiable y relevante sobre los efectos de las transacciones, otros eventos o condiciones que afecten a la situación financiera, el rendimiento financiero o los flujos de efectivo de la Compañía.

Para la aplicación de los cambios en las políticas contables, la Compañía tiene en cuenta los siguientes criterios:

- Si la aplicación de un cambio en la política contable proviene de la aplicación inicial de una NIIF, se aplicarán las disposiciones transitorias específicas de la NIIF aplicada.
- Si la aplicación proviene de un cambio voluntario adoptado por la Compañía porque la NIIF no incluye las disposiciones transitorias, la Compañía, aplica el cambio en la política de forma retroactiva.

Cambios en estimaciones contables:

El uso de estimaciones contables es una parte esencial de la preparación de los Estados Financieros, lo que implica la utilización de suposiciones basadas en la mejor información disponible. Las estimaciones contables llevan implícitos procesos de análisis y juicio profesional referentes a la incertidumbre de la ocurrencia de un evento o sobre el monto por el que se debe registrar una estimación.

Algunas de las estimaciones más comunes en la Compañía son:

- Las cuentas por cobrar de dudosa recuperación
- El valor razonable de activos financieros medidos a valor razonable a través de resultados
- La vida útil de consumo esperadas de los beneficios económicos futuros incorporados en los activos depreciables
- La vida útil para activos intangibles.
- Cálculo Actuarial para pasivo pensional.

Si se producen cambios en las circunstancias en que se basa su estimación, es posible que ésta pueda necesitar ser revisada, como consecuencia de nueva información o de poseer más experiencia, por lo tanto, no se encuentra relacionada con períodos anteriores o con la corrección de errores.

El efecto de un cambio en una estimación contable se incluye en el estado de resultados del período en el que se produce el cambio y en los períodos futuros que afecte.

Errores:

Los errores pueden surgir al reconocer, valorar, presentar o revelar la información de los elementos de los Estados Financieros. Los Estados Financieros no cumplen con las NIIF si contienen errores, tanto materiales como inmateriales, cuando han sido cometidos intencionadamente para conseguir una determinada presentación de su situación financiera, de su rendimiento financiero o de sus flujos de efectivo.

Los errores potenciales del período corriente, descubiertos en este mismo período, se corregirán antes que los Estados Financieros sean emitidos, sin embargo, los errores materiales en ocasiones, no se descubren hasta un período posterior, de forma que tales errores se corregirán en la información comparativa presentada en los Estados Financieros de los períodos siguientes.

La Compañía corrige los errores materiales de períodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros Estados Financieros formulados después de haberlos descubierto, re expresando la información comparativa para el período o períodos anteriores en los que se originó el error o si el error ocurrió con anterioridad al período más antiguo para el que se presenta información, re expresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio para dicho período.

d. Moneda extranjera

Los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en el estado de resultados integrales. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de corte del estado de situación financiera y los activos no monetarios en moneda extranjera son medidos a tipo de cambio histórico.





Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. La tasa representativa de mercado es de \$4.409,15 y \$3.822,05 por US\$1 al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

Las diferencias de estados de resultados se llevan a partidas no monetarias que son valorizadas al costo histórico, en moneda extranjera se convierten usando el tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción inicial. Los activos no monetarios que son valorizados a su monto revaluado en una moneda extranjera se convierten usando el tipo de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable.

Las partidas no monetarias que se miden por su costo histórico en moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales. Las partidas no monetarias que se miden por su valor razonable en moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determina ese valor razonable.

Las Ganancias o pérdidas que surjan de la conversión de las partidas no monetarias se reconocen en función de la Ganancia o pérdida de la partida que dio origen a la diferencia por conversión. Por lo tanto, las diferencias por conversión de las partidas son reconocidas en el otro resultado integral o en los resultados respectivamente.

e. Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación
- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación
- Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- El activo es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que, éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período máximo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación
- Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación
- Espera liquidar el pasivo dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes, en todos los casos.

f. Instrumentos financieros

(i) Activos financieros

Reconocimiento inicial y medición posterior

La Compañía clasifica sus activos financieros dentro del alcance de las Secciones 11 y 12 de las NIIF para Pymes en las siguientes categorías: Activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados, cuentas por cobrar y préstamos, mantenidas hasta su vencimiento, y activos financieros disponibles para la venta.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial como se indica a continuación:

- Activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados: Los activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados son activos que se mantienen para ser negociados. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si es adquirido principalmente para efectos de ser vendido en el corto plazo.
- Los instrumentos financieros derivados, también se clasifican como negociables a menos que se les designe como de cobertura. Los activos en esta categoría se clasifican como activos corrientes.
- Cuentas por cobrar y préstamos: Las cuentas por cobrar y préstamos son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se presentan en el activo corriente, excepto aquellos con vencimiento mayor a 12 meses después del período de reporte, los cuales se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.
- Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento: Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento corresponden a activos financieros no derivados con vencimientos y pagos fijos o determinables que la Administración de la Compañía tiene la intención y capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Compañía vendiera un monto más que insignificante de activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, toda la categoría se afectaría y los elementos no vendidos tendrían que reclasificarse a la categoría de activos financieros al valor razonable a través del estado de resultados. Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se muestran como activos no corrientes, excepto por aquéllos cuyos vencimientos son menores de 12 meses contados desde la fecha del período de reporte y que se clasifican como activos corrientes.
- Activos financieros disponibles para la venta: Los activos financieros disponibles para la venta son activos financieros no derivados que se designan en esta categoría o que no clasifican para ser designados en ninguna de las otras categorías. Estos activos se muestran como activos no corrientes a menos que la Administración tenga la intención expresa de vender el activo dentro de los 12 meses contados a partir de la fecha del período de reporte.

Reconocimiento y medición

Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha de la negociación, que es la fecha en la cual la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción en el caso de todos los activos financieros que no se miden posteriormente a valor razonable.





Las cuentas por cobrar y préstamos y las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se registran posteriormente a su costo amortizado aplicando el método de interés efectivo.

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de “activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados” se incluyen en el estado de resultados en la cuenta de “otros gastos/ingresos, netos”, en el período en el que se producen los referidos cambios en el valor razonable. Los ingresos por dividendos de activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados se reconocen en el estado de resultados en el rubro otros ingresos cuando se ha establecido el derecho de la Compañía a percibir los pagos por los dividendos.

Los cambios en el valor razonable de títulos valores monetarios y no monetarios clasificados como disponibles para la venta se reconocen en el patrimonio. Los dividendos de instrumentos de capital disponibles para la venta se reconocen en el estado de resultados como parte de otros ingresos cuando se establece el derecho de la Compañía a recibir los pagos.

Los intereses de títulos disponibles para la venta calculados utilizando el método del interés efectivo se reconocen en el estado de resultados como parte de los costos/ingresos financieros.

Los valores razonables de los activos financieros con cotización bursátil se basan en su precio de cotización vigente. Si el mercado para un instrumento financiero no es activo (o el instrumento no cotiza en bolsa) la Compañía establece su valor razonable usando técnicas de valuación.

Estas técnicas incluyen el uso de los valores observados en transacciones recientes efectuadas bajo los términos de libre competencia, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, análisis de flujos de efectivo descontados y modelos de opciones haciendo máximo uso de información de mercado y depositando el menor grado de confianza posible en información interna específica de la Compañía.

En el caso de las cuentas por cobrar comerciales si se espera el recaudo en un año o menos, se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro.

Baja de activos financieros

Los activos financieros se eliminan del estado de situación financiera cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

Cuando los activos financieros clasificados como disponibles para la venta se venden o se deterioran, los ajustes a valor razonable acumulados en el patrimonio neto se transfieren al estado de resultados.

Compensación de instrumentos financieros

Activos y pasivos financieros se compensan y su monto neto se presenta en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y la Administración tenga la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

i. Deterioro del valor de los activos financieros

Activos contabilizados al costo amortizado

La Compañía evalúa al final de cada ejercicio si existe evidencia objetiva del deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y se ha incurrido en pérdidas por deterioro del valor, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un “evento de pérdida”) y que ese evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden calcularse de forma fiable.

La evidencia de deterioro puede incluir indicadores sobre un deudor o un grupo de deudores que están experimentando dificultades financieras significativas, que no han efectuado sus pagos o que tienen retrasos en el pago de intereses o del principal, que existe la probabilidad de que sufran quiebra u otra reorganización financiera, y que los datos observables, tales como condiciones económicas relacionadas con atrasos, indican que existe una disminución medible de los flujos futuros de efectivo estimados.

Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, la probabilidad que el deudor vaya a iniciar un proceso de quiebra o de reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago (más de 91 días de vencidos).

Para las categorías de instrumentos financieros medidos al costo amortizado, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados al tipo de interés efectivo original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados.

Si el instrumento financiero tiene una tasa de interés variable, el tipo de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro es el tipo de interés efectivo actual determinado bajo las condiciones acordadas. Como recurso práctico, la Compañía puede medir el deterioro de la base del valor razonable de un instrumento utilizando un precio de mercado observable.

Si en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la reversión de la pérdida por deterioro reconocida previamente se reconoce en el estado de resultados.

Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva provisión para cuentas de cobranza dudosa. La recuperación posterior de montos previamente deteriorados se reconoce con crédito a la cuenta de “gastos de ventas y de comercialización” en el estado de resultados, la Compañía evaluará y estimará el riesgo incobrable de la cuenta por cobrar considerando cada una de las diferentes circunstancias y factores que influyen en el nivel de riesgo de la situación de cada deudor que se evalúe, una vez realizado este proceso se aplica el deterioro de la siguiente forma:

Días	Deterioro mensual	Deterioro acumulado
91 a 120	6,10%	6,10%
121 a 150	6,40%	12,50%
151 a 180	6,80%	19,30%
181 a 210	7,20%	26,60%
211 a 240	7,70%	34,30%
241 a 270	8,20%	42,40%
271 a 300	8,70%	51,10%
300 a 330	9,20%	60,30%
331 a 360	9,70%	70,00%
360 a 390	30,00%	100,00%





ii. Cuentas por cobrar con clientes gubernamentales nacionales y del exterior, bien sea a través de un contrato de mandato o de manera directa.

Para el caso de que un cliente gubernamental nacional o del exterior, bien sea a través de un contrato de mandato o de manera directa presente indicios de deterioro, se realizará un análisis individual con base en el comportamiento de recaudo, análisis de las condiciones de cada cliente, los factores externos, macroeconómicos y el riesgo de recuperabilidad. Si una vez realizado el análisis la administración evidencia indicios de deterioro se determinará el porcentaje, el cual deberá ser definido y aprobado en un comité conformado por la Vicepresidencia Financiera, Director Financiero y Vicepresidente Jurídico. Dicho comité podrá invitar al Presidente y Auditoría Interna en caso de considerarlo necesario. Posteriormente se realizará el registro contable.

Transcurrido el plazo anterior (90 días), el Departamento de Cartera envía una carta de cobro al cliente con el fin de obtener el pago o, en su defecto, establecer un acuerdo directo con el cliente.

La administración de la Compañía podrá apoyarse en las instancias gubernamentales que considere apropiadas para realizar la gestión del cobro.

Una vez realizadas las gestiones anteriores y las mismas no surtan efecto, se realizará el análisis individual para determinar el porcentaje de deterioro.

iii. Activos clasificados como disponibles para la venta

La Compañía evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de la desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros clasificados como disponibles para la venta. Para los instrumentos de deuda, la Compañía utiliza los criterios mencionados anteriormente para los instrumentos financieros contabilizados al costo amortizado.

En el caso de instrumentos de patrimonio clasificados como disponibles para la venta, una disminución significativa o prolongada en el valor razonable del activo por debajo de su costo se considera para determinar si dichos instrumentos se han deteriorado. Si existe tal evidencia respecto de los instrumentos disponibles para la venta, la pérdida acumulada, que corresponde a la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable, menos cualquier pérdida por deterioro en el activo financiero previamente reconocida en el estado de resultados, se retira del patrimonio neto y se reconoce en el estado de resultados.

Si en un período posterior, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta aumenta y el incremento puede ser objetivamente relacionado con un evento ocurrido después del reconocimiento de la pérdida por deterioro en el estado de resultados, la pérdida por deterioro se revierte contra el estado de resultados. En el caso de los instrumentos de patrimonio las pérdidas por deterioro reconocidas en el estado de resultados no se revierten a través del estado de resultados.

k. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro. Los equivalentes al efectivo representan inversiones recuperables en un período máximo de tres (3) meses, desde la fecha de su apertura, que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

El efectivo y equivalentes al efectivo únicamente presenta restricción respecto de los recursos recibidos en calidad de subvenciones del gobierno nacional los cuales tienen destinación específica. Lo anterior no limita su disponibilidad.

l. Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

m. Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales por pagar se reconocen inicialmente al precio de la transacción y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

n. Partes relacionadas o vinculadas

Las cuentas por cobrar a partes relacionadas se reconocen por su valor razonable más los costos de transacción (costos directamente atribuibles). En la medición posterior deben ser medidos a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, o en caso de deterioro e incobrabilidad el valor actual de los flujos futuros estimados.

o. Inventarios

Se registran como inventarios los activos que son mantenidos para la venta en el transcurso ordinario del negocio, los que se encuentran en proceso de producción para la venta y/o se encuentran en la forma de materiales o insumos para ser consumidos en el proceso de producción o entrega de la maquila.

Los inventarios se valúan al menor valor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta. El costo de reposición corresponde al valor que debería pagarse para adquirir un activo similar al que se tiene, o al costo actual estimado de reemplazo del activo por otro equivalente.

El sistema de inventario utilizado por la Compañía es el permanente y su método de valoración, es el promedio ponderado.

El valor del inventario corresponde al costo de adquisición más todos los costos incurridos para su uso o consumo, sin incluir costos de almacenamiento, que no estén asociados dentro del proceso de nacionalización, y los gastos generales de administración que no estén relacionados con el proceso productivo.

El inventario en tránsito se reconoce así:

- Si en la negociación se debe hacer un pago anticipado se reconoce inventario en tránsito con un conocimiento de embarque o BL, o guía aérea, (documento propio del transporte) emitido por el agente de carga en donde indica que la mercancía es endosada a la Compañía.
- Cuando no se ha realizado pago anticipado, pero la mercancía ha llegado al puerto de destino dentro del territorio nacional, mientras tanto que el agente de aduana hace los trámites de nacionalización.

Valor neto de realización

La Compañía mide los inventarios al menor entre el costo y el valor neto de realización. Si no hay una expectativa razonable de ingresos futuros suficientes para cubrir los costos incurridos, los costos irre recuperables deben cargarse como gasto en el período a ser presentado.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y los costos estimados necesarios para realizar la venta.

Deterioro del valor del inventario

Las pérdidas por deterioro, obsolescencia o vencimiento de los inventarios implicarán el retiro de estos y se reconocen como resultados operacionales del período como un costo. Este procedimiento implica la posterior destrucción de los medicamentos o productos motivo de la baja en cumplimiento de las normas de calidad y las buenas prácticas de manufactura.





El cálculo inicial del deterioro para reducir el valor de los inventarios según su rotación, a menudo se puede hacer mediante el uso de fórmulas basadas en criterios predeterminados.

Las fórmulas normalmente deben tener en cuenta:

- Clasificación del Riesgo: El riesgo es directamente proporcional al vencimiento, en cuanto más cercana sea la fecha de vencimiento del inventario, hay mayor porcentaje de riesgo.
- Obsolescencia: Riesgo que es mínimo porque para que dejen de ser necesarios los recursos o repuestos se requieren cambios en los modelos de producción y/o de equipos en los que se utilizan y,
- Vencimiento: Un recurso que esté en la clasificación de lento movimiento puede presentar una fecha de vencimiento superior a seis (6) meses (si es inferior o igual se encontraría en la categoría de próximo vencimiento) presenta un riesgo de deterioro nulo porque el bien se encuentra en condiciones de uso y puede ser requerido en cualquier momento.

A continuación, se indica en qué grado se medirá el deterioro para cada clasificación de inventarios:

Inventario de materias primas, productos en proceso

Crítico	100%
Probable	83%
Alto	66.7%
Moderado	50,0%
Bajo	33,3%
Improbable	16.7%

Inventario de bienes producidos y mercancías en existencias

Crítico	100%
Muy Alto	90%
Alto	80%
Moderado	70%

El riesgo de vencimiento del inventario de bienes producidos de la unidad de negocio Biológicos

Crítico	100%
Probable	90%
Muy Alto	80%
Alto	70%
Probable	60%
Moderado	50%

p. Costos de traslados o distribución

Los costos de distribución externos, relacionados con la transferencia de mercancías de un almacén de ventas a un cliente externo no forman parte del costo de los productos, se llevan al estado de resultados como un gasto de comercialización.

q. Gastos pagados por anticipado

Cuando la Compañía realice pagos de gastos por anticipado, podrá reconocerlos como activos solo en los casos en que estos realmente representen el derecho a recibir servicios en el futuro. Los Gastos pagados por anticipos conceden a la Compañía un derecho a recibir un bien o servicio, y en consecuencia dichas partidas cumplen los requisitos para ser reconocidos como un activo, y deberán seguir siendo amortizadas en la medida en que se reciben los bienes o servicios.

Se registran como gastos pagados por anticipados los siguientes conceptos:

- Los gastos de seguros, los cuales son amortizados durante el período de vigencia de las pólizas con base en las condiciones establecidas.
- Los gastos incurridos en la compra de programas para computador (software) y licencias, los cuales son amortizados en un período de vigencia con base en las condiciones establecidas.
- Suscripciones, las cuales son amortizadas en un período de vigencia con base en las condiciones establecidas.

r. Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos por separado se reconocen inicialmente al costo. Los activos intangibles generados internamente, (con exclusión de los costos de desarrollo capitalizados), no se capitalizan y los gastos correspondientes se reflejan en el estado de resultados en el año en que se incurre en el gasto.

Las vidas útiles de los activos intangibles son evaluadas como definidas o indefinidas, según corresponda. Los activos intangibles con vida definida son amortizados a lo largo de su vida útil económica y evaluados por deterioro cada vez que hay un indicio de que el activo intangible podría estar deteriorado.

El período de amortización y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil definida se revisan como mínimo al final de cada período de reporte. Los cambios en la vida útil esperada o en el patrón esperado de generación de beneficios económicos futuros incorporados al activo se reflejan en los cambios en el período de amortización o en el método, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto de amortización de los activos intangibles con vida definida se reconoce en el estado de resultados integrales. Los activos intangibles de la Compañía incluyen:

Software

Las licencias adquiridas de “software” se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir, implementar y poner el “software” en uso. Los costos asociados con el mantenimiento de programas de computador se reconocen como gastos cuando se incurren.

En caso de desarrollo o mejora de sistemas que generen beneficios económicos futuros probables, la Compañía capitaliza los costos de desarrollo de “software”, incluyendo los gastos directamente atribuibles a los materiales, mano de obra y otros costos directos.

El “software” adquirido se amortiza de forma lineal a lo largo de su vida útil, con un máximo de 10 años.

Las licencias y derechos de “software” adquiridos por la Compañía tienen una vida útil definida y se amortizan de forma lineal durante el plazo del contrato. El gasto por amortización se reconoce en el estado de resultados integrales.

s. Propiedades, planta y equipo

Comprende los activos tangibles adquiridos, contruidos, o en proceso de construcción o montaje, con la intención de emplearlos en forma permanente para el desarrollo del giro normal de la Compañía y cuya vida útil exceda de un año.

Del costo de adquisición o construcción de las propiedades y equipo forman parte los costos y gastos directos e indirectos causados hasta el momento en que el activo se encuentre en condiciones de utilización, tales como los de ingeniería, supervisión, impuestos no recuperables, entre otros. Los costos y gastos incurridos después de la activación de las propiedades, planta y equipo se registran en el estado resultado integral.

Las propiedades, planta y equipo se registran a su costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, en el caso de que existan. El valor del activo incluye todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la Compañía.





Las adiciones y mejoras efectuadas a un elemento de las propiedades, planta y equipo, que tengan la probabilidad de generar beneficios económicos futuros y cuyo costo pueden medirse con fiabilidad, se reconocen como mayor valor del activo y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, el mantenimiento y las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocen como gasto en el resultado del período.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo inicia cuando los activos están disponibles para su uso previsto, con excepción de los terrenos, los cuales no se deprecian.

La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil estimada de los activos hasta el monto de su valor residual, en el caso de que se requiera.

Las vidas útiles estimadas oscilan entre los siguientes rangos:

Clases de activos	Vidas útiles en años
Edificaciones	70
Maquinarla y equipo- repuestos	20 años y/o equipos especializados se considerará el criterio del concepto de Ingeniería o del fabricante.
Equipo de transporte utilizado para despacho de mercancía	8
Equipo de transporte de personal administrativo	10
Muebles y enseres	15
Equipo procesamiento electrónico de datos	5 años y/o equipos especializados de acuerdo con el concepto de informática o del fabricante.

Los valores residuales, la vida útil de los activos y el método de depreciación utilizado se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada período contable o mínimo cada tres años. Se reconocen pérdidas por deterioro de valor si el valor en libros del activo es mayor que su valor recuperable estimado y este valor es material para la Compañía.

Después del reconocimiento, las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado. Excepto terrenos y edificaciones que se medirán por el modelo de revaluación. Las revaluaciones se realizan mínimo cada tres años, mediante estudios técnicos adelantados por evaluadores especializados, salvo que, en períodos intermedios, el mercado presente un cambio significativo que justifique hacer un nuevo avalúo.

Si se incrementa el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, este aumento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, bajo el encabezamiento de superávit por revaluación.

De acuerdo con el párrafo 35 de la NIC 16, el valor en libros del activo neto debe ser igual al valor del avalúo y cada vez que se realice el avalúo técnico de activos fijos, la Compañía ajusta de forma que sea congruente con la revaluación tanto el importe en libros bruto del activo como su depreciación, de manera que lo que se reexpresa es el importe neto resultante, hasta alcanzar el importe revaluado del activo.

De acuerdo con la NIC 16, durante los períodos que no hay devaluación/revaluación, el saldo en el ORI se deja allí hasta que exista una baja del activo o se realice la medición de acuerdo a la periodicidad aquí definida.

La depreciación de una propiedad, planta y equipo inicia cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de la Compañía. El cargo por depreciación de un período se reconocerá en el resultado de este, salvo que el activo deba incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con la norma de inventarios.

La Compañía distribuye el valor inicialmente reconocido de una partida de propiedades, planta y equipo entre sus partes significativas con relación al costo total del mismo y las depreciará en forma separada. Estas partes significativas se conocen como componentes del elemento de propiedades, planta y equipo y pueden estar constituidas por piezas, repuestos, costos por desmantelamientos o inspecciones generales.

La Compañía causa el valor residual a edificaciones 20%, maquinarla 10%, equipo de transporte de mercancía 20% y equipo de transporte área administrativa el 10%.

La depreciación se determinará sobre el valor del activo o sus componentes menos el valor residual y se distribuirá sistemáticamente a lo largo de su vida útil.

Con el fin de determinar la vida útil se tendrán en cuenta los siguientes factores:

- a. Utilización prevista del activo, evaluada con referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo, el desgaste físico esperado que depende de factores operativos, tales como el número de turnos de trabajo en los que se utiliza el activo.
- b. El programa de reparaciones y mantenimiento, y el cuidado y conservación que se le da al activo mientras no se está utilizando.
- c. La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.
- d. En los límites legales o restricciones similares.

De acuerdo con la Sección 27 Deterioro de Valor de los Activos de la NIIF para pymes, a partir de la implementación, la Compañía revisará los indicios de deterioro anualmente y de existir, se realizará el cálculo del importe recuperable del activo deteriorado o de la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) donde este activo está asignado; si no existe indicios de deterioro no es necesario estimar el importe recuperable.

Un elemento de planta y equipo se dará de baja en cuentas:

- En el momento de su disposición; o
- Cuando no se espera ningún beneficio económico futuro de su uso o disposición.

La utilidad o pérdida que surja por el retiro y/o baja de un elemento de planta y equipo será determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hubiese y el valor en libro del elemento más su reserva por valorización.

Esta utilidad o pérdida será registrada en el estado de resultados cuando el activo sea retirado.

t. Arrendamientos

Un arrendamiento se clasificará como financiero por parte de la Compañía cuando transfiera sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Un arrendamiento se clasificará como operativo si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad.

El que un arrendamiento sea financiero u operativo dependerá de la esencia económica y naturaleza de la transacción, más que de la mera forma del contrato.

Los arriendos financieros se capitalizan al comienzo del arrendamiento por el menor entre el valor razonable de la propiedad arrendada y el valor presente de los pagos de arrendamientos mínimos.

Cada pago de arrendamiento se distribuye entre el pasivo y los cargos financieros utilizando el método de interés efectivo. Las obligaciones por renta, netas de los cargos financieros, se incluyen en los préstamos en el estado de situación financiera. La propiedad, planta y equipo adquirida bajo arriendos financieros se deprecia durante el período más corto entre la vida útil del activo y el período del arrendamiento.



Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos se reconocerán como gasto de forma lineal, durante el transcurso del plazo del arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario.

u. Costos de investigación y desarrollo

Todos los costos por investigaciones y desarrollos se reconocen como gastos a menos que hagan parte del costo de otro activo que cumpla con los criterios de reconocimiento.

v. Impuestos

i. Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base gravable determinada de acuerdo con la legislación tributarla vigente.

El impuesto a la renta corriente se reconoce como un pasivo. Los pagos que realice la Compañía como autorretenciones y anticipos, que están relacionados con mecanismos de recaudo anticipado del impuesto, se reconocen como un activo en el período correspondiente, y al final del período se aplican a la obligación.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarlas promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Administración evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto, respecto de situaciones en las que las leyes tributarlas son objeto de interpretación.

La Compañía, cuando corresponde, constituye pasivos sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarlas.

ii. Impuesto de renta diferido

El impuesto de renta diferido se provisiona en su totalidad por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarlas de activos y pasivos y sus respectivas cuentas equivalentes mostrados en los registros contables. El impuesto de renta diferido se determina usando tasas tributarlas y legislación que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o cuando el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos de renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias o temporales. Los impuestos sobre la renta diferidos se determinan usando las tasas tributarlas que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando los impuestos sobre la renta diferidos activos se realicen o los impuestos sobre la renta pasivos se paguen.

iii. Impuesto de renta

El gasto por Impuesto de Renta se reconoce en el año corriente, de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad (o pérdida) contable afectada por la tarifa de Impuesto de Renta del año corriente.

Su reconocimiento se efectúa mediante un gasto y un pasivo en las cuentas por pagar denominado Impuesto por pagar.

En períodos intermedios se debe reconocer una estimación del Impuesto de Renta corriente, con base en la proyección de los resultados fiscales del año juntamente con el resultado acumulado a la fecha intermedia.

w. Provisiones, pasivos y activos contingentes

Reconocimiento y medición

Las provisiones se reconocen cuando (i) existe una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; (ii) es probable que haya que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación; y (iii) pueda hacerse una estimación fiable del importe de esta. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

Pasivos contingentes

Un pasivo contingente es: (i) una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Compañía; o (ii) una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque: (a) no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o (b) el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un pasivo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, excepto en el caso en que la posibilidad de una eventual salida de recursos para liquidarlo sea remota. Para cada tipo de pasivo contingente a las respectivas fechas de cierre de los períodos sobre los que se informa, la Compañía revela (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros; (iii) una indicación de las incertidumbres relacionadas con el importe o el calendario de las salidas de recursos correspondientes; y (iv) la posibilidad de obtener eventuales reembolsos.

Activos contingentes

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por La no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de La Compañía.

Un activo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, pero sólo en el caso en que sea probable La entrada de beneficios económicos. Para cada tipo de activo contingente a las respectivas fechas de cierre de los períodos sobre los que se informa, La Compañía revela (i) una breve descripción de La naturaleza de este y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros.

De acuerdo con la sección 21 provisiones y contingencias de la NIIF para pymes, La Compañía tiene por política no revelar de manera detallada la información vinculada con disputas con terceros relativas a situaciones que involucran provisiones, pasivos y activos contingentes, en La medida en que esa información perjudique seriamente La posición de La Compañía. En estos casos, La Compañía brinda información de naturaleza genérica y explica las razones que han llevado a tomar tal decisión



x. Beneficios a empleados

Los beneficios a empleados están comprendidos por salarios que son cancelados antes del cierre del mes, prestaciones Sociales y demás beneficios que se encuentran regulados por la legislación colombiana vigente.

Los beneficios a empleados de la Compañía incluyen:

- Sueldos
- Vacaciones
- Prestaciones Sociales
- Beneficios de transporte
- Seguros de vida
- Seguros de autos
- Auxilio de alimentación
- Auxilio de educación
- Auxilio de lentes
- Medicina prepagada
- Auxilio por nacimiento
- Auxilio por matrimonio
- Bonificaciones extralegales

i. Beneficios a los empleados a corto plazo

Corresponde a las obligaciones adquiridas por la Compañía como resultado de los servicios prestados por los empleados dentro del período contable, y cuya obligación de pago vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del período. Estos beneficios se miden por el valor que se espera pagar, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidas como gastos o costos en la medida que el servicio relacionado se provee y dependiendo de la ubicación del empleado, así mismo, se determina el gasto o el costo. Las obligaciones laborales se ajustan al final de cada ejercicio, con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar dentro del año siguiente al corte, cuando se posee una obligación legal o contractual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

ii. Beneficios a los empleados a largo plazo

Los beneficios a largo plazo incluyen la prima por quinquenio que hace parte del cálculo actuarial de la Compañía. Este beneficio es un bono en efectivo que se acumula sobre una base anual y se paga al final de cada cinco años a los empleados de Vecol.

La Compañía reconoce en el resultado del período el costo del servicio, el costo financiero neto y los ajustes a la obligación del plan de beneficios definido.

iii. Beneficios a empleados post empleo

Pensiones

La Compañía tiene un plan de pensiones de beneficios definidos el cual determina el monto del beneficio por pensión que recibirá un empleado a su retiro, dependiendo por lo general de uno o más factores, tales como, edad del empleado, años de servicio y compensación.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera respecto de los planes de pensiones de beneficios definidos es el valor presente de la obligación del beneficio definido a la fecha del estado de situación financiera menos el valor razonable de los activos del plan, junto con los ajustes por costos de servicios pasados no

reconocidos. La obligación por el beneficio definido se calcula anualmente por actuarios independientes, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de efectivo estimados usando las tasas de interés de bonos del gobierno denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de la obligación por pensiones hasta su vencimiento.

Las Ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a los otros resultados integrales en el patrimonio en el período en el que surgen.

Los costos de servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados, a menos que los cambios en el plan de pensiones estén condicionados a que el empleado continúe en servicio por un período de tiempo determinado (período de otorgamiento). En este caso, los costos de servicios pasados se amortizan usando el método de línea recta durante el período que otorga el derecho.

El cálculo actuarial de pensiones se reconocerá en el pasivo de pensiones de Jubilación patronales.

Destinación o uso del Activo del Plan: El Fidecomiso se utilizará únicamente para cubrir los pagos del pasivo pensional.

El uso (presentación) del activo del plan es un requerimiento normativo, la sección 28 de la NIIF para pymes, plantea que se debe reconocer “un pasivo por sus obligaciones bajo los planes de beneficios definidos, neto de los activos del plan—su “pasivo por beneficios definidos”.

Se reconocen todas las Ganancias y pérdidas actuariales en el período en que se produzcan.

- Reconoce todas las Ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral.

Se reconocerán en el ORI las siguientes partidas:

- Ganancias y pérdidas actuariales.

y. Estimaciones contables

Como resultado de las incertidumbres inherentes al mundo de los negocios, muchas partidas de los estados financieros no pueden ser medidas con precisión, sino sólo estimadas.

El proceso de estimación implica la utilización de juicios basados en la información fiable disponible más reciente.

Podría requerirse estimaciones para:

- Las cuentas por cobrar de dudosa recuperación.
- La obsolescencia de los inventarios.
- El valor razonable de activos o pasivos financieros.
- La vida útil o las pautas de consumo esperadas de los beneficios económicos futuros incorporados en los activos depreciables.
- Impuesto sobre la renta e impuesto diferido.

La utilización de estimaciones razonables es una parte esencial de la elaboración de los estados financieros, y no menoscaba su fiabilidad.

Si se produjesen cambios en las circunstancias en que se basa la estimación, es posible que ésta pueda necesitar ser revisada, como consecuencia de nueva información obtenida o de poseer más experiencia.

La revisión de la estimación, por su propia naturaleza, no está relacionada con períodos anteriores ni tampoco es una corrección de un error.



z. Capital

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio.

Los instrumentos de patrimonio se miden al valor razonable del efectivo u otros recursos

recibidos o por recibir, netos de los costos directos por la emisión de instrumentos de patrimonio. Si se difiere el pago y el valor del dinero en el tiempo es material, la medición inicial debe hacerse con base en el valor presente.

aa. Ingresos

Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que sea realizado el pago.

Los ingresos ordinarios procedentes de las siguientes transacciones y sucesos:

- Venta de bienes (si los produce o no la entidad para su venta o los adquiere para su reventa)
- Uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que produzcan intereses o dividendos.
- Ingresos ordinarios originados por contratos y/o licitaciones con entidades públicas nacionales o del exterior.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Intereses ganados para todos los instrumentos financieros medidos al costo amortizado y para los intereses que devengan los activos financieros clasificados como a valor razonable con cambios en patrimonio, los intereses ganados o perdidos se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los intereses ganados se incluyen en la línea de ingresos financieros en el estado de resultados.

La Compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes cuando se satisfagan las siguientes condiciones:

- Haya transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes.
- No conserve ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retenga el control efectivo sobre los bienes vendidos.
- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos asociados de la transacción.
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

La evaluación de cuándo ha transferido una entidad al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad requiere un examen de las circunstancias de la transacción. En la mayoría de los casos, la transferencia de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad coincidirá con la transferencia de la titularidad legal o el traspaso de la posesión al comprador. La evaluación de cuándo ha transferido una entidad al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad requiere un examen de las circunstancias.

Si la Compañía conserva solo una parte insignificante de la propiedad, la transacción es una venta y la entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias. La Compañía no reconocerá ingresos de actividades ordinarias si conserva riesgos significativos inherentes a la propiedad.

bb. Subvenciones

La Compañía reconocerá las subvenciones del gobierno como sigue:

- v. Una subvención que no impone condiciones de rendimiento futuras específicas sobre los receptores se reconocerá como ingreso cuando los importes obtenidos por la subvención sean exigibles;
- vi. Una subvención que impone condiciones de rendimiento futuras específicas sobre los receptores se reconocerá como ingreso solo cuando se cumplan las condiciones de rendimiento;
- vii. Las subvenciones recibidas antes de que se satisfagan los criterios de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias se reconocerán como pasivo.

La Compañía medirá las subvenciones al valor razonable del activo recibido o por recibir.

Para efectos del reconocimiento de las subvenciones relacionadas con activos fijos se debe tener en cuenta lo previsto en la sección 17 de propiedad, planta y equipo. Al respecto, se debe proceder según lo siguiente:

- Una vez reciba los recursos registra efectivo contra el ingreso por subvención (pasivo)
- Los recursos recibidos (efectivo) los va gastando en la construcción del activo, por lo cual registra un debito al activo en construcción y un crédito al efectivo.
- Una vez construido el activo, éste se debe depreciar de acuerdo con su vida útil.
- Al tiempo que vaya realizando la depreciación del activo, debe reconocer el ingreso por la subvención, haciendo un debito al ingreso por subvención (pasivo) y un crédito al ingreso.
- De esta forma se presenta en el estado de resultados el ingreso por subvención una vez se esté reconociendo el gasto por depreciación.

La NIIF para las PYMES no determina método alguno para la presentación de las subvenciones del gobierno. En cualquier caso, la NIIF para las PYMES exige revelar la forma en que se presentan las subvenciones del gobierno en los estados financieros. Por lo anterior, en supletoriedad con NIIF plenas, y teniendo en cuenta que las subvenciones constituyen ingresos por desarrollo del objeto Social de la Compañía, la presentación de estas en el estado financiero se deduce al informar el gasto relacionado.

De acuerdo con lo anterior, es permitido presentar los ingresos relacionados con la subvención después de la utilidad bruta y antes de la utilidad operacional, quiere decir, directamente vinculados al gasto de operación con el cual se relacionan

cc) econocimientos de costos y gastos

Los costos y gastos se reconocen cuando ha surgido una variación en los beneficios económicos futuros, relacionado con una disminución en los activos o un incremento en los pasivos, y además el costo o gasto puede medirse con fiabilidad, independientemente del momento en que se paguen.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS-GESTION DEL RIESGO (Con aplicación de la NIC 39 cuando la entidad adopta este estándar en cambio de la sección 11 de NIIF para Pymes)

dd) Objetivos y políticas para el manejo de riesgos

La Compañía está expuesta a riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Alta Administración de la Compañía supervisa el manejo de estos riesgos e implementa políticas apropiadas, procedimientos y objetivos para el manejo de riesgo. La Junta Directiva revisa y aprueba las políticas para manejar todos estos riesgos que se resumen a continuación.



Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo que el valor razonable de los flujos futuros de un instrumento financiero fluctúe por cambios en los precios de mercado. Dentro del riesgo de mercado, se incluyen cuatro tipos de riesgo como: riesgo de interés, riesgo de moneda extranjera y riesgo de otros precios como el riesgo de precios de acciones y riesgos asociados a las actividades. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen las inversiones.

ee) Riesgo moneda extranjera

El riesgo de moneda extranjera es el riesgo que el valor razonable o los flujos futuros de una exposición fluctúen por las tasas de cambio de moneda extranjera. La Compañía está expuesta al riesgo de tasas de cambio principalmente por los instrumentos financieros denominados en dólares americanos.

La Ganancia o pérdida por diferencial cambiario está relacionada principalmente por la apreciación o devaluación del peso colombiano, que es la moneda funcional de la Compañía, contra el dólar americano.

	2024	
	Dólares	Equivalente en pesos \$
Efectivo	55.302,38	243.836.489
Clientes	268.958,94	1.185.880.311
Proveedores	(1.710.515,69)	(7.541.920.269)
	(1.386.254,37)	(6.112.203.469)

	2023	
	Dólares	Equivalente en pesos \$
Efectivo	24.725,88	94.503.550
Clientes	2.409.381,99	9.208.778.435
Proveedores	(1.130.998,86)	(4.322.734.176)
	1.303.109,01	4.980.547.809

ff) Riesgo crediticio

El riesgo crediticio es el riesgo que un tercero no pueda cumplir sus obligaciones relacionadas con un contrato con la Compañía, lo cual conlleva a una pérdida financiera.

La Compañía está expuesta al riesgo crediticio por sus actividades operativas (principalmente sus cuentas por cobrar) y sus actividades financieras, incluyendo depósitos bancarios.

El valor en libros de los activos financieros representa la máxima exposición al riesgo crediticio.

Al final del período de reporte, dicha exposición máxima es como sigue:

	2024	2023
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 5)	71.727.775.388	33.750.638.136
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto (Nota 6)	25.784.635.004	24.668.154.290
	97.512.410.392	58.418.792.426

4. CAMBIOS NORMATIVOS

- Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas emitidas por el IASB aún no efectivas:

Hay una serie de normas, modificaciones de normas e interpretaciones que han sido emitidas por el IASB que son efectivas en los períodos contables futuros que la compañía ha decidido no adoptar de manera anticipada.

Se relaciona a continuación, el decreto 1670 del 9 de diciembre de 2022 por el cual se modifica el Decreto 2420 de 2015, Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, en relación con la simplificación contable y se dictan otras disposiciones.

El Decreto 1670 modifica los artículos 1.1.2.1, 1.1.2.4 y 1.1.3.1 del decreto 2420 de 2015, precisando cuales son los preparadores de información financiera que hacen parte del grupo 2, reitera el tiempo de permanencia mínimo para quienes hagan parte de dicho grupo y abre la posibilidad de que los preparadores de información financiera del grupo 3 adopten voluntariamente el marco de información financiera del grupo 2 a partir del 01 de enero de 2024.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de la siguiente forma al 31 de diciembre de 2024 y 2023

	2024	2023
Caja	68.885.795	61.840.595
Bancos (a)	30.486.292.372	11.911.084.377
Total efectivo	30.555.178.167	11.972.924.972
Equivalentes al efectivo (b)	41.172.597.221	21.777.713.164
Total efectivo y equivalentes al efectivo	71.727.775.388	33.750.638.136

El efectivo y equivalentes al efectivo es mantenido en bancos e instituciones financieras que están calificadas en el rango AAA y devengan intereses a las tasas variables del mercado,

a) Corresponde a depósitos en instituciones financieras:

	2024	2023
Cuentas corrientes	1.162.375.863	1.611.765.821
Cuentas de ahorros	15.234.039.264	3.313.986.522
Certificado de depósito a término CDT (i)	13.898.950.556	6.977.134.043
Depósitos en el exterior (ii)	190.926.689	8.197.991
Total bancos	30.486.292.372	11.911.084.377

Las cuentas de ahorro durante el año 2024 y 2023 generaron rendimientos financieros por valor de \$144.589.432 y \$189.831.098, respectivamente. (ver nota 26)



(i) Los certificados de depósito a término (CDTS) se detallan a continuación:

	2024	2023
Banco de Bogotá	1.838.456.663	3.024.469.614
Bancolombia	6.023.615.217	3.912.223.470
Banco de Occidente	2.220.077.717	-
Banco Davivienda	2.310.565.922	-
Banco Agrario de Colombia	1.506.235.037	-
Banco Bogotá Panamá	-	40.440.959
Total certificados de depósito a termino	13.898.950.556	6.977.134.043

Las condiciones de los certificados de depósito de 2024 son las siguientes:

Entidades Financieras	Documento	Expedición	Fecha Vencimiento	Plazo	Tasa Efectiva	Monto
Banco de Bogotá	001413133	13-dic-2024	13-mar-2025	90	9,80	1.838.456.663
Bancolombia	27604428223	13-dic-2024	13-ene-2025	30	8,90	3.012.102.825
Bancolombia	27604428224	13-dic-2024	13-feb-2025	60	9,00	3.011.512.392
Banco de Occidente	1151210	5-dic-2024	5-mar-2025	90	9,80	2.220.077.717
Banco Davivienda	4861819	13-dic-2024	13-mar-2025	90	9,60	2.310.565.922
Banco Agrario de Colombia	1493899	13-dic-2024	13-mar-2025	90	8,65	1.506.235.037
Total						13.898.950.556

Las condiciones de los certificados de depósito de 2023 son las siguientes:

Entidades Financieras	Documento	Expedición	Fecha Vencimiento	Plazo	Tasa Efectiva	Monto
Banco de Bogotá	012896601	7-dic-2023	6-mar-2024	90	13,15	3.024.469.614
Bancolombia	27602709013	15-dic-2023	15-feb-2024	60	12,40	2.511.390.541
Bancolombia	27602781237	28-dic-2023	28-ene-2024	30	11,30	1.400.832.929
Banco Bogotá Panamá	10010964887	18-sep-2023	18-mar-2024	182	4,50	40.440.959
Total						6.977.134.043

Los CDT en bancos nacionales generaron rendimientos financieros en 2024 por \$340.452.284 (\$54.242.426 en 2023) y en el exterior por \$25.602.020 (\$1.725.125 en 2023). (Ver nota 27).

(ii) Corresponde a cuenta corriente de compensación en Miami con la entidad financiera Helm Bank, su saldo equivale a USD 43.302,38.

(b) Los equivalentes al efectivo comprenden:

	2024	2023
Encargo fiduciario (i)	38.724.177.221	13.280.170.164
Títulos de Devolución de Impuestos – TIDIS (ii)	2.448.420.000	8.497.543.000
Total equivalentes al efectivo	41.172.597.221	21.777.713.164

- (i) Corresponde a encargo fiduciario N.900598, constituido en Fiduagraria. La composición del portafolio está representada en: Bancos 31,4%, CDT 58,1% y TES 10,5%. En el año 2024 obtuvo rendimientos financieros acumulados por \$1.877.541.372 (\$702.487.411 en 2023). (Ver nota 27).
- (ii) La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, aprobó la devolución y/o compensación del saldo a favor en el impuesto a las ventas, la cual fue reconocida mediante Títulos de Devolución de Impuestos TIDIS, en la entidad financiera Bancolombia, los cuales actualmente se encuentran en custodia en el Depósito Central de Valores (DCV) del Banco de la República, disponibles para ser negociados en el mercado de valores o para utilizar en pago de impuestos nacionales de la Compañía.

El detalle de los TIDIS se presenta a continuación:

Documento de Reconocimiento	Fecha del documento	2024	2023
3004690071742	22-ago-2024	162.373.000	-
3004690646746	13-nov-2024	462.736.000	-
3004695477185	26-nov-2024	720.177.000	-
3004695403958	26-nov-2024	579.354.000	-
3004695449378	4-dic-2024	523.780.000	-
3004675779555	13-oct-2024	-	8.497.543.000
Total títulos de devolución de impuestos		2.448.420.000	8.497.543.000

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía posee efectivo y equivalentes al efectivo restringido por \$14.269.534.587 y 4.097.683.282 respectivamente. Estos recursos se encuentran restringidos debido a su destinación específica y corresponden a subvenciones recibidas del gobierno. (Ver nota 17).

2024	Proyecto	Subvención Recibida	Activo Restringido
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	Vacuna Antirrábica Humana	4.000.000.000	2.342.734.345
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	ColombiaVac	10.000.000.000	10.027.213.007
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	Programa Agrosavia	2.728.047.500	1.899.587.235
Total		16.728.047.500	14.269.534.587

2023	Proyecto	Subvención Recibida	Activo Restringido
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	Vacuna Antirrábica Humana	4.000.000.000	3.967.032.419
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	Actualización Desarrollo Vacuna Antirrábica Humana	199.970.720	30.829.934
Ministerio de Salud y Protección Social	Caso de Negocio	550.000.000	47.310.154
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Desarrollo auto vacuno para Trucha	52.500.000	52.510.775
Total		4.802.470.720	4.097.683.282

NOTA 6: CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El detalle de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, es el siguiente:

	2024	2023
Cuentas comerciales por cobrar, neto (a)	21.249.247.850	19.072.044.496
Cuentas por cobrar a partes relacionadas (b)	4.106.578.794	4.564.694.615
Total cuentas comerciales por cobrar y partes relacionadas	25.355.826.644	23.636.739.111
Otras cuentas por cobrar corriente (c)	358.068.360	1.031.415.179
Total cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	25.713.895.004	24.668.154.290
Otras cuentas por cobrar no corrientes (c)	208.757.325	319.531.155
Total cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	25.922.652.329	24.987.685.445

Las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar no tienen restricciones o gravámenes que limiten su negociabilidad o realización.

(a) Las cuentas comerciales por cobrar comprenden:

	2024	2023
Cuentas por cobrar a clientes	21.342.862.355	19.381.085.644
Deterioro de cuentas por cobrar clientes	(93.614.505)	(309.041.148)
Total cuentas comerciales por cobrar, neto	21.249.247.850	19.072.044.496

(b) Las cuentas por cobrar a partes relacionadas comprenden:

	2024	2023
Federación Nacional de Ganaderos - Fedegan	3.697.467.160	4.326.698.899
Cooperativa de Ganaderos y Agricultores de Risaralda-Codegar	3.366.145	1.537.721
Coagronorte Ltda.	107.684.000	35.280.000
Cogancaldas	55.535.558	22.220.570
Comités Ganaderos	242.525.931	178.957.425
Total cuentas por cobrar a partes relacionadas	4.106.578.794	4.564.694.615

La concentración de las cuentas por cobrar a partes relacionadas se encuentra en Federación Nacional de Ganaderos con el 90,04%.

Análisis del vencimiento de las cuentas comerciales por cobrar

Se presenta la clasificación de las cuentas comerciales por cobrar por edades incluyendo el deterioro a continuación:

2024	Menos de 3meses	3 meses a 12 meses	Mayores a 12 meses	Total
Cuentas comerciales por cobrar	20.748.185.399	476.971.708	117.705.248	21.342.862.355
Cuentas comerciales por cobrar con partes relacionadas	4.106.240.287	(161.329)	499.836	4.106.578.794
Deterioro de cuentas comerciales por cobrar	-	(3.226.161)	(90.388.344)	(93.614.505)
Total cuentas comerciales por cobrar	24.854.425.686	473.584.218	27.816.740	25.355.826.644

2023	Menos de 3 meses	3 meses a 12 meses	Mayores a 12 meses	Total
Cuentas comerciales por cobrar	18.104.784.665	1.008.513.573	267.787.406	19.381.085.644
Cuentas comerciales por cobrar con partes relacionadas	4.137.211.941	424.414.681	3.067.993	4.564.694.615
Deterioro de cuentas comerciales por cobrar	-	-	(309.041.148)	(309.041.148)
Total cuentas comerciales por cobrar	22.241.996.606	1.432.928.254	(38.185.749)	23.636.739.111

Análisis de las cuentas comerciales por cobrar por segmentos de operación

Las cuentas comerciales por cobrar y partes relacionadas por segmentos de operación, se detallan a continuación:

	2024	% Part.	2023	% Part.
Línea Agrícola	6.595.270.646	25,92	3.325.171.479	13,89
Línea Aftoss	7.500.233.828	29,47	14.549.227.291	60,76
Línea Biológicos (i)	4.615.154.719	18,13	1.201.424.419	5,02
Línea Farmacéuticos	3.859.654.529	15,17	3.534.529.148	14,76
Línea Mascotas	881.596.470	3,46	636.813.650	2,66
Línea Aviar	4.200.336	0,02	20.951.808	0,09
Línea Fertilizantes	991.668.721	3,90	280.662.464	1,17
Línea Piscicultura	1.001.661.900	3,94	397.000.000	1,66
Total cuentas comerciales por línea de negocio	25.449.441.149	100	23.945.780.259	100
Deterioro de cuentas comerciales por cobrar comerciales (ii)	(93.614.505)		(309.041.148)	
Total cuentas comerciales por cobrar y partes relacionadas, netas	25.355.826.644		23.636.739.111	

- (i) La cuenta comercial por cobrar nacional en el 2024 asciende a \$14.789.162.765 y del exterior \$1.185.880.311.

El deterioro de cuentas comerciales por cobrar presenta el siguiente movimiento al 31 de diciembre

Saldo año 2023	(309.041.148)
Cuentas comerciales por cobrar deterioradas durante el periodo	(5.843.364)
Recuperación de deterioros años anteriores	221.270.007
Saldo año 2024	(93.614.505)

Saldo año 2022	(293.529.092)
Cuentas comerciales por cobrar deterioradas durante el periodo	(17.434.521)
Recuperación de deterioros años anteriores	1.922.465
Saldo año 2023	(309.041.148)

- (c) Las otras cuentas por cobrar comprenden:

(d)

	2024	2023
Activos no financieros (i)	69.312.750	63.850.000
Otras cuentas por cobrar (ii)	156.062.644	717.034.691
Préstamos concedidos (iii)	107.865.962	281.305.074
Cuentas comerciales por cobrar difícil cobro, neto (iv)	57.029.494	1.427.904
Deterioro otras cuentas por cobrar (v)	(32.202.490)	(32.202.490)
Total otras cuentas por cobrar corrientes	358.068.360	1.031.415.179
Total otras cuentas por cobrar no corrientes (iii)	208.757.325	319.531.155
Total otras cuentas por cobrar	566.825.685	1.350.946.334

- (i) Corresponde a anticipos entregados a los representantes de ventas en calidad de fondos fijos para gastos de viaje relacionados con su labor comercial.
- (ii) Las otras cuentas por cobrar comprenden:

	2024	2023
Reclamos a compañías de transporte (1)	33.941.996	32.243.184
Otras cuentas por cobrar (2)	122.120.648	668.263.135
Seguros todo riesgo	-	16.528.372
Total otras cuentas por cobrar		

1. Corresponde principalmente a cuentas por cobrar a compañías transportadoras, por concepto de indemnización por averías o pérdidas de mercancía.
2. Corresponde principalmente a: Incapacidades y licencias pendientes de reembolso por las administradoras promotoras de salud y riesgos laborales por \$106.003.668 y valor pendiente por reintegrar proveedor de maquilas \$14.062.376.

- iii. Los préstamos concedidos a los empleados corresponden principalmente a créditos para vivienda, vehículos y pólizas de seguro. La Compañía mide a valor presente neto los créditos de vehículo con el indicador bancario de referencia (IBR) que estipula el Banco de la República. Los créditos de vivienda se miden a la tasa establecida en el momento del desembolso de este, por el Fondo Nacional del Ahorro, atendiendo a la clasificación que establece esta entidad en salarios mínimos de acuerdo al salario mínimo legal vigente (SMMLV), si el empleado devenga entre 0 y 4 (SMMLV), o si devenga más de 4 (SMMLV).

- iv. Corresponde a cuentas comerciales de difícil cobro. El detalle y movimiento del periodo es el siguiente:

	2024	2023
Cuentas comerciales de difícil cobro	1.695.518.350	1.980.504.148
Deterioro de cuentas comerciales de difícil cobro	(1.638.488.856)	(1.979.076.244)
Total Cuentas comerciales por cobrar difícil cobro, neto	57.029.494	1.427.904

Las cuentas comerciales de difícil cobro comprenden:

Saldo al 1 de enero de 2023	1.850.755.209
Cuentas comerciales de difícil cobro	153.206.778
Recuperación de cuentas comerciales de difícil cobro	(23.457.839)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	1.980.504.148
Cuentas comerciales de difícil cobro	282.503.730
Recuperación de cuentas comerciales de difícil cobro	(89.159.680)
Dada de baja de cuentas por cobrar de difícil cobro	(478.329.848)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	1.695.518.350

El deterioro de las cuentas comerciales de difícil cobro comprende:

Saldo al 1 de enero de 2023	(1.850.755.209)
Cuentas comerciales de difícil cobro	(151.778.874)
Recuperación de cuentas comerciales de difícil cobro	23.457.839
Saldo al 31 de diciembre de 2023	(1.979.076.244)
Cuentas comerciales de difícil cobro	(141.074.234)
Recuperación de cuentas comerciales de difícil cobro	3.331.776
Dada de baja de cuentas por cobrar de difícil cobro	478.329.846
Saldo al 31 de diciembre de 2024	(1.638.488.856)

- v. Corresponde al deterioro de las cuentas por cobrar a compañías transportadoras.

NOTA 7: INVENTARIOS-NETO

El detalle de los inventarios es el siguiente:

	2024	2023
Productos terminados (a)	28.419.352.488	31.936.442.508
Materias primas	9.172.952.223	9.451.929.445
Materiales y suministros	3.805.979.806	4.209.738.752
Productos en proceso	10.318.090.166	10.636.296.879
Inventario en tránsito (b)	1.202.151.168	2.018.353.534
Anticipos entregados para inventario (c)	155.880.510	88.522.882
Deterioro acumulado inventario (d)	(342.521.679)	(1.557.918.952)
Totales	52.731.884.682	56.783.365.048

Los inventarios de la Compañía no se encuentran pignorados. El valor de los inventarios reconocido durante el año 2024 como costo de venta asciende a \$71.724.992.228 (2023 por \$62.739.972.230). (Ver nota 22).

(a) Corresponde a bienes producidos para la venta y bienes adquiridos para la comercialización.

	2024	2023
Productos terminados producidos	22.717.510.526	23.872.937.688
Productos terminados adquiridos	5.776.324.858	8.349.029.464
Subtotal productos terminados	28.493.835.384	32.221.967.152
Valor neto de realización (i)	(74.482.896)	(285.524.644)
Total productos terminados	28.419.352.488	31.936.442.508

(i) El valor neto de realización por segmento de operación se detalla a continuación:

	2024	2023
Biológicos	(70.469.437)	(6.343.750)
Farmacéuticos	(63.379)	(3.146.013)
Fertilizantes edáficos	(3.950.080)	(276.034.881)
Total valor neto de realización	(74.482.896)	(285.524.644)

El valor neto de realización se calculó para los productos terminados considerando el precio de venta y los gastos de ventas estimados.

- (b) Corresponde principalmente a importaciones de productos comercializados para la UEN animales de compañía por \$713.462.893, materias primas por \$264.922.150 y productos comercializados de la UEN agrícola y fertilizantes por \$223.766.125.
- (c) Corresponde a anticipos suministrados a proveedores y terceros para la adquisición de materias primas y gastos de importación respectivamente.
- (d) El deterioro de los inventarios de la Compañía por segmentos de operación de los años 2024 y 2023, se detalla a continuación:

	2023	Deterioro	Castigos	Recuperación	2024
Aftosa (i)	(89.353.158)	(1.876.005.621)	525.517.602	1.339.872.710	(99.968.467)
Biológicos (ii)	(759.724.927)	(815.473.991)	811.594.283	650.249.760	(113.354.875)
Farmacéuticos (iii)	(345.259.845)	(435.103.523)	175.429.137	503.105.208	(101.829.023)
Mascotas (iv)	(119.450.203)	(325.369.936)	82.886.462	236.180.662	(125.753.015)
Agrícola (v)	(96.139.888)	(331.289.040)	310.617.430	252.188.386	135.376.888
Piscícola	-	(7.293.454)	7.022.624	-	(270.830)
Fertilizantes edáficos (vi)	-	(324.598.552)	887.500	286.988.695	(36.722.357)
Fertilizantes foliares	(142.141.254)	(57.955.451)	44.824.880	155.271.825	-
Total producto terminado	(1.552.069.275)	(4.173.089.568)	1.958.779.918	3.423.857.246	(342.521.679)
Repuestos y materiales	(5.849.677)	-	5.849.677	-	-
Total deterioro de inventarios	(1.557.918.952)	(4.173.089.568)	1.964.629.595	3.423.857.246	(342.521.679)

	2022	Deterioro	Castigos	Recuperación	2023
Aftosa	(166.459.895)	(260.159.039)	275.415.152	61.850.624	(89.353.158)
Biológicos	(209.558.060)	(1.139.586.191)	519.048.249	70.371.075	(759.724.927)
Farmacéuticos	(229.608.937)	(468.336.649)	164.768.164	187.917.577	(345.259.845)
Mascotas	(81.020.920)	(142.704.025)	65.311.213	38.963.529	(119.450.203)
Agrícola	(778.829.359)	(71.776.239)	576.021.522	178.444.188	(96.139.888)
Fertilizantes edáficos	(391.504)	(1.621.332)	2.012.836	-	-
Fertilizantes foliares	(90.072.042)	(52.213.850)	144.638	-	(142.141.254)
Total producto terminado	(1.555.940.717)	(2.136.397.325)	1.602.721.774	537.546.993	(1.552.069.275)
Repuestos y materiales	(44.435.271)	(67.733.964)	104.480.721	1.838.838	(5.849.677)
Total deterioro de inventarios	(1.600.375.988)	(2.204.131.289)	1.707.202.495	539.385.831	(1.557.918.952)

- i. El principal deterioro corresponde a la baja de un lote de cultivo de virus aftosa por riesgos inherentes al proceso de producción, debido a la utilización de sustrato celular que no superó las pruebas de calidad exigidas por la normatividad vigente.
- ii. Corresponde principalmente al deterioro y baja del del lote de estomatitis que se dio de baja en el 2023.
- iii. La Compañía reconoció un deterioro de inventarios farmacéuticos por \$435.103.523, sin embargo, se implementaron estrategias que permitieron una recuperación de \$503.105.208.
- iv. La línea mascotas presenta un deterioro neto de \$89.189.274, principalmente por la obsolescencia de materias primas de \$79.804.366.
- v. En la línea agroquímicos, se dio de baja producto por \$310.617.430 por obsolescencia.La Compañía realizó gestiones con el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), extendiendo las fechas de vencimiento, obteniendo recuperaciones por \$252.188.386, el proceso se llevó a cabo cumpliendo con los protocolos y pruebas de calidad exigidos por la normatividad vigente
- vi. Línea de fertilizantes edáficos presenta un deterioro neto de \$37.609.857, por la variación en precios en relación con los costos de adquisición de los inventarios existentes del año 2022 de esta línea.;

NOTA 8: ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de los activos por impuestos corrientes es el siguiente:

	2024	2023
Impuesto a las ventas (a)	5.480.328.000	6.455.631.000
Impuesto sobre la renta (b)	717.311.540	67.901.378
Total activos por impuestos corrientes	6.197.639.540	6.523.532.378

- (a) Corresponde principalmente al saldo a favor del impuesto sobre las ventas con derecho a solicitarse en devolución a la administración tributaria. En el año 2024, se obtuvo la devolución de un saldo a favor por un monto de \$5.963.195.000, los cuales fueron reconocidos en TIDIS.
- (b) Corresponde principalmente a: (i) Anticipo por \$374.488.540 originado en la compra de activos fijos reales productivos, cuyo IVA se toma como descuento tributario en el impuesto de renta, de acuerdo con lo estipulado a la normatividad fiscal vigente; (ii) Saldo a favor por \$343.123.000 correspondiente a pago efectuado en el impuesto de renta.

NOTA 9: OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

El detalle de los otros activos no financieros es el siguiente:

	2024	2023
Seguros (a)	350.386.574	160.069.551
Mantenimiento de equipo	11.626.282	14.096.621
Suscripciones y afiliaciones (b)	160.196.592	155.969.577
Planes complementarios de salud	-	98.874.963
Total otros activos no financieros	522.209.448	429.010.712

- (a) Corresponde a pólizas que protegen a la Compañía, de los diferentes riesgos ligados a su operación.
- (b) Está compuesto por el saldo amortizable de suscripciones anuales tales como: (i) Suscripción de plataforma para el uso adecuado de productos agroquímicos y protección ambiental por \$6.809.672, (ii) suscripción a publicación Pharmacopeia respecto a consultas de calidad en formato digital por \$3.712.500, (iii) Plataforma para consulta de importaciones y exportaciones por \$2.653.785 y (iv) suscripción icloud almacenamiento en la nube por \$147.020.629.

NOTA 10: ACTIVO POR BENEFICIOS DEFINIDOS

El detalle del activo por beneficios definidos es el siguiente:

	2024	2023
Plan de activos	16.911.001.793	17.284.036.630
Total	16.911.001.793	17.284.036.630

La Compañía posee un patrimonio autónomo denominado San José, administrado por la entidad Skandia, para cubrir el plan de beneficio definido por post empleo (pensiones de jubilación).

	2024	2023
Plan de activos	16.911.001.793	17.284.036.630
Valor presente del plan de beneficio definido (Ver Nota 14)	(12.913.770.277)	(13.117.427.796)
Excedente del plan	3.997.231.516	4.166.608.834

El movimiento del plan de activos para beneficios definidos se detalla a continuación:

	2024	2023
Saldo Inicial	17.284.036.630	22.399.554.990
Rendimientos generados (Ver nota 26)	1.879.498.545	4.316.195.406
Deterioro contable del portafolio durante el año (Ver nota 27)	(427.967.553)	(275.423.868)
Gastos por comisión y otros cargos	(127.862.677)	(186.358.179)
Mesadas pensionales (a)	(1.696.703.152)	(8.969.931.719)
Saldo Final	16.911.001.793	17.284.036.630

- (a) Corresponde al efecto neto entre pago por mesadas pensionales por \$1.759.856.135 y reintegro por concepto de retención en la fuente por \$63.152.983.

NOTA 11: PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO - NETO

El detalle de las propiedades, planta y equipo, es el siguiente:

	2024	2023
Costo (a)	275.433.875.732	268.884.261.635
Depreciación acumulada	(27.664.709.673)	(24.126.070.580)
Deterioro acumulado	(219.166.738)	(297.938.917)
Total propiedades, planta y equipo	247.549.999.321	244.460.252.138

- (a) El costo de las propiedades, planta y equipo comprende:

	2024	2023
Terrenos	161.445.398.900	161.445.398.900
Edificaciones	49.966.770.958	48.696.551.328
Construcciones en curso	2.288.211.951	2.192.904.657
Maquinaria y equipo en montaje	3.605.512.711	2.281.144.798
Equipo de comunicación y computación en curso	217.903.202	148.954.221
Muebles, enseres y equipo de oficina en curso	104.884.745	43.242.491
Maquinaria y equipo	48.494.978.497	45.880.411.397
Muebles, enseres y equipo de oficina	2.014.185.292	1.729.486.756
Equipo de comunicación y cómputo	2.957.488.064	2.382.201.234
Equipo de transporte	606.789.271	604.165.321
Equipo de cómputo en arrendamiento	669.980.524	441.066.504
Repuestos para planta y equipos	3.045.056.097	2.918.939.724
Anticipo para adquisición de equipos	16.715.520	119.794.304
Costo de propiedades, planta y equipo	275.433.875.732	268.884.261.635

Las propiedades planta y equipo de la Compañía no se encuentran pignoradas o hipotecadas, y están debidamente aseguradas mediante pólizas de seguros que protegen dichos activos.

El movimiento en propiedades, planta y equipo del año 2024 es el siguiente:

	2023	Adquisiciones	Consumos	Traslados	Depreciación	Deterioro	2024
Terrenos	161.445.398.900	-	-	-	-	-	161.445.398.900
Edificaciones	43.740.389.348	609.451.203	-	660.768.427	(620.875.916)	-	44.389.733.062
Construcciones en curso	2.192.904.657	633.343.882	-	(538.036.588)	-	-	2.288.211.951
Maquinaria, planta y equipo en montaje	2.281.144.798	2.509.114.629	-	(1.184.746.716)	-	-	3.605.512.711
Equipo de comunicación y computación en montaje	148.954.221	217.903.202	(23.577.347)	(125.376.874)	-	-	217.903.202
Muebles y enseres y equipo de oficina en montaje	43.242.491	99.384.745	-	(37.742.491)	-	-	104.884.745
Repuestos	2.918.939.724	2.367.501.836	(2.241.385.463)	-	-	-	3.045.056.097
Avances entregados para PPYE	119.794.304	16.715.520	(119.794.304)	-	-	-	16.715.520
Maquinaria y equipo	29.955.781.608	1.694.653.646	(99.314.000)	1.019.227.454	(2.432.520.649)	77.974.552	30.215.802.611
Muebles, enseres y equipo de oficina	745.442.965	222.192.917	(20.410.854)	82.916.473	(81.420.475)	69.400	948.790.426
Equipo de comunicación y cómputo	556.973.271	546.526.111	(94.229.596)	122.990.315	(250.417.078)	728.227	882.571.250
Equipo de transporte	160.555.373	2.623.950	-	-	(23.756.611)	-	139.422.712
Equipo de cómputo leasing	150.730.478	228.914.020	-	-	(129.648.364)	-	249.996.134
Total propiedades, planta y equipo	244.460.252.138	9.148.325.661	(2.598.711.564)	-	(3.538.639.093)	78.772.179	247.549.999.321

El movimiento en propiedades, planta y equipo del año 2023 es el siguiente:

	2022	Avaluó	Adquisiciones	Retiros	Traslados	Depreciación	Deterioro	2023
Terrenos	162.004.331.040	(558.932.140)	-	-	-	-	-	161.445.398.900
Edificaciones	42.037.152.630	1.191.238.106	861.802.134	-	380.849.726	(730.653.248)	-	43.740.389.348
Construcciones en curso	1.469.425.279	-	939.569.254	-	(216.089.876)	-	-	2.192.904.657
Maquinaria, planta y equipo en montaje	3.295.179.585	-	1.166.711.007	(7.193.267)	(2.173.552.527)	-	-	2.281.144.798
Equipo de comunicación y computación en montaje	1.859.818	-	147.628.805	(534.402)	-	-	-	148.954.221
Muebles y enseres y equipo de oficina en montaje	33.178.152	-	43.242.491	-	(33.178.152)	-	-	43.242.491
Repuestos	3.657.656.068	-	1.394.311.488	(2.133.027.832)	-	-	-	2.918.939.724
Avances entregados para PPYE	96.441.938	-	235.694.259	(212.341.893)	-	-	-	119.794.304
Maquinaria y equipo	29.296.202.779	-	1.060.606.762	(196.749.781)	2.005.916.323	(2.201.223.354)	(8.971.121)	29.955.781.608
Muebles, enseres y equipo de oficina	770.175.128	-	29.623.423	(18.485.038)	34.606.152	(70.407.300)	(69.400)	745.442.965
Equipo de comunicación y cómputo	876.508.672	-	44.239.606	(63.445.478)	1.448.354	(301.049.656)	(728.227)	556.973.271
Equipo de transporte	183.997.110	-	-	-	-	(23.441.737)	-	160.555.373
Equipo de cómputo leasing	192.601.276	-	92.654.328	(3.846.384)	-	(130.678.742)	-	150.730.478
Total propiedades, planta y equipo	243.914.709.475	632.305.966	6.016.083.557	(2.635.624.075)	-	(3.457.454.037)	(9.768.748)	244.460.252.138

• Las adquisiciones principales de la Compañía corresponden a: Construcción de la bodega de corrosivos por \$843.313.039, biorreactor por \$467.772.350, remodelaciones en edificaciones \$426.906.591, enfriador de agua por \$367.692.294, etiquetadora aftosa envase \$305.686.601 tanques para preparación gel hidróxido por \$289.832.306, máquina etiquetadora de rodillos \$251.688.047, microscopio invertido fluorescencia \$233.941.840, generador de emergencia \$229.538.110 y equipos de cómputo en arrendamiento por \$217.720.860.

• Al 31 de diciembre de 2024, el gasto por depreciación ascendió a \$3.772.958.146 (\$3.528.245.118 en 2023) y fue reconocido en el costo de venta y en los gas tos de administración, ventas y proyectos.

2024	Costo	Gasto	Total
Edificaciones	510.913.282	104.675.999	615.589.281
Maquinarla y equipo	2.178.578.844	321.072.449	2.499.651.293
Muebles, enseres y equipo de oficina	47.864.198	113.559.458	161.423.656
Equipo de comunicación y computo	174.011.633	298.525.672	472.537.305
Equipo de transporte, tracción y elevación	-	23.756.611	23.756.611
Total	2.911.367.957	861.590.189	3.772.958.146

NOTA 12: ACTIVOS INTANGIBLES

El detalle de los activos intangibles es el siguiente:

	2024	2023
Costo (a)	6.176.753.189	6.456.654.796
Amortización acumulada	(2.017.847.715)	(1.789.993.611)
Total activos intangibles	4.158.905.474	4.666.661.185

(a) El costo de los activos intangibles comprende:

	2024	2023
Licencias de software contable y de costos (a)	327.421.455	662.924.885
Gastos de nómina de personal vinculado al proyecto SAP	3.050.906.423	3.050.906.423
Costo licencia ERP SAP (b)	2.798.425.311	2.742.823.488
Amortizaciones	(2.017.847.715)	(1.789.993.611)
Total intangibles	4.158.905.474	4.666.661.185

(a) Corresponde a las licencias de SAP Cloud y gestión unificada UTM.

(b) Corresponde al Software ERP SAP S4/HANNA.



El movimiento en los activos intangibles del año 2024 y 2023, es el siguiente:

	2023	Adquisiciones	Amortización	2024
Software SAP	4.550.770.773	55.601.823	(579.372.996)	4.026.999.600
Licencias de software	115.890.412	169.189.181	(153.173.719)	131.905.874
Total activos intangibles	4.666.661.185	224.791.004	(732.546.715)	4.158.905.474

	2022	Adquisiciones	Amortización	2023
Software SAP	5.130.143.769	-	(579.372.996)	4.550.770.773
Licencias de software	76.411.298	171.721.416	(132.242.302)	115.890.412
Total activos intangibles	5.206.555.067	171.721.416	(711.615.298)	4.666.661.185

Al 31 de diciembre de 2024, el gasto por amortización ascendió a \$732.546.715 (\$711.615.298 en 2023) y fue reconocido en el costo de ventas y en los gastos de administración, ventas y proyectos.

Los activos intangibles no se encuentran restringido o pignorados y la Compañía no tiene ningún compromiso contractual.

NOTA 13: CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar es el siguiente:

	2024	2023
Cuentas comerciales por pagar (a)	15.631.550.853	8.684.376.216
Otras cuentas por pagar (b)	3.326.973.265	2.696.971.424
Total	18.958.524.118	11.381.347.640
Otras cuentas por pagar, no corrientes (c)	433.208.838	542.659.440
Total	19.391.732.956	11.924.007.080

- (a) Corresponde a cuentas por pagar a proveedores nacionales y del exterior por la adquisición de bienes y servicios tales como materias primas, producto terminado, repuestos, elementos de laboratorio, servicios de maquila, contratos para la adquisición de equipos y servicios entre otros.

Las cuentas comerciales por pagar comprenden los siguientes compromisos con partes relacionadas:

	2024	2023
Federación Colombiana de Ganaderos (i)	24.952.980	49.990.960
Sociedad de Agricultores de Colombia SAC	2.277.496	34.502.832
Vicar Farmacéutica (ii)	717.018.949	
Total cuentas por pagar partes relacionadas	744.249.425	84.493.792

- i. Corresponde a patrocinios y pautas publicitarlas en la revista Contexto Ganadero.
- ii. Corresponde a prestación de servicios de maquila de productos farmacéuticos.

(b) El detalle de las otras cuentas por pagar comprende:

	2024	2023
Comisiones por pagar (i)	56.440.526	5.686.466
Cuentas por pagar a terceros (ii)	179.229.151	27.911.851
Servicios y honorarios (iii)	2.071.704.521	1.773.746.747
Servicios públicos	646.034.571	579.402.423
Ingresos recibidos por anticipado	28.116.444	18.667.637
Servicios contratados	-	24.324.754
Arrendamiento financiero (iv)	238.121.785	131.445.900
Otras cuentas por pagar	107.326.267	135.785.646
Total otras cuentas por pagar	3.326.973.265	2.696.971.424

- i. Corresponde principalmente al valor de las comisiones, gastos por fletes, y gastos de nacionalización reconocidos en el sexto bimestre del año 2024 derivados de la exportación de vacunas y medicamentos veterinarios a Ecuador.
- ii. Corresponde a los descuentos de nómina por medicina prepagada, pólizas de vehículo, exequiales y de hogar.
- iii. Corresponde principalmente a servicio de transporte de mercancías \$519.709.766, honorarios \$427.590.126, servicios generales \$255.067.959 y servicios publicitarios \$222.518.983.
- iv. Corresponde principalmente a la adquisición de equipos de cómputo. (Ver nota 11)

(c) Corresponden a los dividendos decretados a favor de los accionistas.

La Compañía presenta una situación financiera sólida que le permite cumplir sin inconvenientes con el pago de todas sus obligaciones, sin tener pignoraciones o restricciones.

NOTA 14: BENEFICIOS A EMPLEADOS

El detalle de los beneficios a empleados es el siguiente:

	2024	2023
Beneficios a corto plazo (a)	7.259.868.413	6.667.116.877
Beneficios a largo plazo (b)	1.389.729.502	1.216.392.790
Beneficios post-empleo (c)	12.913.770.277	13.117.427.796
Beneficios por terminación	165.653.390	65.118.732
Total beneficios a empleados	21.729.021.582	21.066.056.195

Los beneficios a empleados están regulados bajo el pacto y convención colectiva de trabajadores.

(a) El detalle de los beneficios a empleados a corto plazo comprende.

	2024	2023
Aportes parafiscales	533.500	-
Cesantías	1.432.385.907	1.320.655.042
Intereses sobre cesantías	167.819.959	154.867.354
Vacaciones	1.400.519.513	1.288.403.801
Prima de vacaciones	69.121.078	103.462.452
Bonificaciones	3.452.218.643	3.107.322.974
Otras primas	39.215.050	62.590.946
Comisiones	350.000.003	309.558.050
Pensión de jubilación patronal	1.772.776	88.639.019
Prestaciones sociales	346.281.984	231.617.239
Total	7.259.868.413	6.667.116.877

(b) El detalle de los beneficios a empleados a largo plazo comprende:

	2024	2023
Auxilio tiempo de servicio	842.853.027	809.677.380
Prima antigüedad	546.876.475	406.715.410
Total	1.389.729.502	1.216.392.790

Corresponde a beneficios a largo plazo cuya medición está respaldada bajo calculo actuarial realizado por un actuario experto.

(c) El detalle de los beneficios post-empleo comprende:

	2024	2023
Saldo inicial obligación por beneficios definidos	13.117.427.796	11.850.800.301
Costo por intereses (Ver nota 27)	1.380.165.897	1.431.995.619
Beneficios pagados	(1.645.451.444)	(1.633.971.298)
Efecto del cambio en supuestos financieros	(312.507.772)	2.407.150.665
Efecto de cambios por experiencia	374.135.800	(938.547.491)
Saldo final beneficios post-empleo	12.913.770.277	13.117.427.796

La Compañía para el año 2024, contrató a la firma PricewaterhouseCoopers Asesores Gerenciales S.A.S, para la elaboración del cálculo actuarial de las obligaciones futuras, originadas por las pensiones de jubilación, que tiene a su cargo.

El cálculo actuarial determinó que la reserva por las pensiones de jubilación a 31 de diciembre de 2024 es de \$12.913.770.277 (\$13.117.427.796 en 2023). La Compañía para el año 2024 presenta 91 pensionados, es decir una (1) persona menos a comparación al año 2023. El pasivo pensional se encuentra cubierto con el plan de activos constituido por la compañía, con la entidad Skandia. (Ver nota 11).

Para determinar el cálculo de las obligaciones por beneficios definidos se utilizaron las siguientes tasas:

	2024	2023
Tasa de descuento	10,22%	13,00%
Tasa incremento de pensiones	3,00%	3,00%
Tasa de inflación	3,00%	3,00%

2024	Descripción
Tasa de descuento	Para la situación de financiamiento del año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2023 y la estimación del costo para el año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2024: 10,75%
	Para la situación de financiamiento del año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2024 y la estimación del costo para el año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2025: 10,22%
Inflación	Para la situación de financiamiento del año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2023 y la estimación del costo para el año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2024: 3,00%
	Para la situación de financiamiento del año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2024 y la estimación del costo para el año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2025: 3,00%
Tasa de incremento de pensiones	Para la situación de financiamiento del año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2023 y la estimación del costo para el año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2024: 3%
	Para la situación de financiamiento del año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2024 y la estimación del costo para el año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2025: 3,00%
Edad de Retiro	Hombres: 62 años
	Mujeres: 57 años
Mortalidad	Ver Tabla de hipótesis demográficas RV08.

Tabla de hipótesis demográficas RV08
Mortalidad

Edad	Hombres	Mujeres
20	0,06%	0,03%
30	0,08%	0,05%
40	0,16%	0,09%
50	0,34%	0,19%
60	0,77%	0,43%
70	2,11%	1,14%
80	5,37%	3,28%
90	12,79%	9,57%
100	29,40%	28,34%
110	100,00%	100,00%

NOTA 15: PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de los beneficios a empleados es el siguiente:

	2024	2023
Impuesto a las ganancias (Ver nota 31)	2.663.555.159	1.195.655.329
Impuesto industria y comercio (ICA)	476.190.191	349.370.778
Estampillas	3.354.462	2.663.244
Retenciones en la fuente	968.131.513	808.182.265
Total pasivos por impuestos corrientes	4.111.231.325	2.355.871.616

NOTA 16: PROVISIONES

El detalle de las provisiones es el siguiente:

	2024	2023
Provisiones plan incentivos (a)	1.906.185.369	1.738.452.556
Provisiones descuentos por pronto pago (b)	530.130.511	560.939.002
Provisión bonificaciones a clientes (c)	186.800.000	227.930.000
Provisión gastos de exportaciones (d)	24.590.138	-
Total provisiones corrientes	2.647.706.018	2.527.321.558
Litigios y demandas (e)	13.000.000	11.600.000
Total provisiones no corrientes	13.000.000	11.600.000

- a) Corresponde a la política de incentivos plan año para clientes, la cual es liquidada semestral o anualmente, dependiendo de las condiciones pactadas. La provisión es directamente proporcional a las ventas nacionales y el porcentaje de incentivo del acuerdo firmado.
- b) Corresponde a descuentos por pronto pago asignados a los clientes en el momento de la venta y se realiza la provisión respectiva a las facturas pendientes de pago que al cierre del periodo tienen derecho a este descuento.
- c) Corresponde al reconocimiento de bonificación a Fedegan de 400.000 dosis de Aftogan por cumplimiento en la adquisición de las dosis estimadas en el contrato 026-2024. Este reconocimiento se otorgará en el primer pedido que el cliente realice en el año 2025.
- d) Corresponde a la provisión del impuesto de salida de divisas de acuerdo con la legislación de Ecuador, debido a la exportación realizada al cliente Insucampo. Esta provisión se legaliza al momento de reconocer el pago por parte del cliente.
- e) Corresponde a la provisión constituida por el proceso administrativo ANLA según resolución No. 1442 del 14 de agosto de 2008.

NOTA 17: SUBVENCIONES DEL GOBIERNO

El detalle de las subvenciones del gobierno es el siguiente:

	2024	2023
Subvenciones corrientes	3.966.843.806	628.140.088
Subvenciones no corrientes	11.842.669.104	3.967.032.419
Total subvenciones del gobierno	15.809.512.910	4.595.172.507

Las subvenciones del gobierno corresponden a recursos recibidos por entidades del estado para la ejecución de actividades enfocadas a la investigación, desarrollo e innovación tecnológica propios del objeto social de la Compañía. El detalle de las subvenciones del gobierno para el 2024 y 2023, comprende:

2024	Entidad/ Fuente de Financiación	Subvenciones Recibidas	Valor ejecutado 2024	Valor ejecutado Acumulado 2024	Valor en Proceso de Ejecución 2024	Corriente	No corriente
Contrato 178-2022	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	199.970.720	30.829.934	199.970.720	-	-	-
Convenio Interadministrativo No. 1467 de 2023	Ministerio de Salud y Protección Social	1.100.000.000	597.310.154	1.100.000.000	-	-	-
Contrato No. 731 de 2023	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	4.000.000.000	837.631.076	870.598.657	3.129.401.343	717.471.821	2.411.929.522
Convenio 2185-03 de 2024	La Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria - Agrosavia	2.728.047.500	30.806.103	30.806.103	2.697.241.397	867.442.250	1.829.799.147
Contrato No. 532 de 2024	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	10.000.000.000	17.129.830	17.129.830	9.982.870.170	2.381.929.735	7.600.940.435
Total subvenciones del gobierno		18.028.018.220	1.513.707.097	2.218.505.310	15.809.512.910	3.966.843.806	11.842.669.104

2023	Entidad/ Fuente de Financiación	Subvención Recibida	Valor Ejecutado 2023	Valor ejecutado Acumulado 2023	Valor en Proceso de Ejecución 2023	Corriente	No corriente
Contrato 178-2022	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	199.970.720	169.140.786	169.140.786	30.829.934	30.829.934	-
Convenio Interadministrativo No. 1467 de 2023	Ministerio de Salud y Protección Social	1.100.000.000	502.689.846	502.689.846	597.310.154	597.310.154	-
Convenio Interadministrativo MADR-650-2023	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	105.000.000	105.000.000	105.000.000	-	-	-
Contrato No. 731 de 2023	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	4.000.000.000	32.967.581	32.967.581	3.967.032.419	-	3.967.032.419
Total subvenciones del gobierno		5.404.970.720	809.798.213	809.798.213	4.595.172.507	628.140.088	3.967.032.419

El reconocimiento de las subvenciones recibidas del gobierno se encuentra detallado en la nota 21.

NOTA 18: IMPUESTO DIFERIDO NETO

El detalle del impuesto diferido es el siguiente:

	2024	2023
Activo por impuesto diferido	7.048.288.782	7.280.961.485
Pasivo por impuesto diferido	(14.195.179.630)	(14.837.055.333)
Total impuesto diferido, neto	(7.146.890.848)	(7.556.093.848)

El detalle del activo y pasivo por impuesto diferido comprende:

	2024		2023	
	Activo diferido	Pasivo diferido	Activo diferido	Pasivo diferido
Cuentas comerciales por cobrar	94.938.584	-	159.134.791	-
Inventarios	145.951.601	-	645.205.259	-
Propiedades, planta y equipo	76.708.358	13.577.468.656	146.712.616	14.048.907.098
Otros activos proyectos investigación	4.834.364.962	-	4.702.781.641	-
Cuentas comerciales por pagar	-	-	-	210.180.931
Beneficios a empleados	-	617.710.974	-	577.967.304
Provisiones	1.896.325.277	-	1.627.127.178	-
Totales	7.048.288.782	14.195.179.630	7.280.961.485	14.837.055.333

El impuesto diferido neto está compuesto por los siguientes conceptos:

	Estados de Situación Financiera		Estados de Resultado Integral	
	2024	2023	2024	2023
Depreciación de propiedades, planta y equipo.	(9.391.260.659)	(9.742.882.256)	351.621.597	248.388.919
Revaluaciones de terrenos y edificios al valor razonable	(6.305.983.037)	(6.305.254.022)	(729.015)	(63.762.382)
Demás diferencias temporarias	8.550.352.848	8.492.042.430	58.310.418	841.261.419
Total impuesto diferido, neto	(7.146.890.848)	(7.556.093.848)	409.203.000	1.025.887.956

El detalle del impuesto diferido neto es el siguiente:

	Estados de Situación Financiera		Estados de Resultado Integral	
	2024	2023	2024	2023
Amortización fiscal de proyectos de investigación, desarrollo e innovación	4.834.364.962	4.702.781.641	131.583.321	496.182.430
Pasivos estimados	1.896.325.277	1.627.127.179	269.198.098	441.640.380
Depreciación de propiedades, planta y equipo para fines impositivos	(9.433.694.653)	(9.742.882.256)	309.187.603	290.822.914
Costo de propiedad, planta y equipo	(4.091.362.101)	(4.211.178.945)	119.816.844	(74.361.767)
Revaluaciones de terrenos y edificios al valor razonable	(52.411.901)	(52.411.901)	-	(94.845.896)
Deterioro de propiedad, planta y equipo	76.708.358	104.278.621	(27.570.263)	3.419.062
Deterioro de inventarios	145.951.602	645.205.259	(499.253.657)	85.073.663

	Estados de Situación Financiera		Estados de Resultado Integral	
	2024	2023	2024	2023
Diferencia en cambio	8.213.875	(210.180.932)	218.394.807	(174.090.463)
Provisión de cartera	48.179.889	115.244.647	(67.064.758)	21.638.743
Cálculo actuarial	(617.710.974)	(577.967.304)	(39.743.670)	15.226.770
Créditos a empleados	38.544.818	43.890.143	(5.345.325)	15.182.120
Total impuesto diferido, neto	(7.146.890.848)	(7.556.093.848)	409.203.000	1.025.887.956

La Compañía decidió reconocer el monto anterior debido a que cuenta con evidencias que le permiten la realización del impuesto diferido neto en periodos futuros.

El importe del gasto (ingresos) por impuestos diferidos relacionado con cambios en las tasas fiscales o con la aparición y nuevos impuestos conforme a la Ley 2277 del 2022 es el siguiente:

	2024	2023
Saldo inicial	(7.556.093.848)	(8.581.981.804)
Ingreso neto en el estado de resultado Integral (a)	371.563.821	1.137.434.854
Ingreso (gasto), neto en el otro resultado integral	37.639.179	(111.546.898)
Saldo final impuesto diferido neto	(7.146.890.848)	(7.556.093.848)

(a) El detalle del ingreso neto comprende:

	2024	2023
Ingreso	970.797.824	1.311.525.317
Gasto	(599.234.002)	(174.090.463)
	371.563.822	1.137.434.854

A continuación, se muestra un análisis de los activos y pasivos por impuestos diferidos de la Compañía:

2024	Base	Tasa	Total
Cuentas comerciales por cobrar	247.784.882	35%	86.724.709
Inventarios	417.004.575	35%	145.951.601
Terrenos y edificaciones	(41.756.993.619)	15%	(6.263.549.043)
Equipos, incluye deterioro	(20.677.746.441)	35%	(7.237.211.254)
Otros activos proyectos investigación	13.812.471.319	35%	4.834.364.962
Cuentas comerciales por pagar	23.468.215	35%	8.213.875
Beneficios a empleados	(1.764.888.496)	35%	(617.710.974)
Provisiones	5.418.072.222	35%	1.896.325.278
Total impuesto diferido neto			(7.146.890.846)

La base para el cálculo del impuesto diferido, corresponde a la diferencia temporaria entre el valor en libros y el fiscal.

2023	Base	Tasa	Total
Cuentas comerciales por cobrar	454.670.831	35%	159.134.791
Inventarios	1.843.443.596	35%	645.205.259
Terrenos y Edificaciones	(42.035.026.815)	15%	(6.305.254.022)
Equipos, incluye deterioro	(21.705.544.169)	35%	(7.596.940.459)
Otros activos proyectos investigación	13.436.518.974	35%	4.702.781.641
Cuentas comerciales por pagar	(600.516.948)	35%	(210.180.932)
Beneficios a empleados	(1.651.335.153)	35%	(577.967.304)
Provisiones	4.648.934.793	35%	1.627.127.179
Total impuesto diferido neto			(7.556.093.848)

El valor más representativo en el impuesto diferido corresponde a las propiedades, planta y equipo, que son medidas a valor razonable.

Las diferencias temporarias calculadas en el impuesto diferido, cuyo origen corresponde a partidas de la propiedad, planta y equipo, se reconocen en el patrimonio en la sección resultados acumulados. Para el año 2024, el valor reconocido por este concepto es de \$77.382.849.

NOTA 19: PATRIMONIO, NETO

El detalle del patrimonio es el siguiente:

	2024	2023
Capital suscrito y pagado (a)	121.279.127.033	108.176.541.202
Prima en colocación de acciones	-	(359.557.321)
Reservas (b)	47.139.453.110	46.037.673.273
Resultado integral del periodo (c)	16.097.350.908	14.613.371.580
Ganancias acumuladas (e)	150.064.189.479	149.986.806.630
Otros resultados integrales (f)	20.292.851.806	20.394.223.504
Total patrimonio	354.872.972.336	338.849.058.868

(a) El detalle del capital suscrito y pagado comprende:

	2024	2023
Capital autorizado	163.102.585.831	150.000.000.000
Capital por suscribir	(41.823.458.798)	(41.823.458.798)
Capital suscrito y pagado	121.279.127.033	108.176.541.202

El capital suscrito y pagado está conformado por \$12.127.912.703, acciones ordinarias con valor nominal de \$10 pesos cada una, incluye: 1.310.258.583 acciones capitalizadas correspondientes a las utilidades del año 2023, de acuerdo con la decisión de la Asamblea General de Accionistas realizada el 22 de marzo de 2024, en el acta 060 de 2024, en la cual se aprobó la capitalización del 100% de las utilidades a distribuir por valor de \$13.152.034.422, menos la retención en la fuente por valor de \$49.448.592, capitalizando un total de \$13.102.585.831.

El capital suscrito y pagado está clasificado en acciones clase “A” (inversionistas sector público) 9.994.857.905 y clase “B” (inversionistas sector privado) 2.133.054.798, a un valor nominal de \$10 cada una.

(b) El detalle de las reservas es el siguiente:

	2024	2023
Reservas de ley	19.708.563.590	18.247.226.432
Reservas estatutarias	74.202.414	74.202.414
Reserva para readquisición de acciones, neta (i)	318.483.721	678.041.042
Reservas ocasionales (ii)	15.998.852.033	15.998.852.033
Reserva para reposición de activos (iii)	11.039.351.352	11.039.351.352
Total reservas	47.139.453.110	46.037.673.273

(i) La reserva para readquisición de acciones comprende:

	2024	2023
Reserva para readquisición de acciones	984.083.602	984.083.602
Acciones propias readquiridas	(665.599.881)	(306.042.560)
Total reserva para readquisición de acciones, neta	318.483.721	678.041.042

(ii) La reserva ocasional está conformada así:

Desarrollo de nuevos productos identificados en la planeación estratégica	1.100.000.000
Implementación de técnicas y tecnologías para mejoramientos de procesos	145.000.000
Registro de productos nuevos línea agrícola	238.000.000
Renovación de planta	4.296.066.822
Proyectos de investigación y desarrollo y mejoramiento de productos	5.795.049.409
Proyectos de excelencia sanitaria (PES) - etapa 4	4.424.735.802
Total reservas ocasionales al 31 de diciembre 2024	15.998.852.033

(iii) La reserva para reposición de equipos se aprobó en Asamblea de Accionistas del año 2018 y ratificada por CONPES 3921 de 2018, cuya finalidad es garantizar los recursos para la reposición de activos por obsolescencia utilizados en procesos productivos, de control y de aseguramiento de calidad.

(c) De acuerdo con la decisión de la Asamblea General de Accionistas y la aprobación del CONPES N°4131 del 21 de marzo del 2024, el resultado integral del periodo 2023 se distribuyó así:

	2023
Capitalización de dividendos en acciones (Ver nota 19.a)	13.152.034.422
Constitución de reserva legal	1.461.337.158
Utilidad neta del ejercicio	14.613.371.580

La Compañía debido a su naturaleza de sociedad de economía mixta en la cual más del 82% pertenece a la Nación, a través del Ministerio de Agricultura y Patrimonio Autónomo Caja Agraria en liquidación, no negocia acciones en el mercado de valores y presenta una utilidad por acción de:

	2024	2023
Resultado integral del periodo atribuible a los accionistas	16.097.350.908	14.613.371.580
Acciones ordinarias en circulación	12.127.912.703	10.817.654.120
Ganancia por acción básica	1,327297722	1,350881755

- (e) Las ganancias acumuladas obedecen a la apropiación de los resultados del periodo y el efecto neto del proceso de convergencia a Normas de Información Contable.
- (f) El detalle de los otros resultados integrales, comprende:

	2024	2023
Superávit por valorización de propiedades y planta (Ver nota 18)	23.071.808.063	23.071.808.063
Ganancia, neto cálculo actuarial (Ver notas 14 y 18)	(2.778.956.257)	(2.677.584.559)
Total otros resultados integrales	20.292.851.806	20.394.223.504

NOTA 20: INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de los ingresos de actividades ordinarias es el siguiente:

	2024	2023
Venta de bienes (a)	143.052.348.975	130.616.733.122
Devoluciones, bonificaciones, descuentos y rebajas (b)	(9.630.016.727)	(9.963.427.238)
Total ingresos de actividades ordinarias	133.422.332.248	120.653.305.884

- (a) El detalle de la venta de bienes comprende:

	2024	%	2023	%
Biológicos y medicamentos de uso veterinario	124.724.935.423	87,19	115.534.310.610	80,76
Productos agrícolas y fertilizantes	18.245.997.315	12,75	14.913.726.315	10,43
Cosméticos	81.416.237	0,06	168.696.196	0,12
Total venta de bienes	143.052.348.975	100	130.616.733.121	91,31

Las ventas de bienes por segmentos de operación se detallan a continuación:

	2024	%	2023	%
Aftosa (i)	75.520.794.357	52,79	79.359.337.957	60,76
Farmacéuticos (ii)	21.589.545.346	15,09	19.665.146.278	15,06
Agrícola (iii)	15.967.582.709	11,16	13.333.588.118	10,21
Mascotas	10.828.458.094	7,57	9.739.392.683	7,46
Biológicos (iv)	16.839.603.405	11,77	6.939.129.889	5,31
Fertilizantes Edáficos	1.844.404.712	1,29	1.332.878.586	1,02
Fertilizantes Foliares	461.960.352	0,32	247.259.611	0,19
Total ventas de bienes por segmento de operación	143.052.348.975	100	130.616.733.122	100

La mayor participación en las ventas para el año 2024 corresponde a la línea de negocio Aftosa con un 52.79%, debido al ciclo de vacunación contra la fiebre aftosa en el país. Adicionalmente se destacan: La línea farmacéutica con 15.09% y la línea agrícola con 11.16%.

- (i) Las ventas de Aftosa por mercado comprenden:

	2024	%	2023	%
Nacionales	74.581.336.760	98,76	63.762.804.805	80,35
Exportaciones	939.457.597	1,24	15.596.533.151	19,65
Total ventas de aftosa	75.520.794.357	100	79.359.337.956	100

- (ii) Los principales grupos de productos farmacéuticos vendidos son: Antibióticos, analgésicos y antiinflamatorios.
- (iv) Los principales grupos de productos agrícolas vendidos son: Herbicidas, insecticidas y fungicidas.
- (v) Los principales productos biológicos: Vacuna oleosa en emulsión de virus de la fiebre aftosa, autovacunas para tilapia y trucha, vacuna oleosa del virus de la estomatitis vesicular, encefalitis equina venezolana y brucelosis.

Ventas por países

El detalle de las exportaciones por país y segmento de operación comprende:

País	Línea de negocio	2024	2023
Uruguay	Aftosa	-	5.851.079.844
Ecuador	Aftosa	939.457.597	9.745.453.307
	Biológico	177.390.147	151.382.166
	Farmacéutico	171.236.564	148.876.369
	Mascotas	19.880.678	4.221.705
Venezuela*	Aftosa	2.824.347.520	5.284.217.460
	Biológico	85.365.000	235.200.000
Total exportaciones por país		4.217.677.506	21.420.430.851

(*) Las ventas a Venezuela se realizan a través de un distribuidor en Colombia.

La disminución corresponde a que en el año 2024, no se realizaron exportaciones de Aftosa a Uruguay, debido a la alta competencia en precios por una sobreoferta de oferentes generado por el cambio de estatus sanitario en Brasil, lo cual tuvo como consecuencia que la compañía no fuera una de las compañías adjudicatarias dentro del respectivo proceso de licitación. Por otra parte, respecto a las exportaciones a Ecuador teniendo en cuenta las condiciones económicas y políticas del país, la demanda en cantidad de dosis fue inferior respecto al año anterior. Así mismo, en Venezuela también disminuyó la venta de vacuna anti aftosa y aftosa rabia debido a que se redujo la cobertura de aplicación del biológico en ese país.

- (b) El detalle de las devoluciones, bonificaciones, descuentos y rebajas comprende:

	2024	2023
Devoluciones en ventas (i)	298.395.583	961.373.756
Bonificaciones e incentivos (ii)	5.806.860.113	5.947.901.778
Descuentos por pronto pago (iii)	3.425.473.357	3.042.398.794
Rebajas en precios de ventas	99.287.674	11.752.910
	9.630.016.727	9.963.427.238



(i) El detalle de las devoluciones en ventas comprende:

	2024	%	2023	%
Productos manufacturados	237.366.401	79,55	810.568.128	84,31
Bienes comercializados	61.029.182	20,45	150.805.628	15,69
Total devoluciones en ventas de bienes	298.395.583	100	961.373.756	100

(ii) El detalle de las bonificaciones e incentivos comprende

	2024	2023
Bonificaciones en producto	3.276.228.756	3.581.213.590
Incentivos planes año	2.530.631.357	2.366.688.188
Total bonificaciones e incentivos	5.806.860.113	5.947.901.778

La Compañía tiene una política de incentivos y/o plan año para sus clientes, la cual se liquida semestral y/o anualmente, dependiendo lo pactado en el contrato.

(iii) El detalle de los descuentos por pronto pago por segmento de operación, comprende:

	2024	2023
Aftosa	1.376.687.342	1.246.622.381
Farmacéuticos	908.212.128	878.747.594
Agrícolas	409.077.266	442.476.970
Biológicos	528.055.586	238.313.755
Mascotas	188.699.925	219.108.688
Fertilizantes foliares	13.531.310	13.908.108
Fertilizantes edáficos	1.209.800	3.221.298
Total descuentos por pronto pago	3.425.473.357	3.042.398.794

NOTA 21: INGRESOS POR SUBVENCIONES DEL GOBIERNO

El detalle de los ingresos por subvenciones del gobierno es el siguiente:

	2024	2023
Ingresos por subvenciones del gobierno	1.513.707.097	809.798.213

Durante el año 2024, la Compañía, recibió recursos de entidades del Estado en calidad de subvenciones, con el objetivo de adelantar proyectos de investigación y desarrollo de gran importancia para el país como es el caso del prototipo de una vacuna antirrábica humana, mediante la actualización de procesos y técnicas previamente desarrollados en el 2001.

El detalle de la ejecución de los convenios en los periodos 2024 y 2023 comprende:

	Entidad/ Fuente de Financiación	Subvención Recibida	2024	2023
Convenio Interadministrativo No. MADR-650-2023	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	105.000.000	-	105.000.000
Contrato 178-2022 (a)	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	199.970.720	30.829.934	169.140.786
Convenio Interadministrativo No. 1467 de 2023 (b)	Ministerio de Salud y Protección Social	1.100.000.000	597.310.154	502.689.846
Contrato No. 731 de 2023 (c)	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	4.000.000.000	837.631.076	32.967.581
Convenio de Cooperación 2185-03 de 2024 (d)	La corporación Colombiana de investigación Agropecuaria - Agrosavia	2.728.047.500	30.806.103	-
Contrato No. 532 de 2024 (e)	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	10.000.000.000	17.129.830	-
Total		18.133.018.220	1.513.707.097	809.798.213

Las características y objeto de cada uno de los convenios se detallan a continuación:

- a) Contrato 178-2022 celebrado entre la Administradora del Fondo Nacional de Financiamiento para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, Fondo Francisco José de Caldas y la Compañía, para el “Mejoramiento de procesos de producción y purificación de antígeno rábico para la formulación de una vacuna humana acorde a los requisitos regulatorios internacionales” de acuerdo a Convocatoria No. 926 de 2022 del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.
Se otorgó apoyo económico a la entidad ejecutora en la modalidad de recuperación contingente”, por un valor de ciento noventa y nueve millones novecientos setenta mil setecientos veinte pesos m/cte. (\$199.970.720). Este contrato finalizó en 2024.
- b) Convenio interadministrativo No. 1467 de 2023, suscrito entre el Ministerio de Salud y Protección Social y la Compañía, “con el objeto contractual se busca evaluar las alternativas para la producción y distribución de vacunas para uso humano empleando la experiencia en producción y control de calidad de la Compañía. teniendo en cuenta las capacidades actuales a nivel técnico, legal, financiero y operativo para realizar las actividades propias de la producción de vacunas humanas en el marco de la colaboración interestatal con el fin de consolidar la soberanía y seguridad sanitaria en el país”, en el cual el Ministerio aportará la suma de mil cien millones de pesos m/cte. (\$1.100.000.000). Este contrato finalizó en 2024.
- c) Contrato de financiamiento de recuperación contingente No. 731 de 2023, celebrado entre el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y la Compañía, con el objeto de otorgar apoyo económico para la financiación del proyecto titulado: “Desarrollo de la vacuna antirrábica humana: actualización tecnológica en proyectos productivos, pruebas de control y estabilidad para el cumplimiento de los requisitos regulatorios internacionales” el Ministerio otorga apoyo económico por la suma de cuatro mil millones de pesos m/cte. (\$4.000.000.000). El plazo del contrato será de veinticuatro (24) meses contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. Este convenio se encuentra en ejecución al cierre de 2024.
- d) El Convenio de Cooperación No. 2185-03 fue suscrito entre la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria - AGROSAVIA y la Compañía, con el fin de unir esfuerzos científicos, técnicos, financieros y logísticos para llevar a cabo los proyectos 1: “Plataforma de monitoreo epidemiológico, muestreo y aislamiento de microorganismos patógenos con potencial zoonótico presentes en animales de producción” (SIGP 93901), y 4: “Producción, purificación y formulación de candidatos vacunales recombinantes a escala de laboratorio y piloto” del “programa vacunas veterinarias VET”, identificado con el código 710692792643 SIGP 92643. Este programa está financiado a través del contrato de financiamiento de recuperación contingente Nro. 807 de 2023, firmado entre el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Inno-



vación - MINCIENCIAS y AGROSAVIA. El aporte económico es de tres mil setecientos veintiocho millones cuarenta y siete mil quinientos pesos (\$3.728.047.500), y se realizarán tres desembolsos conforme a lo estipulado en la cláusula séptima del convenio. El plazo de ejecución de este convenio será de cuarenta y ocho (48) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

- e) El contrato de financiamiento de recuperación contingente No. 532 de 2024 fue firmado entre el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y la Compañía, con el propósito de apoyar el Programa de I+D+i denominado “Programa para la generación de capacidad productiva de Vacunas Humanas en Colombia – COLOMBIAVAC”. Este acuerdo busca unir esfuerzos para desarrollar las capacidades necesarias y capacitar al recurso humano que permita la producción de vacunas humanas en el país. Los objetivos específicos del programa son: 1. Diseñar e implementar un proceso de Transferencia Tecnológica para la producción y llenado de Vacunas Humanas en Colombia, 2. Establecer un sistema de gestión del conocimiento que favorezca la formación del capital humano capacitado para operar las plantas de producción de vacunas en el país, y 3. Diseñar y desarrollar lotes piloto, realizar estudios de estabilidad natural y diseñar los estudios clínicos necesarios para la vacuna antirrábica humana. El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación aportó un total de diez mil millones de pesos (\$10.000.000.000), los cuales se desembolsaron en un solo pago, con un plazo de ejecución de treinta y seis (36) meses, al cumplirse los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

NOTA 22: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El detalle de los gastos de administración es el siguiente:

	2024	2023
Sueldos y salarios	7.638.475.639	7.675.551.919
Prestaciones sociales	2.046.421.388	1.987.659.973
Aportes a la seguridad social	1.485.914.954	1.571.111.238
Otros gastos de personal (a)	1.101.649.077	410.675.729
Comisiones, honorarios y servicios (b)	889.895.223	1.079.411.504
Aseo, cafetería y restaurante	760.166.702	610.156.521
Amortización activos intangibles	660.217.108	612.831.533
Mantenimientos y reparaciones (c)	621.462.663	256.755.385
Servicios públicos	457.612.292	545.892.204
Depreciación de propiedades, planta y equipo	436.245.258	630.717.843
Servicio de transporte	433.466.645	403.955.178
Auxilios a empleados e indemnizaciones	374.194.344	1.214.184.056
Materiales y suministros	256.539.620	199.147.379
Seguros generales	222.765.457	207.457.509
Servicio de vigilancia y seguridad	160.237.583	128.685.436
Aportes sobre nómina	105.837.900	142.124.581
Gastos legales	99.135.597	268.350.773
Viáticos y gastos de viaje	84.684.168	22.576.279
Publicidad y propaganda	71.364.981	50.148.126
Arrendamientos	39.673.060	38.556.417
Seguridad industrial	8.114.000	4.829.983
Deterioro inversiones	-	5.616.102
Menos: gastos asignados a costos (d)	(7.544.987.945)	(8.912.852.328)
Total gastos de administración	10.409.087.738	9.153.545.363

- (a) Corresponde principalmente a actividades en beneficio de los colaboradores, tales como aniversario VECOL 70 años, celebraciones de fin de año, programa cultura VECOL, plataforma educativa UBITS y planeación estratégica.
- (b) Corresponde principalmente a consultorías profesionales, jurídicas y laborales
- (c) Corresponde principalmente a reparaciones locativas en el edificio administrativo y mantenimiento a red de datos, licencias y equipos de cómputo adquiridos en arrendamiento.
- (d) Corresponde a distribuciones realizadas sobre centros de costo que proveen servicios a la compañía de manera transversal.

NOTA 23: GASTOS DE VENTAS

El detalle de los gastos de ventas es el siguiente:

	2024	2023
Otros gastos de personal	4.660.421.300	4.247.099.154
Sueldos y salarios	4.451.656.598	4.149.835.108
Publicidad y propaganda (a)	3.065.315.702	2.112.613.965
Gastos asignados a costos	2.629.380.519	3.393.075.192
Servicio transporte (b)	2.124.397.295	2.224.828.050
Prestaciones sociales	2.084.264.533	1.994.334.063
Aportes a la seguridad social	1.653.019.315	1.674.658.435
Materiales y suministros	1.068.604.633	973.490.661
Mantenimientos y reparaciones	689.717.583	720.117.942
Comisiones, honorarios y servicios	689.153.226	1.327.063.286
Seguros generales	526.273.665	502.943.724
Auxilios a empleados e indemnizaciones	404.812.939	189.820.041
Aseo, cafetería y restaurante	390.630.764	324.824.856
Servicios públicos	361.905.011	306.248.536
Gastos legales	341.639.119	698.597.054
Arrendamientos	229.530.705	248.063.344
Amortización de activos intangibles y provisiones	224.904.929	222.549.200
Depreciación y deterioro de propiedades, planta y equipo	164.356.045	147.512.740
Aportes sobre nómina	129.676.400	155.552.237
Deterioro de cuentas por cobrar	103.212.705	173.361.175
Servicio de vigilancia y seguridad	94.537.221	88.548.943
Total gastos de ventas	26.087.412.231	25.875.139.729

Los gastos de ventas presentan un aumento con respecto al año 2023 por un valor de \$212.275.501, el cual corresponde principalmente a lo siguiente:

- (a) Corresponde principalmente a entrega de muestras sin valor comercial, artículos publicitarios dirigidos y participación en eventos, ferias y congresos, en cumplimiento a las estrategias de mercadeo de la Compañía.
- (b) Corresponden principalmente a la cadena logística en relación con la distribución y entrega de los productos a los clientes.

NOTA 24: GASTOS DE INVESTIGACIÓN

El detalle de los gastos de investigación es el siguiente:

	2024	2023
Sueldos y salarios	1.148.087.611	1.016.982.568
Materia prima, materiales y suministros (a)	878.979.380	805.896.772
Comisiones, honorarios y servicios (b)	637.950.666	895.945.770
Mantenimientos y reparaciones	360.978.670	174.767.825
Gastos asignados a costos	360.089.132	125.774.478
Prestaciones sociales	304.621.880	221.500.355
Depreciación y deterioro de propiedades, planta y equipo	291.083.386	217.849.517
Aportes a la seguridad social	256.477.367	232.794.293
Otros gastos de personal	224.443.092	111.672.375
Seguros generales	126.454.423	50.666.470
Aseo, cafetería y restaurante	62.779.051	50.886.832
Viáticos y gastos de viaje	53.667.900	52.888.886
Auxilios a empleados e indemnizaciones	38.861.032	67.685.049
Servicios públicos	30.643.641	34.351.318
Servicio de transporte	21.001.924	11.322.947
Aportes sobre nómina	15.426.665	17.160.901
Servicio de vigilancia y seguridad	13.801.295	9.815.673
Publicidad y propaganda	1.646.225	10.572.406
Arrendamientos	-	1.498.634
Total gastos de investigación	4.826.993.340	4.110.033.069

- (a) Corresponde a insumos tales como reactivos, elementos de laboratorio y otros utilizados para el desarrollo de los proyectos de investigación.
- (b) Corresponde principalmente a consultorías para la formulación de proyectos para clostridiales y vacuna antirrábica humana, pruebas de fermentación y pruebas de potencia y gradiente para la autovacuna para tilapia.

NOTA 25: GASTOS DE EXCELENCIA SANITARIA

El detalle de los gastos de investigación es el siguiente:

	2024	2023
Materiales y suministros (a)	212.299.021	39.418.734
Sueldos y salarios	203.639.762	194.212.518
Otros gastos de personal	105.564.961	95.224.187
Prestaciones sociales	72.249.527	56.986.264
Aportes a la seguridad social	53.985.905	47.474.823
Viáticos y gastos de viaje	40.214.075	24.351.032
Gastos asignados a costos	37.139.690	23.285.352
Mantenimientos y reparaciones	13.893.845	8.131.638

	2024	2023
Aportes sobre nómina	9.156.600	7.891.600
Publicidad y propaganda	8.973.107	21.979.012
Depreciación de propiedades, planta y equipo	7.300.808	6.624.258
Seguros generales	5.493.350	313.410
Aseo, cafetería y restaurante	5.066.855	3.504.488
Auxilios a empleados e indemnizaciones	4.447.314	4.635.830
Servicios de transporte	854.800	6.262.215
Servicios públicos	850.149	746.560
Comisiones, honorarios y servicios	398.067	37.349.146
Gastos legales	-	113.446
Total gastos de excelencia sanitaria	781.527.836	578.504.513

Los proyectos de excelencia sanitaria están enfocados al sector ganadero, ovino, caprino, bufalino, porcino y para cultivos agrícolas, los cuales corresponden a estudios de las enfermedades que afectan al sector donde se proponen planes sanitarios que permitan mitigar y/o subsanar sus consecuencias y de esta manera poder acceder a nuevos mercados.

- (a) Corresponde principalmente a elementos e insumos de laboratorio y pruebas de control de calidad en el marco de los proyectos de excelencia sanitaria.

NOTA 26: INGRESOS FINANCIEROS

El detalle de los ingresos financieros es el siguiente:

	2024	2023
Rendimientos financieros (a)	4.329.245.884	5.322.698.265
Diferencia en cambio (b)	1.486.336.628	1.188.657.931
Otros ingresos financieros	15.373.846	3.406.865
Total Ingresos Financieros	5.830.956.358	6.514.763.061

- (a) Corresponde principalmente a intereses recibidos en productos financieros. (Ver notas 5 y 10)

	2024	2023
Rendimientos financieros del exterior	25.602.020	1.725.125
Intereses préstamos a empleados	61.561.831	57.444.289
Intereses inversiones Old Mutual	-	772.512
Fiduagraria	1.877.541.372	702.487.411
Intereses de Patrimonios Autónomos (Ver nota 10)	1.879.498.545	4.316.195.404
Cuentas de ahorro (Ver nota 5)	144.589.832	189.831.098
Rendimientos financieros nacionales	340.452.284	54.242.426
Total ingresos financieros	4.329.245.884	5.322.698.265





(b) El detalle del ingreso por diferencia en cambio comprende:

	2024	2023
Adquisición de bienes y servicios del exterior (i)	169.605.669	1.185.675.378
Venta de bienes al exterior	964.870.633	2.251.180
Caja menor y productos financieros (ver nota de 3.20)	351.860.326	731.373
Total ingreso por diferencia en cambio	1.486.336.628	1.188.657.931

- (i) La variación del ingreso por diferencia en cambio se debe principalmente a que en el año 2023, las operaciones en moneda extranjera fueron mayores que las presentadas en 2024. Adicionalmente, la fluctuación de la tasa representativa del mercado en el año 2023 fue superior a la presentada en 2024.

NOTA 27: GASTOS FINANCIEROS

El detalle de los gastos financieros es el siguiente:

	2024	2023
Intereses (a)	1.450.592.849	1.511.095.773
Diferencia en cambio (b)	1.449.782.957	1.596.368.568
Pérdida por valoración de inversiones (c)	427.967.553	275.423.868
Comisiones (d)	164.736.805	155.192.947
Otros gastos financieros	194.134	102.343.260
Total gastos financieros	3.493.274.298	3.640.424.416

- (a) Corresponde principalmente a los intereses generados en el cálculo actuarial de los beneficios post-empleo definidos por \$1.380.165.897 (Ver nota 14)

(b) El detalle del gasto por diferencia en cambio comprende:

	2024	2023
Adquisición de bienes y servicios del exterior	567.401.429	210.476.198
Venta de bienes al exterior	783.174.277	950.962.555
Caja menor y productos financieros	99.207.251	434.929.815
Total gasto diferencia en cambio	1.449.782.957	1.596.368.568

- (c) Corresponde al resultado de la valoración del patrimonio autónomo San José, administrado por la entidad Skandia, debido a la dinámica de los mercados nacionales e internacionales de productos de renta fija. (Ver nota 10).
- (d) Corresponde principalmente a comisiones originadas en la administración del patrimonio autónomo y remesas por pagos a proveedores del exterior.

NOTA 28: OTROS INGRESOS

El detalle de los otros ingresos es el siguiente:

	2024	2023
Otros ingresos	3.254.036.344	1.823.561.596

El detalle de los otros ingresos comprende:

	2024	2023
Otros ingresos diversos (a)	2.921.092.900	1.653.296.419
Indemnizaciones (b)	257.841.827	49.625.685
Aprovechamientos y recuperaciones (c)	75.101.617	118.220.830
Total otros ingresos	3.254.036.344	1.821.142.934

- (a) Corresponde principalmente a la recuperación de la provisión de bonificación por resultados de la compañía del año anterior.
- (b) Corresponde a reintegros efectuados por las compañías transportadoras aseguradoras respecto a reclamaciones de siniestros.
- (c) Corresponde a aprovechamientos por la venta de materia prima y material reciclable.

NOTA 29: OTROS EGRESOS

El detalle de otros egresos es el siguiente:

	2024	2023
Impuestos y contribuciones (a)	640.481.434	-
Otros gastos (b)	412.397.442	1.155.941.078
Total	1.052.878.876	1.155.941.078

- (a) Corresponde al impuesto de salida de divisas de Ecuador, en relación con el pago recibido por las exportaciones realizadas a este país.
- (b) Corresponde principalmente a donaciones de producto terminado a fundaciones y comités ganaderos, a otros impuestos y otros gastos.

NOTA 30: IMPUESTOS Y OBLIGACIONES

El detalle de los impuestos y obligaciones es el siguiente:

	2024	2023
Impuestos, tasas y contribuciones (a)	1.972.707.697	2.095.985.941
Impuesto de Industria y comercio	1.880.066.384	(1.452.778.590)
Total impuestos y obligaciones	3.852.774.081	3.548.764.531

(a) El detalle de impuestos, tasas y contribuciones comprende:

	2024	2023
Impuesto predial unificado	1.280.408.432	1.418.422.535
Gravamen a los movimientos financieros	402.514.796	408.830.786
Cuota de fiscalización y auditoría (i)	210.603.538	214.662.836
Otros impuestos (ii)	79.180.931	54.069.784
Total impuestos, tasas y contribuciones	1.972.707.697	2.095.985.941



- (i) Corresponde al importe pagado a la Contraloría General de la Nación.
- (ii) Corresponde principalmente a contribución efectuada a la Superintendencia de Sociedades.

NOTA 31: GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El detalle del gasto por impuesto a las ganancias es el siguiente:

	2024	2023
Impuesto sobre la renta	6.066.308.381	5.523.171.145
Impuesto diferido	(371.563.822)	(1.137.434.854)
Total gasto por impuesto a las ganancias	5.694.744.559	4.385.736.291

El detalle del gasto por impuesto a las ganancias se compone:

Estado de resultado integral	2024	2023
Gasto por impuesto sobre la renta corriente	7.205.972.264	5.523.171.145
Ajuste relacionado con el impuesto corriente del periodo anterior	(1.139.663.883)	-
Ingreso neto por impuestos diferidos en diferencias temporarias	(371.563.822)	(1.137.484.854)
Gasto por impuesto sobre la renta	5.694.744.559	4.385.736.291

Conciliación renta líquida ordinaria

La conciliación entre la ganancia antes de impuesto sobre la renta y la renta gravable por los años 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024	2023
Resultado antes de impuesto sobre la renta	21.792.095.467	18.999.107.871
Partidas que aumentan renta		
Gastos no deducibles	458.281.259	257.922.414
Proyectos de investigación y desarrollo tecnológico	1.106.644.536	1.929.687.747
Otras provisiones no deducibles, neto	2.360.470.376	192.190.038
Deterioro de inventarios	-	243.067.604
Gasto por depreciación de propiedades, planta y equipo	794.557.087	582.347.758
Total partidas que aumentan renta	4.719.953.258	3.205.215.561
Partidas que disminuyen renta		
Provisiones	838.870.970	490.186.889
Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	1.879.498.545	4.316.195.404
Diferencia en cambio	578.177.625	497.342.492
Deterioro de inventarios	1.426.439.021	-
Total partidas que disminuyen renta	4.722.986.161	5.303.724.785
Renta líquida gravable	21.789.062.564	16.900.598.647
Tarifa de renta	35%	35%
Impuesto sobre la renta	7.626.171.897	5.915.209.526
Menos descuentos tributarios	420.199.634	392.009.623
Provisión impuesto de renta corriente	7.205.972.263	5.523.199.903
Menos ajuste impuesto de renta año anterior	1.139.663.883	-
Impuesto renta diferido gasto	599.234.002	174.090.463
Menos impuesto renta diferido ingreso	970.797.824	1.311.525.317
Total impuesto neto de renta	5.694.744.558	4.385.765.049
Tasa efectiva de tributación	0.26	0.23

De acuerdo con la Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022, reafirma la tarifa general para personas jurídicas del 35%.

Provisiones y pasivos contingentes del impuesto a las ganancias

Las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios que se encuentran abiertas para revisión de las autoridades tributarias son las siguientes:

Año	Fecha de presentación	Valor	Fecha de Firmaza
2021	7-abr-2022	18.373.522.000	7-abr-2025
2022	9-abr-2024	16.969.911.000	9-abr-2027
2023	14-may-2024	17.573.212.000	14-may-2027

Firmaza de las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios

El término general de firmaza de las declaraciones tributarias es de tres (3) años a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea.

Para las Compañías que están sujetas al cumplimiento de la normatividad de precios de transferencia, la Ley 2019 estableció que el término de firmaza será de cinco (5) años, para las declaraciones que se presenten a partir del 1 de enero de 2020.

Las declaraciones que presentaron pérdidas fiscales pueden ser revisadas por las Autoridades de Impuestos dentro de los cinco (5) años siguientes a la fecha de presentación. Respecto de aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmaza es de tres (3) años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación.

La oportunidad de corregir las declaraciones en las que se aumenta el impuesto o disminuyen el saldo a favor es de 3 años. La oportunidad de corregir voluntariamente cuando se disminuye el impuesto o se aumenta el saldo a favor es de 1 año.

Otros aspectos

La Ley 1819 de diciembre 29 de 2016, estableció que las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF) únicamente tendrá efectos impositivos cuando las leyes tributarlas remitan expresamente a ellas o cuando estas no regulen la Materia. En todo caso la ley tributarla puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

Impuesto a los dividendos

Sobre las utilidades generadas a partir del año 2017, aplica a las personas naturales residentes, sociedades nacionales (retención trasladable a beneficiario final) y entidades extranjeras el impuesto a los dividendos.

Con la entrada en vigor de la Ley 2277 de 2022 se igualan las tarifas del impuesto sobre la renta a título de dividendos y participaciones aplicables para personas naturales residentes y, personas naturales no residentes, así como sociedades y entidades extranjeras, así:

- Personas naturales residentes y sucesiones ilíquidas de causantes: La Ley 2277 de 2022 modifica el tratamiento anterior de una aplicación total el impuesto a cargo en lo decretado, al 15% en giros superiores a 1090 UVT, esto independientemente de la calidad de gravados o no gravados de los dividendos.
- Para sociedades y entidades extranjeras, personas naturales no residentes y establecimiento permanentes: Se incrementa la tarifa del 10% al 20% por los dividendos distribuidos en calidad de no gravados.
- Para sociedades nacionales: Se aumenta la tarifa del 7,5% al 10% por los dividendos distribuidos en calidad de no gravados.



Hasta el 31 de diciembre de 2022, los dividendos y participaciones pagados o abonados en cuenta provenientes de distribuciones realizadas entre compañías colombianas están sometidos a una retención en la fuente a título del impuesto a los dividendos a una tarifa del 7,5%. Esta retención es trasladable al beneficiario final, entidad del exterior o persona natural residente fiscal en Colombia. De otra parte, si las utilidades con cargo a las cuales se distribuyeron los dividendos no estuvieron sujetas a imposición al nivel de la sociedad, dichos dividendos están gravados con el impuesto sobre la renta aplicable en el período de distribución. En este supuesto, la retención del 7,5% aplicará sobre el valor del dividendo una vez disminuido con el impuesto sobre la renta.

La tarifa de retención del 7,5%, se causará sólo en la primera distribución de dividendos entre compañías colombianas y podrá ser acreditada solamente por el accionista persona natural residente o al inversionista residente en el exterior contra su impuesto a los dividendos a cargo.

Debe resaltarse que la retención del 7.5% no aplica para: (i) Compañías Holding Colombianas, incluyendo entidades descentralizadas; (ii) entidades que hagan parte de un grupo empresarial debidamente registrado, de acuerdo con la normativa mercantil; ni (iii) entidades bajo situación de control debidamente registrada.

La tarifa adicional a los dividendos que deben soportar las personas naturales residentes fiscales en Colombia y las Entidades del exterior, es del 10%.

Cuando existan dividendos distribuidos en calidad de exigibles a partir del 1ro de enero de 2017 en adelante, y estos se repartan con cargo a utilidades de 2016 y años anteriores, dicha distribución no estará gravada con la tarifa adicional del impuesto a los dividendos.

La ley 2277 de 2022, modificó la tarifa de retención en la fuente en la distribución de dividendos entre sociedades nacionales la cual será del 10%. Dicha retención será trasladable a la persona natural residente fiscal en Colombia, o al inversionista (persona natural o jurídica) residente en el exterior. Siguen vigentes los tratamientos de excepción para no aplicar esta retención.

Renta Presuntiva

El porcentaje de renta presuntiva se redujo al cero por ciento (0%) a partir del año gravable 2021.

Beneficio de auditoría

La Ley 2155 de 2021 estableció, la liquidación privada de los contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios que incrementen su impuesto neto de renta en por lo menos un porcentaje mínimo del treinta y cinco por ciento 35%, en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, quedará en firme si dentro de los seis (6) meses siguientes a la fecha de su presentación no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial o emplazamiento especial o liquidación provisional, siempre que la declaración sea debidamente presentada en forma oportuna y el pago total se realice en los plazos que para tal efecto fije el Gobierno nacional

Si el incremento del impuesto neto de renta es de al menos un porcentaje mínimo del veinticinco por ciento 25%, en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, la declaración de renta quedará en firme si dentro de los doce (12) meses siguientes a la fecha de su presentación no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial o emplazamiento especial o liquidación provisional, siempre que la declaración sea debidamente presentada en forma oportuna y el pago total se realice en los plazos que para tal efecto fije el Gobierno nacional.

El anterior beneficio no aplica para: (i) contribuyentes que gocen de beneficio tributarios en razón a su ubicación en una zona geográfica determinada; (ii) cuando se demuestre que retenciones en la fuente declaradas son inexistentes; (iii) cuando el impuesto neto de renta sea a 71 UVT (2024 equivale a \$3.342.000).

El término previsto en esta norma no se extiende para las declaraciones de retención en la fuente ni para el impuesto sobre las ventas las cuales se registrarán por las normas generales.

La Ley 2277 de 2022 “Reforma Tributaria para la Igualdad y la Justicia Social”, otros asuntos.

Impuesto sobre la Renta

La Ley 2155 (Ley de Inversión Social), que incluye la reforma tributaria 2021, así como las reglas para aumentar el gasto Social, reducir el gasto público y ajustar el presupuesto 2021. La ley entró en vigor el 14 de septiembre de 2021. Esta Ley, incrementó la tarifa nominal del impuesto a las Ganancias corporativas al 35% a partir del 1 de enero de 2022 (la tasa del impuesto a las Ganancias corporativas para 2021 fue del 31%). Esta tasa generalmente aplica a entidades colombianas, establecimientos permanentes en Colombia y contribuyentes extranjeros con ingresos de fuente colombiana que deben presentar declaraciones de impuestos sobre la renta en Colombia.

Impuesto al Patrimonio

La ley 2277 de 2022, establece con carácter permanente el impuesto al patrimonio. Dicho impuesto se causará el 1 de enero de cada año.

El impuesto gravaría a algunas sociedades y entidades no residentes que posean bienes en el país tales como como inmuebles, yates, botes, lanchas, obras de arte, aeronaves o derechos mineros o petroleros. Las sociedades o entidades no residentes no estarán gravadas sobre las acciones, cuentas por cobrar, e inversiones en portafolio que posean en Colombia, ni tampoco serán contribuyentes respecto de los contratos de arrendamiento financiero que suscriban con residentes en Colombia. El impuesto se generaría por la posesión de patrimonio líquido igual o superior a 72.000 UVT (COP\$3.054 millones aproximados).

La base del impuesto al patrimonio se determinará conforme al rango de tarifas marginales establecidas, entre el 0,5% y el 1,5%. La tarifa del 1.5% será temporal desde el 2023 hasta el 2026, inclusive. Por lo tanto, a partir de 2027 la tarifa máxima será del 1%.

Tributación mínima del 15%

Se introduce una tasa mínima de tributación del 15% para los contribuyentes del impuesto sobre la renta. Esta tasa mínima se denomina Tasa de Tributación Depurada -TTD, y no podrá ser inferior al 15%. La TTD se determina de dividir el impuesto depurado (ID) sobre la utilidad depurada (UD). A su vez, se establecen los factores que componen el ID y la UD para delimitar su determinación. Si la TTD es inferior al 15%, ésta deberá ser ajustada para llegar al 15% mínimo.

Esta tributación mínima no aplica en varios casos, incluyendo personas jurídicas extranjeras sin residencia en el país; Zonas Económicas y Sociales Especiales -ZESE, durante el periodo que su tarifa del impuesto sobre la renta sea 0%; las ZOMAC; las rentas de servicios hoteleros sujetas a tarifa del 15%; les Compañías editoriales con objeto Social exclusivo de edición de libros; las Compañías Industriales y de economía mixta del estado con tarifa del 9%; y los contratos de concesión.

Límite global para ciertos beneficios y estímulos tributarios

El valor de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios no podrá exceder del 3% de la renta líquida ordinaria antes de detraer las deducciones especiales.

Ganancias ocasionales

La tarifa de Ganancias ocasionales tanto para personas naturales como para entidades jurídicas (residentes y no residentes fiscales) se incrementará al 15%. Lo anterior con excepción de las Ganancias ocasionales provenientes de loterías, rifas apuestas y similares que se mantendrán al 20%.

NOTA 32: PARTES RELACIONADAS

Accionistas

Los accionistas que conforman el 84.51% de participación patrimonial son los siguientes:

a. Ministerio de Agricultura

La Compañía tiene una relación directa con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, cuyo objetivo es promover el desarrollo rural con enfoque territorial y el fortalecimiento de la productividad y competitividad de los productos agropecuarios, a través de acciones integrales que mejoren las condiciones de vida de los pobladores rurales, permitiendo el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, generando empleo y logrando el crecimiento sostenido y equilibrado de las regiones. La participación es el 62,48% en la Compañía.

b. Patrimonio autónomo remanente Caja Agraria en Liquidación

La finalidad del Patrimonio Autónomo es la administración, seguimiento y pago, de las contingencias pasivas de orden litigioso oportunamente notificadas al proceso liquidatorio; la expedición de paz y salvos, y levantamiento de hipotecas relacionadas con las obligaciones, con las reservas constituidas por la extinta Caja Agraria en liquidación, la participación es del 19,93% en la Compañía.

c. Federación Colombiana de Ganaderos Fedegan

La Federación Colombiana de Ganaderos FEDEGÁN es una organización gremial sin ánimo de lucro; actúa como principal gremio de la ganadería y como responsable de la administración de los recursos obtenidos por la cuota de fomento, ha podido llevar a cabo proyectos como la erradicación de la fiebre aftosa y brucelosis bovina; la creación y aumento de centros tecnológicos Tecnigan; y la construcción de modernas plantas de sacrificio, hoy representadas en Frigoríficos Ganaderos de Colombia. Tiene una participación de 2.10% y mantiene un vínculo comercial desde el año 2019, debido a que de Fedegan comercializa la vacuna contra la fiebre aftosa.

Los saldos y las transacciones con las partes relacionadas se encuentran detallados en las notas 6 y 13.

NOTA 33: COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

(a) Arrendamiento operativo:

La Compañía es arrendatario de dos inmuebles bajo contrato de arrendamiento, donde operan las bodegas de Bucaramanga y Soledad, la duración es de cinco (5) años y un (1) año respectivamente.

Los pagos mínimos totales futuros pendientes por los arrendamientos operativos son los siguientes:

Rango	2024	2023
Menos de 1 año	239.233.096	229.530.705
Entre 1 y 5 años	1.079.301.645	1.089.286.914
	1.318.534.741	1.318.817.619

(b) Contingencias:

En la actualidad cursan dos procesos ordinarios laborales, cuya calificación de contingencia según lo indicado por los apoderados es posible, es decir, que el porcentaje de la probabilidad de fallo en contra es inferior al 50%

NOTA 34: OTRAS REVELACIONES

(a) Entidades de control

Entidad	Descripción
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	Es una entidad adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, la cual, administra y controla el debido cumplimiento de la Compañía en las obligaciones tributarias, aduaneras y cambiarias.
Contraloría General de la República	Es el máximo órgano de control fiscal del Estado, la cual vigila la gestión del buen manejo de los recursos y bienes públicos. La Compañía atendió los requerimientos y auditorías realizadas durante el periodo y contribuyó con la cuota de fiscalización anual.
Instituto Colombiano Agropecuario – ICA	El Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), es una entidad Pública del Orden Nacional con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, perteneciente al Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, adscrita al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. La entidad contribuye al desarrollo sostenido del sector agropecuario, pesquero y acuícola, mediante la prevención, vigilancia y control de los riesgos sanitarios, biológicos y químicos para las especies animales y vegetales, con el fin de proteger la salud de las personas, los animales y las plantas y asegurar las condiciones del comercio. El Instituto Colombiano Agropecuario audita la integridad del sistema de gestión de calidad, seguridad, inocuidad y eficacia de los productos en la Compañía.

(b) Inversiones patrimoniales

La Compañía posee inversiones en acciones en Fondos Ganaderos por \$16.553.697, que fueron medidas al costo como instrumentos financieros y que actualmente se encuentran deterioradas y no se espera obtener beneficios económicos futuros.

NOTA 35: HECHOS OCURRIDOS DESPUES DE A FECHA DEL BALANCE

En cumplimiento con la norma de eventos posteriores ocurridos después del período sobre el que se informa, a la con posterioridad al 31 de diciembre de 2024 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de estos.

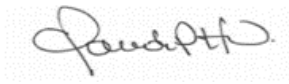
NOTA 36: APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS

La emisión de los Estados Financieros y las notas de Empresa Colombiana de Productos Veterinarios S.A. VECOL S.A., correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 fue autorizada por la Junta Directiva el 28 de febrero de 2025 según acta No.631, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas de acuerdo con lo requerido por el Código de Comercio.

EMPRESA COLOMBIANA DE PRODUCTOS VETERINARIOS S.A
– VECOL S.A.
CERTIFICACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de La Empresa Colombiana de Productos Veterinarios S.A – VECOL S.A. (En adelante “La Compañía”), certificamos que los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023, han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Compañía existen y todas las transacciones reconocidas en dichos estados se han realizado durante el periodo terminado en esas fechas.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables salidas de beneficios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía.
- Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NCIF para PYMES) aceptadas en Colombia.
- Todos los hechos económicos que afectan a la Compañía han sido correctamente reconocidos, clasificados, presentados y revelados en los estados financieros.



CLAUDIA P. HERRERA VALLEJO
Representante Legal



JHON EDUAR LOPEZ
Contador Público
Tarjeta profesional 165065-T



vecol.com.co

Peticiones, quejas, reclamos y/o denuncias

Rocío Altuzarra Sara Gómez
servicio.cliente@vecol.com agricola@vecol.com.co

Horarios de atención de sede central
y sucursales o regionales
7:00 a.m. a 4:15 p.m.

Teléfono: (+57) (601) 425 48 00 Ext: 204 - 219 - 300.
Línea de atención al cliente
Veterinaria: 01 8000 918320 - Agrícola: 01 8000 122437
Avenida Eldorado # 82-93 Bogotá D.C. - Colombia
info@vecol.com.co - vecol@vecol.com.co

 @vecol.oficial  @vecol.oficial  Vecol S.A.  Vecol S.A.
 @vecolColombia  @vecolcolombia  @vecolpet